

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS

TEMA: "LAS PLAZAS COMO ATRACTIVOS TURÍSTICOS"

TESIS DE GRADO

JUAN BERNARDO UTRERAS CARRERA

AÑO: 1996 - 1997

QUITO - ECUADOR

U. I. SEK - BIBLIOTECA

A mis padres, por el apoyo y la confianza...

INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como objetivo principal seleccionar y mostrar que muchas de las plazas inmersas en el Quito Colonial se han constituido en un atractivo turístico, no solamente por su antigüedad, que constituye el componente básico e intrínseco de su encanto; sino por los valores históricos, arquitectónicos, espaciales del entorno de las mismas y por ese un poco intangible y mágico componente de la leyenda, el cuento y la fantasía que rodea a muchas de ellas.

Es por esto que dentro del proceso de trabajo, se hace necesario enfrentar en primer lugar la historia de las plazas y los procesos de desarrollo que se produjeron a través del tiempo, dentro del desarrollo y crecimiento urbano de la ciudad, porque es indudable que la declaratoria de Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad se lo debe en parte a las plazas que conforman la ciudad y a los elementos que en ellas se encuentran.

Al realizar la selección de las plazas y la identificación de las mismas como atractivos turísticos, descubriremos seguramente las causas por las que varias, en la actualidad, todavía no constan como tales dentro de los inventarios turísticos, las causas por las que han sido relegadas, los componentes que tendrán que ser implementados para ponerlas en valor.

La Propuesta planteará la creación de un "circuito turístico", ampliado cuya razón de ser, tendrá que ser lo suficientemente justificada mediante la implementación de una serie de actividades que tiendan en primer lugar al mejoramiento de las condiciones físicas de la plaza, de actividades que se desarrollarían en la plaza y que constituirían un atractivo adicional, de modo que el "Tour" por la ciudad se vea realmente enriquecido.

Para establecer estas implementaciones habrá que considerar, en primer término, los planes y estudios ya planteados por la Municipalidad a través del Fondo de Salvamento en materia de conservación y mejoramiento de las plazas. Habrá que presentar recomendaciones y un plan de acciones para reforzar y viabilizar los objetivos del estudio.

CAPITULO I

INVESTIGACIÓN HISTÓRICA DE LA CREACIÓN O FORMACIÓN DE LA PLAZA

Quito ha sido declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad, debido, a sus iglesias y conventos, que le han valido tal designación; pero no son sólo estas las que le han contribuido a ser declarada Patrimonio, también vemos que es por su parte antigua, las casas coloniales, la conformación de las plazas, su geografía bizarra, etc. Para poder entender el desarrollo y crecimiento de Quito, es necesario y se hace más fácil recurrir al desarrollo de sus plazas, los negocios que se establecieron en ellas y la interacción de construcciones civiles y eclesiásticas. Para esto, se hace necesario recurrir a los testamentos y documentos de compra-venta que se dieron a través del tiempo y generaciones, ya que constituyen los medios más factibles y veraces de profundizar en los hechos que dieron paso al desarrollo y creación de las plazas y en sí de Quito. A tal efecto, se vuelve necesario el presentar e identificar algunas etapas para este desarrollo, comenzando con el Quito pre-hispánico, su configuración y forma, la etapa Colonial con la repartición de solares y la conformación de la placeta de Fundación, para luego dar paso a la creación de las plazas mayores de Quito.

EL QUITO PRE-HISPÁNICO

Al momento de estudiar y entender como era Quito antes de los españoles, uno se encuentra con el hecho de que esta ciudad fue devastada en dos ocasiones: la primera, en la cual fue saqueada por orden de Atahualpa para pagar su rescate, y la segunda, la quema y destrucción de la ciudad por parte de Rumiñahui; hechos, que dificultan una reconstrucción total y veraz de la ciudad.

De pruebas documentales, se sabe que el Quito primitivo fue una ciudad en su mayor parte formada de chozas y que el número de construcciones incaicas monumentales, no pasarán de diez. El Quito que encontraron los españoles a su llegada, era un pueblo de muchas quebradas, tambos y chozas.

“Se conoce que Huayna-Cápac intentó hacer de Quito algo parecido al Cuzco, por lo que en la estructura de su plaza principal se sabe que el lado occidental, correspondía al palacio de Viracocha y que en los flancos norte y sur se encontraban los palacios de otros cuatro Incas. Así mismo, el lado oriental, estaba vacío y destinado a palacios de futuros Incas. Hacia el norte, entre los palacios de Tupac-Yupanqui y Huayna-Cápac, se encontraba el Ailla-Huasi o palacio de las vírgenes del sol”.¹

¹ Victor Angles, “Historia del Cuzco”, T.I, Cuzco 1978, Pg.49.

Por otro lado, se conoce que los españoles en América ocuparon la plaza principal de los indígenas como propia, esto no por muestra de respeto, sino mas bien por afán práctico de utilizar sus construcciones y caseríos, y por su conocido sentido anti pagano de hacer templos a Cristo, en donde estuvo antes algún templo pagano dedicado al dios sol.

De acuerdo a hechos documentados, y conociendo la estructura cuzqueña, se puede decir sin duda alguna que tanto la Catedral y el Palacio de Gobierno, están donde antes eran el palacio de Huaina-Capac y el Ailla-Huasi. Además, se sabe que en el actual Palacio de Gobierno existen alrededor de 120 piedras incaicas poliédricas de construcción in-situ, asimismo el graderío de San Francisco y su portería conservan piedras incásicas, confirmando que allí estuvo el palacio de los Capitanes del Inga y el granero (P. Porras 1893).

LA PLACETA DE FUNDACIÓN

De datos históricos y pruebas documentales de repartición de solares, conocemos que, después de fundada Quito, el 6 de Diciembre de 1534, Sebastián de Benalcázar tomó para sí el solar de la actual Casa del Toro, y que delante de esta se estableció una placeta equivalente a un solar, la cual se desconoce si es hechura hispánica o se aprovechó una antigua plaza indígena.

Frente a esta plaza se estableció la casa de Fundación y el Cabildo primitivo hacia el costado oriental , según parecer de Andrade Marín.² De igual manera, se sabe que en 1612 al pasarse la Audiencia al actual Palacio de gobierno, las casa Reales y su plazoleta, perdieron valor e importancia y que las Conceptas hicieron numerosos intentos de apropiarse de ellas, de igual manera, se sabe que para 1610 el Cabildo había ordenado construir una fuente en la plaza de las Casas Reales, luego de lo cual, para los años 1616-1618, la Audiencia, vendió las Casas Reales a Pedro Ponce Castillejo, quien le cedió a doña Ana de Zúñiga, la que a su vez se la dejó a sus nietos en 1637.

Se sabe que al final, las monjas construyeron un arco doble: uno en la actual Benalcázar, que unía el muro occidental del convento con el frente y el otro en la

² Luciano Andrade Marín. "La placeta de fundación". Últimas Noticias, Quito 21 Noviembre de 1964.

Mejía, para llegar a las Casas Reales, el cual recibió el nombre de Santa Elena, pues desembocaba en una bella casa labrada de propiedad del Ayuntamiento que lucía la imagen de esta Santa, y cuya portada fue luego trasladada a una casa del lado occidental de la plaza de Santo Domingo.³

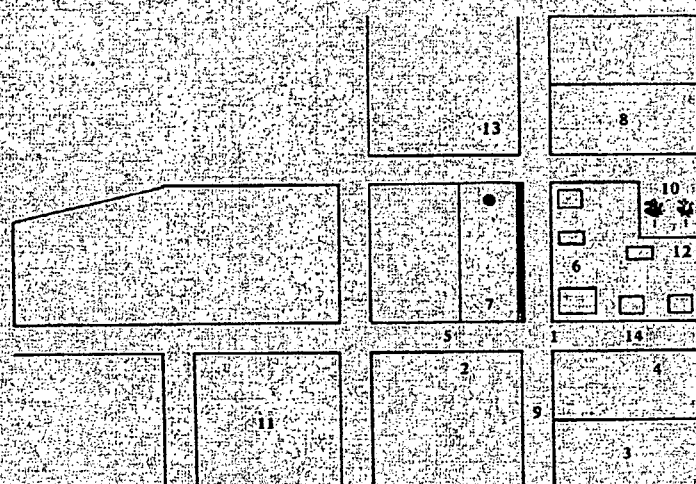
Los planos del siglo XVIII, muestran dicha manzana con seis patios interiores: el más grande daba a la esquina suroriental a la que llegaba el arco de Santa Elena, el ángulo nororiental, era huerto de un solar completo "el cual se cree fue la Placeta de Fundación". A todo esto, existe un documento que muestra claramente que las casas Reales viejas estuvieron en la actual calle Olmedo, entre Benalcázar y Cuenca en el flanco sur, por lo que es posible considerar que el huerto que muestra el plano de los académicos fue sin duda la Placeta de Fundación. (Gráfico 1).

Se trata del testamento del presbítero Cristóbal de Alemán Díaz y Torres, vecino de Santa Bárbara, quien testó en Quito el 6 de Agosto de 1628.⁴

³ Luciano Andrade Marín. "El arco de Santa Elena". Últimas Noticias, 23 de Enero de 1965.

⁴ Archivo Nacional, "Protocolo ante Hernández Morcillo", 1628.

Gráfico No.1 : ESQUEMA SOBRE LAS CASAS REALES VIEJAS



1. Sitio donde se construyó el Arco de Santa Elena que unía la Concepción con la manzana de las Casas Reales viejas.
2. Corrales de las Conceptas.
3. Casa de Diego de Sandoval y sus herederos que intentaron comprar las conceptos. En 1580 daban por detrás (Benalcázar actual) a las Casas Reales.
4. Solar concedido a Benalcázar en 1534.
5. Calle que va a la Audiencia (1597).
6. Patio grande que figura aún en los planos del siglo XVIII y que, sin duda, correspondió a la Casa de Santa Elena.
7. Casa que vendió en 1597 Juan de Aldaz a Pedro Ponce Castillejo.
8. Casa de Francisca Osorio, dada en dote en 1603 a su nieta María Osorio y Vega. En 1632 era de Luis Acosta. Quedaba en la esquina de las Casas Reales viejas y frente a las mismas.
9. Calle de Valverde, llamada así en honor de Pedro de Valverde, fundador del primer hospital quitenío, que quedaba en el lado oriental de las Conceptas.
10. Huerto que aparece en los planes de Quito (1736) y que, posiblemente, corresponde a la placeta de la fundación.
11. Lugar donde se estableció el palacio de la Audiencia en 1612.
12. Lugar donde estuvieron las Casas Reales viejas que daban a la acequia del Suspiro y colindaban con la parroquia de Santa Bárbara (Testamento de Cristóbal de Alemán, 1628). Llegaban, por el oriente, hasta la actual Benalcázar (entonces calle de Puellas). Antes, casas del conquistador Juan de Larrea.
13. Espaldas de la Merced, límite de las casas de Francisca Ortega.
14. Calle de Puellas, llamada así en honor a Pedro de Puellas, dueño hasta 1547, de la casa que fue de Benalcázar y asesinado en ese lugar el año indicado.

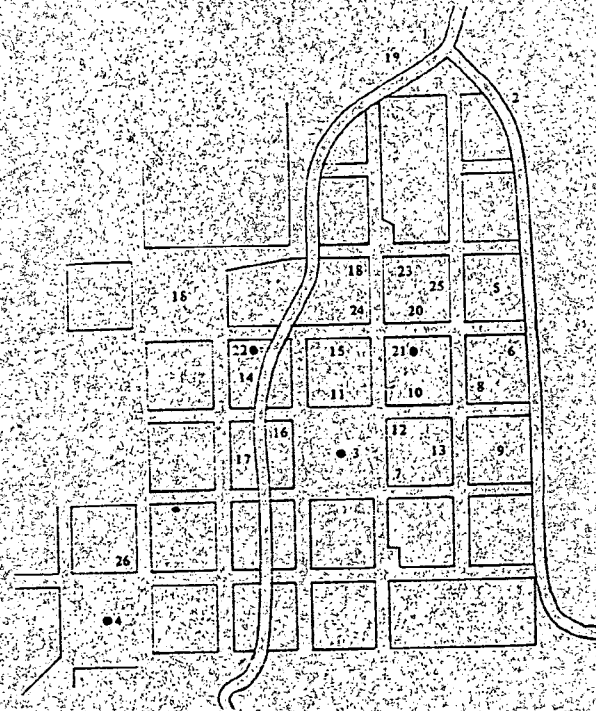
LA TRAZA DE QUITO ENTRE 1534-1538

Y LA REPARTICIÓN DE SOLARES

La desaparición, posiblemente definitiva del plano que mostraba la forma en que se hizo el reparto de los solares entre los conquistadores, impide conocer la identificación total de dichos solares. Sin embargo, las actas del Cabildo y algunos documentos notariales, permiten reconstruir en forma bastante aproximada la traza primitiva de la ciudad; en su esquema, en el cual se ilustra la posición de algunos de estos solares, de los conquistadores, así como la distribución y ubicación de tres de las principales plazas del Quito de ese entonces. (Gráfico 2).

Gráfico No.2: ESQUEMA DE QUITO EN 1534 - 1538

Posición de algunos solares de los conquistadores



1. Quebrada del Tejar o de Sanguña.
2. Quebrada que bajaba por la actual calle Olmedo hasta el puente de Otavalo (hoy Plaza del Teatro).
3. Plaza Mayor.
4. Plaza llamada ya de Diego de Torres (hoy Santo Domingo).
5. Placeta de la fundación.
6. Solar de Sebastián de Benalcázar.
7. Solar de Juan de Ampudia, que en julio del 36 pasó a Núñez de Bonilla (actual palacio arzobispal).
8. Solar de Diego de Sandoval.
9. Solar de Fernando Gamarra.
10. Solar de Juan de Padilla (luego se le dio el lado sur del actual palacio de Gobierno).
11. Solar de Diego de Tapia (actual palacio), que murió en 1536 en Guayaquil. Se le incluyó la barranca adjunta.
12. Solar de Juan Díaz Hidalgo.
13. Solar de Juan Díaz de las Cumbres (a espaldas del anterior).
14. Solar de Jorge Gutiérrez, pasó en agosto del 36 a Rodrigo de Ocampo y a Hernando Sarmiento. A espaldas de éste quedaba la barranca.

15. Solar de Isidro de Tapia.
16. Solar del P. Juan Rodríguez.
17. Sitio de la primera carnicería.
18. Solar de Juan Lobato.
19. Tierras de Pedro Martín Montanero y de Juan del Río.
20. Solar de Pedro de Frutos, frontero a Mondragón.
21. Solar de Mondragón, lo tenía aún en 1575, en que lo vendió a las Conceptas.
22. Solar de Juan Gutiérrez de Medina, lindaba con el del barbero Diego Suárez.
23. Posible solar de Melchor de Valdés, lindando con el de Pedro Frutos.
24. Solar de Martín de la Calle, frente al de Valdés.
25. Solares de Martín Gallego y Francisco López.
26. Solar definitivo de Diego de Torres.

LA PLAZA MAYOR DE QUITO, SIGLO XVI

El pergamino original, en el cual se conservaría la traza de la ciudad al momento de su fundación, lamentablemente ya no existe. Pero a pesar de esto, la repartición de solares, permite aunque sea de forma defectuosa reconstruir la traza primitiva de Quito, con la ventaja, de que la estructura actual es muy similar a la que existía en 1534. Por lo cual, los documentos existentes, nos permiten establecer con un alto grado de precisión la distribución del Quito de ese entonces.

Por medio de estos documentos, se conoce que al conquistador Juan de Ampudia, le correspondía un solar donde se encuentra actualmente el Palacio Arzobispal y que el a su vez fue el primer alcalde de Quito. Se sabe que dicha propiedad después pasó a manos de Rodrigo Nuñez de Bonilla, quien luego la vendió a la autoridad eclesiástica.

También sabemos que a Juan de Padilla le tocó un solar donde actualmente es el Palacio de Gobierno y que este solar correspondía a un antiguo palacio inca, lo cual es fácil de comprobar, ya que actualmente, en el Lienzo de piedras del palacio, se ven varias piedras angulares incaicas (investigación del padre Porras).

De las reparticiones, de igual manera se conoce que a la Iglesia Mayor se le señaló un solar en la parte del frente que ahora da a la Plaza Mayor y que la esquina occidental se la cedieron al párroco Juan Rodríguez por participar en la fundación. Respecto al lado oriental de la Plaza mayor, sabemos que fue dividido en tres solares, de los cuales el sureño le tocó a Diego de Ocampo, trujiliano importante.

De igual manera, en estas reparticiones, el Cabildo de Quito recibió, en principio dos solares; uno en la parte media de la actual Venezuela y otro muy cerca, hacia el sur, en la misma Venezuela, al borde de la quebrada de Sanguña. De los datos e información existente, se sabe que en Junio de 1535 el Cabildo en una repartición de solares entregó a Benalcázar uno, el cual lindaba con el de Juan de Padilla en la Plaza Mayor, seguramente al extremo norte del actual Palacio de Gobierno. Dentro de las construcciones y personajes más importantes y relevantes durante este siglo, en el desarrollo de la Plaza mayor, podemos citar:

- Las Tiendas de Galárraga: Martín de Galárraga, natural de Anduña, dejó en herencia tiendas a sus tres hijas, Magdalena, María y Juana, en la esquina de la plaza.
- La Casa de Rodrigo Salazar: En la esquina de la Plaza mayor, donde una vez también fue la vieja Universidad, calles Espejo y García Moreno y que luego pasó a manos del mestizo Alonzo de Troya Pinque.

- La Catedral: La cual durante este siglo, pasó por tres etapas; una primitiva Iglesia, levantada por el cura Rodríguez, una segunda de adobe y cubierta de madera, donde funcionó la primera escuela y una tercera, obra del Arsediano Pedro Rodríguez de Aguayo, quien derrocó la anterior y levantó la Catedral de piedra, arena y ladrillos que conocemos.
- El Monasterio de las Conceptas: El cual para su edificación tuvo que comprar en Octubre de 1575 la manzana entera, hacia el norte de la Plaza mayor, la cual era propiedad de Alonzo de Paz y Martín de Mondragón.⁵
- La Esquina de Francisco Ruiz: En documentos de este siglo, se identifica una esquina de Francisco Ruiz en la Plaza Mayor, posiblemente correspondía a una de las dos esquinas de la Venezuela y puesto que la del sur correspondía al Cabildo, lo más probable es que haya sido la del norte.⁶
- La Casa de Troya: En Octubre de 1594, el Obispo López de Solís, fundó el Seminario de San Luis para lo cual arrendó la casa esquinera frente al Sagrario en 500 pesos anuales, otorgando la dirección de esta casa a los Jesuitas, posteriormente éste se convertiría en palacio Episcopal.⁷

⁵ José María Vargas, "Patrimonio Artístico Ecuatoriano", Quito 1967.

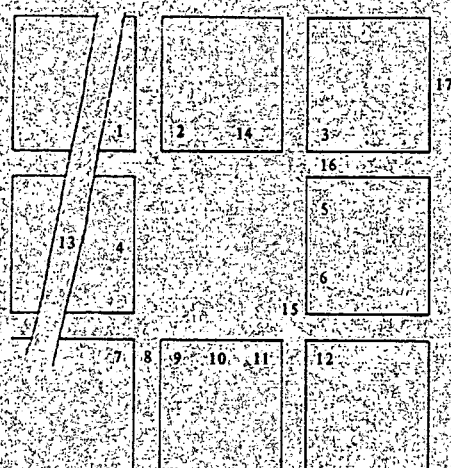
⁶ Alfonzo Anda, "El Corregidor de Loja, Don Melchor de Peñalosa", Loja 1976.

⁷ Fernando Jurado Noboa, "Plazas y Plazuelas" de Quito, Quito 1989.

RESUMEN DEL SIGLO XVI

- a) La Plaza Mayor de Quito, en un principio tuvo una importancia secundaria, debido probablemente a razones de seguridad. Pero paulatinamente y quizás por haber sido residencia de Atahualpa, aumentó su importancia.
- b) A lo largo de este siglo, la integraban una docena de casas en continua compra-venta, siendo la excepción el caso de Nuñez de Bonilla, quien fundó uno de los grupos de mayor poder en el coloniaje.
- c) Desde el punto de vista social, la Plaza atrajo a los personajes más pudientes de la época.
- d) La Plaza recogió también a personas de segundo orden y fue asiento del primitivo comercio, principalmente a través de las tiendas que allí tenía el Cabildo.
- e) Desde el punto de vista religioso, la presencia de la Catedral y la Concepción, contribuyeron a hacerla el sitio más prestigioso de la ciudad. (Gráfico 3)

Gráfico No.3 ESQUEMA DE LA PLAZA MAYOR DE QUITO A FINALES DEL
SIGLO XVI



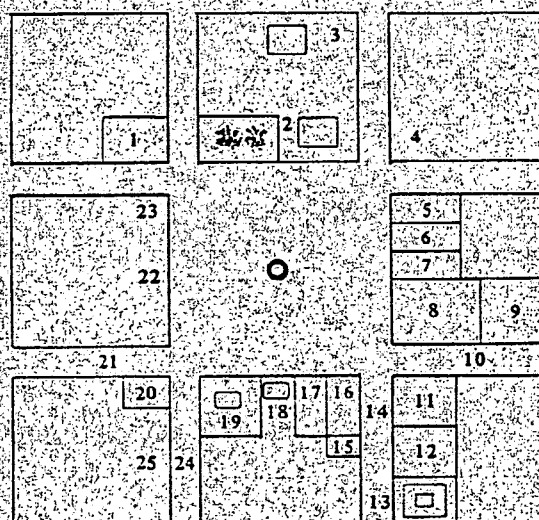
1. Casa de Alonso de Troya, antes de Rodrigo de Salazar.
2. Casa del Notario Bernardino de Cisneros, antes de Juan de Padilla.
3. Monasterio de Conceptas, antes de Alonso de Paz.
4. Catedral.
5. Casa del platero Pedro Gutiérrez.
6. Casa de los hijos de Rodrigo Núñez de Bonilla.
7. Casa de Juan de Campos.
8. Calle de Francisco de Cepeda.
9. Casa esquinera del Cabildo, antes de Isabel Gudina.
10. Cárcel Pública.
11. Casa de Juan de Arteaga.
12. Casa con tienda de Ana de Ortega, antes de Francisco Ruiz.
13. Quebrada de Sanguña.
14. Casa de Diego Suárez de Figueroa.
15. Esquina de Francisco Ruiz.
16. Calle de la Concepción.
17. Calle de Valverde.

LA PLAZA EN EL SIGLO XVII

- a) Durante este siglo la Plaza adquirió fisonomía definitiva y a su alrededor se localizaron la Audiencia, la Catedral, el Palacio Episcopal, la Concepción y la casa de los Jesuitas.
- b) Durante este siglo, la plaza vio reducida su número de casas particulares a tan sólo siete.
- c) Se observa una tendencia a la estabilización de la propiedad, contrario a lo que acontecía en el siglo pasado.
- d) Para este siglo, la plaza adquirió gran prestigio desde el punto de vista comercial, así lo confirman las primeras boticas, serrerías, tiendas de mercadería.
- e) La plusvalía del sector de la plaza aumento en un 50%, en un período de 8 años.

(Gráfico 4)

Gráfico No.4 ESQUEMA SOBRE LA PLAZA MAYOR DE QUITO EN EL SIGLO XVII Y LOS TRASPASOS DE PROPIEDAD DURANTE ESTE PERÍODO



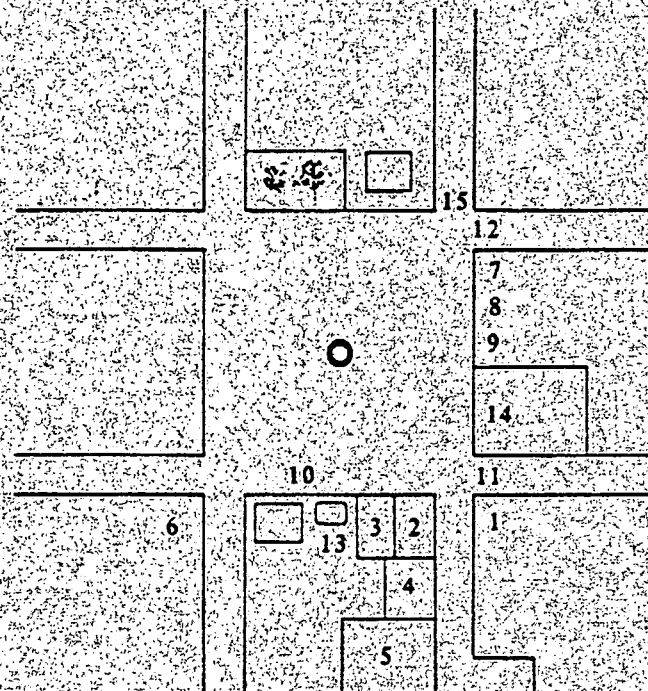
1. Casa de Luis de Cabrera, Regidor, la vendió al Obispo Rivera para palacio episcopal. En 1654 quedó a cargo de los jesuitas.
2. Casa del Secretario Diego de Suárez de Figueroa, pasó en 1611 a ser palacio de la Audiencia. A fines del siglo, fue botica de Jerónimo Carrasco y cerería de Garzón.
3. Patio de la Cárcel Real o de Corte.
4. Monasterio de las Conceptas.
5. Casa de Juan Ortés de Velasco. Antes fue del clérigo Poveda.
6. Casa perteneciente a los mercedarios.
7. Casa del platero Pedro Gutiérrez.
8. Casa de la familia Núñez de Bonilla hasta 1654, en que pasó a ser palacio episcopal. Tiendas de Montero de Vega.
9. Casa de Leonor Saavedra, pasó a Francisco Guerrero y luego fábrica de la casa Obispa.
10. Calle de los plateros.
11. Casa de Ana de Ortega Osorio. Pasó al Encomendero Martín Díez de Fuenmayor, de éste al clérigo Rodríguez Zarzuela y de éste a la familia Pérez-Guerrero.
12. Casa de José de Larrazábal.
13. Plazoleta de San Agustín.
14. Calle que baja a San Agustín.
15. Casa del español Pedro Montero de la Calle.

16. Casa de Alonso Sánchez Maldonado que la dio en dote a su yerno Diego de la Chica. Pasó al Regidor Andrés Orozco, quien la dio en dote, en 1645, a su yerno Melchor Peñalosa. De éste pasó a su yerno Manuel Guerrero, Conde de Selva Florida.
17. Casa de Juan de Artiega, pasó a Francisco de Vega Polanco. Luego fue de García de Cardenas Messia y de José Alvarez Vallejo. Tienda de Montero.
18. Cárcel común de Quito.
19. Casa del Cabildo.
20. Casa de Ana Miranda, pasó a su hijo el clérigo Micael del Arco. Luego a los Crespin y de éstos al Procurador Morales Melgarejo. Tienda de Fernández.
21. Calles de don Antonio de Villacis.
22. Catedral.
23. Casa que perteneció al Obispo y que se derrocó para ampliar la Catedral.
24. Calle de Carvajal, llamada de Francisco de Cepeda, en 1605.
25. Casa de Diego de Escobar, mestizo.

LA PLAZA EN EL SIGLO XVIII

- a) A lo largo de este siglo, la plaza presenta características distintas en sus dos mitades, en la primera se manifiesta una eclosión comercial, mientras que en la segunda mitad se evidencia inactividad debida, probablemente a la decadencia económica de la Presidencia de Quito.
- b) Así mismo, durante esta época, el Palacio Arzobispal cuenta con seis tiendas repartidas en: dos las casas Reales, una el Cabildo y dos más en casas particulares.
- c) Se denota que durante esta época, el negocio más común en la Plaza, es la venta de ropa, al cual le sigue el de la cera y las pulperías.
- d) En cuanto al traspaso de propiedades y la compra-venta de estas, se puede observar, que se ha esclerosado, por lo que la propiedad de las casas se mantiene durante períodos significativos. (Gráfico 5)

Gráfico No. 5: ESQUEMA DE LA PLAZA MAYOR
EN EL SIGLO XVIII



1. Casa que remató Pedro Laso de la Vega y la cedió a su yerno Gabriel Guerrero; pasó a los Loma, nietos de éste y luego a Juana Maldonado.
2. Los Guerrero-Ponce la heredaron a los Ponce de León. En 1761 estaba vendida a Pedro Larrea Dávalos. Los herederos de éste se la vendieron al Cp. Pedro Ante de quien pasó a los Zaldumbide.
3. Casa de Mariana Arias Altamirano. Pasó a Pedro Larrea y de éste a su bisnieta Rosa Montúfar.
4. Casa de Pedro Montero. Pasó a Pedro Larrea y de éste a Marcelino Pérez de Zúñiga.
5. Casa en 1761 del mismo Pedro Larrea.
6. Casa de los Jesuitas, la remató en 1786 el Dr. Francisco Javier Salazar.
7. Casa llamada "de la fábrica de la Catedral", la poseyó el Dr. Juan Larrea Zurbano. Antes el Dr. Sebastián de Poveda.
8. Casa pequeña donde vivía el Oidor Lucas Cubero.
9. Casa que al parecer vendió la viuda de Calvache a la Catedral.
10. Portales de la cárcel.
11. Calle de los plateros.
12. Esquina de la concepción.

13. Cárcel común que desapareció.

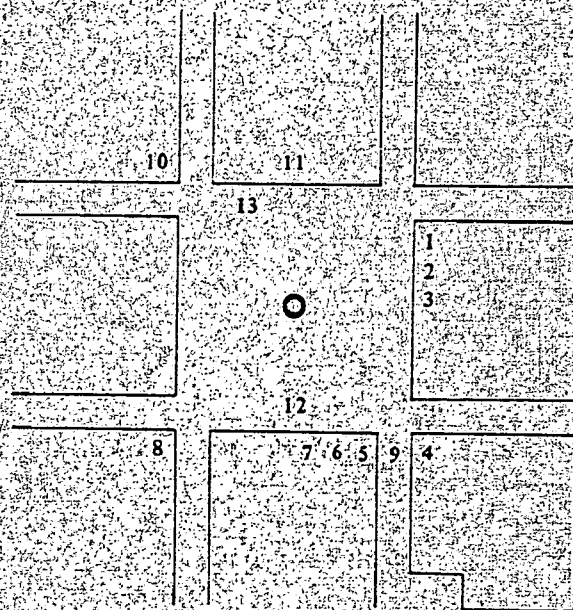
14. Portal del Obispo, cerería de Feliciano Herrera.

15. Acera del Palacio.

LA PLAZA MAYOR EN EL SIGLO XIX

- a) Durante este siglo, la gran mayoría de propietarios de viviendas y negocios, pertenecen a las altas esferas sociales, por lo que la plaza se vuelve un centro de gran importancia.
- b) Gracias a un listado de negocios de 1894, se puede establecer que en la plaza existían 84, de los cuales 46 son mercerías, 11 de mercaderías, 7 almacenes, 4 cantinas, 3 casinos, 2 armerías y 2 servicios públicos, hecho que establece una marcada diferencia con la Plaza de San Francisco, la cual, para esta época, estaba destinada a la provisión de alimentos y alcohol. (Gráfico 6)

Gráfico No.6: LA PLAZA MAYOR EN EL SIGLO XIX



1. Casa de Ignacio Paredes. En 1850 era de José Villacís Román.
2. Casa pequeña, donde vivió el Oidor Cubero. Hacia 1840 la compró Mariano Landázuri.
3. Casa donde vivió el Oidor Moreno de Avendaño. En 1822 fue de Juan Larrea y hacia 1830 pasó a su pariente Modesto Larrea Carrion.
4. Casa de Juana Maldonado de Peña, pasó al Dr. Rafael Rodríguez Maldonado.
5. Casa del Dr. Pedro Ante Valencia, heredó su nuera, Mercedes Velasco de Ante.
6. Casa de Rosa Montúfar y General Vicente Aguirre. Pasó hacia 1850 a la familia Ascázubi Salinas.
7. Antigua cárcel colonial, convertida en la casa del prócer Juan Salinas y luego de su hija. Pasó a Carlos Aguirre Montúfar y a sus nietos.
8. Casa pequeña que perteneció al Dr. José Sanz García.
9. Calle llamada de Escribanos en 1894.
10. Lugar donde estuvo la Casa de la Moneda.
11. Herrerías de las covachas del Palacio de Gobierno.
12. Lugar donde funcionaba en 1875 una oficina de coches.
13. Sitio donde fue asesinado el presidente García Moreno.

LA PLAZA DE SAN FRANCISCO EN EL SIGLO XVI

Apenas fundada la villa, los franciscanos recibieron cuatro hectáreas y media de terreno en el sitio donde antes estuvo "el palacio de los capitanes del Inga", mirando a la plaza cuadrilátera que, sin duda, en el período incásico fue el sitio de reunión del pueblo para sus celebraciones, danzas, y ritos de culto al sol.⁸

En 1536, en una pequeña parcela, el sacerdote flamenco Fray Jodoco Ricke sembró el primer trigo europeo, que lo cosechó al año siguiente y lo resembró en la actual plaza de Santa Clara, convertida en mercado. Además convirtió la plaza de San Francisco en sembrío de trigo y cebada, antes de que tomara la contextura definitiva.

- La casa de Rodrigo de Salazar

Rodrigo de Salazar tuvo su casa en la esquina de la Plaza Mayor. Poco después de 1574 adquirió un inmenso solar que daba a tres calles y miraba a la plaza de San Francisco. Como la distribución de Quito en 1573 demuestra que sí existían las actuales calles Bolívar y Sucre, no así la Cuenca, la única posibilidad de una casa a tres calles y que mire a la plaza, era una que ocupara el lado oriental de la misma, en toda su extensión.⁹

⁸ Luciano Andrade Marín, "La Plaza de San Francisco", Últimas Noticias, 17 Octubre de 1964.

⁹ Fernando Jurado Noboa, "Plazas y Plazuelas de Quito", Banco Central del Ecuador, 1989.

- La casa de Juan de Padilla

Murió para 1580 y en su testamento se lee que dejó casas junto a San Francisco, tres estancias rurales y cuatro pedazos más de tierra.

- La casa del Gobernador López de Zúñiga:

Tuvo su casa en la Plaza de San Francisco, frente a la capilla de los indios, que se remató por "causas corridas" por su hijo Alvaro. La casa de los Zúñiga era al lado de la del presbítero Lorenzo Yáñez y Salinas, según lo declara éste al testar en agosto de 1622.

- Fundación del Convento de Santa Catalina:

Como sucedió en la Plaza Mayor, las monjas de Santa Catalina decidieron comprar varias casas en la actual calle Benalcázar, entre Bolívar y Rocafuerte, para asentar en ésta su monasterio. La esquinera había sido de Antonio de la Canal, esta casa lindaba por abajo con los corrales de Juan Taboada, por el sur con los de Juan Román, y por el oeste con la casa y huerta de Pedro Ponce Castillejo. Cerca de 20 años vivieron allí las monjas, pero luego la dejaron y ocuparon el sitio actual.

- La casa y huerta de Pedro Ponce Castillejo:

Para 1595 tenía casa y huerta en la Plaza de San Francisco. Cuando testó en 1638 tenía sólo dos estancias; Doña Isabel Ribadeneira, su mujer, testó en 1637 y declaró tener tres casas en Quito, una entre la Plaza de San Francisco y la esquina de la Capilla de la Veracruz; la principal, de vivienda, en la misma Plaza, cuya huerta

lindaba con el Convento y la placeta de Santa Clara y con la calle que une las dos plazas.

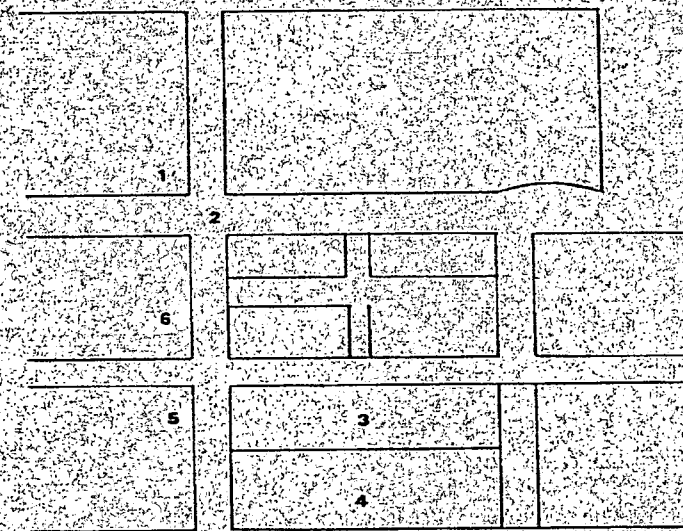
- La Casa de los Fonte-Bonilla:

Por el testamento de Felipe Fonte Bonilla, se sabe que sus padres tuvieron una casa en la plaza de San Francisco, el cual declara, haberla vendido en 12.000 pesos a Diego López de Zúñiga.

- Comentario:

"Durante este primer siglo hispánico, la Plaza de San Francisco albergó dos monasterios y fue vivienda escogida por vecinos de alto poder económico y político" (Fernando Jurado Noboa). (Gráfico 7)

Gráfico No.7. ESQUEMA DE LA PLAZA DE SAN FRANCISCO EN EL SIGLO XVI



1. Casa del conquistador Lázaro Fonte Ferreira; su hijo Felipe la vendió hacia 1595 al Gobernador Diego López de Zúñiga.
2. Esquina de la capilla de la Veracruz de los Naturales.
3. Casa a tres frentes del conquistador Rodrigo de Salazar.
4. Casas de Juan de Taboada y de Lucas Porcel en 1584.
5. Casa de Antonio de la Canal; la vendió en 1594 a la monjas catalinas para la fundación de su monasterio.
6. Casa y huerta de Pedro Ponce Castillejo.
7. Plaza de San Francisco con sus sembríos de trigo.

SAN FRANCISCO EN EL SIGLO XVII

- La Pila en la Plaza:

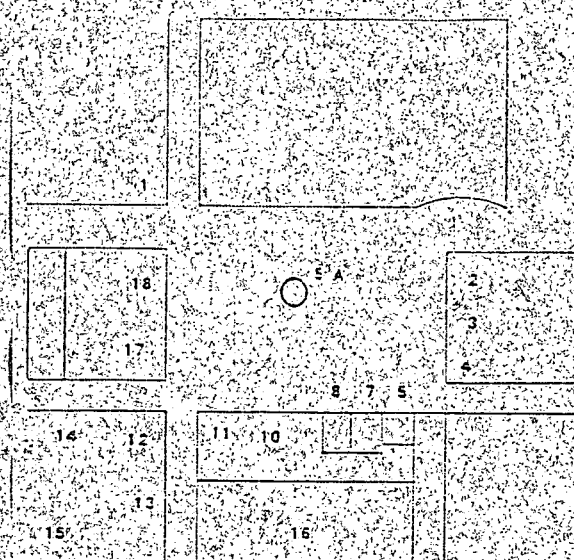
En el siglo anterior, los frailes habían mantenido la pila en el interior del convento. En 1604, el Cabildo les pidió trasladarla a la Plaza y que hicieran correr el agua de la acequia por la calle Real, después llamada de San Carlos. Para 1609, finalmente los franciscanos accedieron a la petición del Cabildo. Durante este siglo podemos encontrar a los siguientes vecinos de la Plaza:

- Valverde de Aguilar: en su testamento de 1619 declaró tener una casa esquinera en la Plaza de San Francisco, la cual luego fue vendida por su viuda al clérigo Pedro Vélez.
- El Escribano Bautista: gracias a una referencia de 1637 se sabe que tenía casa esquinera en San Francisco y que al parecer corresponde a la casa que ocuparon las Catalinas hasta 1613.
- Los Ruiz y los Carvajal: en enero de 1645 Doña Inés Ruiz testó, declarando tener una casa en la Plaza, junto a la del licenciado Juan Alonzo de Carvajal.
- Francisco Villacís: nieto del licenciado Carvajal, fundó el Mayorazgo en su casa en la Plazuela de San Francisco, la cual se hallaba ubicada en la actual Sucre, esquina con la Benalcázar.

Durante este período, se puede observar que el número de propietarios por casa osciló entre uno y dos. Además se ve que dos familias vincularon sus casas con el objeto de que permanezcan siempre en la familia (los Ponce de León y los Villacís).

(Gráfico 8)

**Gráfico No.8 ESQUEMA DE LA PLAZA DE SAN FRANCISCO
EN EL SIGLO XVII**



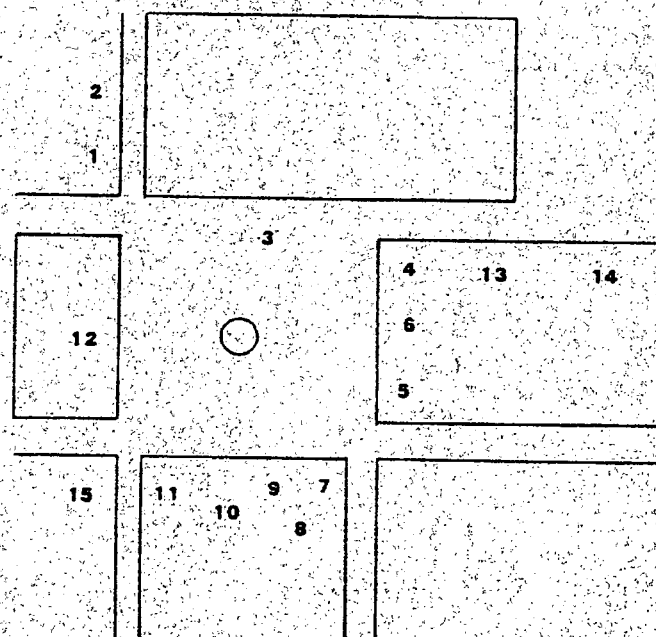
1. Casa heredada por Alvaro López de Zúñiga; conservó hasta 1653.
2. Casa de Jacinta del Castillo.
3. Casa en 1645 de Inés Ruiz Sotomayor.
4. Casa en 1645 del Lcdo. Juan Alonso de Carvajal.
5. Casa del Gobernador Francisco Mogollón de Obando.
6. Pila en la Plaza colocada en 1609.
7. Casa levantada desde sus cimientos en 1670 por el capitán Baltazar de Montesdeoca.
8. Casa de los Pacho, entre 1636 y 62. Hacia el 79 la compró el español Felipe de Orma.
9. Casa de los Castro-Velez de Aguilera.
10. Casa del mestizo Diego Valverde Aguilar. Su viuda la vendió al clérigo Velez de Aguilera.
11. Casa de la Catalinas hasta 1630.
12. Casa del General Borja Larráspuru.
13. Casa del clérigo Juan Romero.
14. Corrales de Juan de Taboada.
15. Corrales del General José Antonio López de Galarza.
16. Casa huerta de Pedro Ponce Castillejo.
17. Casa de Pedro Ponce Castillejo.

EVOLUCIÓN DE LA PLAZA EN EL SIGLO XVIII

Durante este siglo se advierte una tendencia sedentaria en cuanto a la transmisión de la propiedad, pues se da un promedio de dos propietarios por siglo. Posiblemente influyó el hecho de que tres de las doce casas de la Plaza estaban vinculadas y no podían venderse.

En cuanto al comercio se puede observar dos fases bien definidas; en la primera mitad del siglo, aparecen dos pulperías, mientras que en la segunda mitad se establecen las cobachas en los bajos de la iglesia. Por el censo de 1797, conocemos que sólo existía un propietario del estado llano, que en la Plaza moraban 241 personas, con un promedio de 20 por casa; el 78% correspondía al estado llano (clase media), el 10,3% a indígenas de servicio y el porcentaje restante a personas de distinción. (Gráfico 9)

Gráfico No.9 : LA PLAZA DE SAN FRANCISCO EN EL SIGLO XVIII

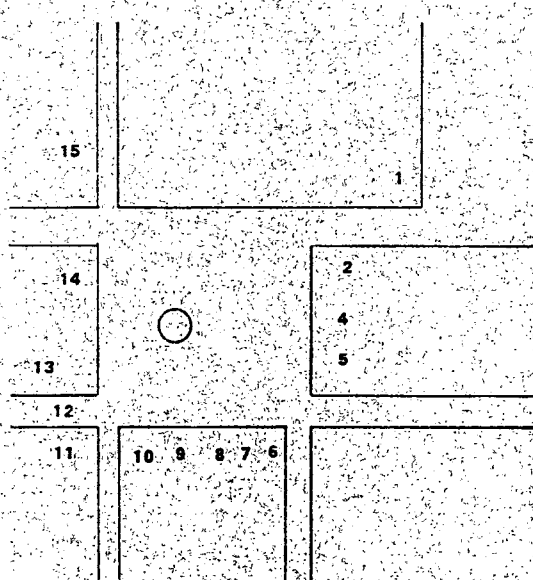


1. Casa de la familia Escobar Mendoza, vendida el Gral. Simón Monteserrín, pasó a su hijo abogado Mariano Monteserrín.
2. Igual a lo anterior.
3. Covachas de San Francisco ya existentes en 1797.
4. Casa esquinera de los Mosquera Jaramillo.
5. Casa del Clérigo Nicolás Cabezas.
6. Casa del Regidor Melchor Benavides, la poseyó hasta 1825. Estas dos casas parece que fueron las del vasco Icaza.
7. Casa del Mayorazgo de Villacís. En poder de la familia, por lo menos hasta 1830. En 1797 era la casa más poblada de la plaza. Tenía las llamadas "tiendas de la Compañía". Pasó a José Álvarez Torres.
8. Casa que en 1797 estaba incluida en las pertenencias de Villacís.
9. Casa de los Orma-Acevedo, luego de los Rivadeneira-Mestanza.
10. Casa de Joaquín Pintado Coronel que se mantuvo un siglo en su familia. Quedaba entre los Pérez y los Chiriboga.
11. Casa esquinera, cuyos dueños se desconocen durante este siglo.
12. Casa del Mayorazgo de Selva Florida. Lo poseyeron Micaela Ponce Villaroel y su hijo Ignacio Guerrero Ponce.
13. Casa de Ramón Salazar y Alvear.
14. Casa de los Pizarro.

15. Posible casa del abogado José Corral.
16. Calle que en la postindependencia se la llamó "Yaguachi".
17. Posible casa de doña Juana Nájera.
18. Posible casa de los Zambano-Berroeta.

SAN FRANCISCO DURANTE EL SIGLO XIX

Dado el inicio y primera evolución de la República, las doce casas que conforman la Plaza se convierten en propiedades de la clase alta de la ciudad. En cuanto a lo económico, se registra un auge sustentado en los 43 negocios establecidos en la Plaza: catorce venden granos, diez son abarrotes, nueve estancos, cinco carnicerías, dos venden harinas, dos cantinas, un figón y una tienda de mercaderías. El hecho de que la venta en 31 de estos locales sea el de alimentos, transforma a la Plaza en la despensa de la ciudad; así mismo en once de los locales se vende alcohol, lo cual refleja el alto consumo que existía durante este período. (Gráfico 10)



1. Calle Yaguachi, nombre puesto a raíz de la independencia.
2. Casa junto a la grada larga de San Francisco. Perteneció hasta 1825 al prócer Melchor Benavides. Pasó al médico Nicolás Aurelio Espinosa.
4. Casa de Miguel Elicio Chiriboga en 1894. Anteriormente del clérigo Nicolás Cabezas Merizalde.
5. Casa esquinera de José Alvarez Torres. Heredó su hija Juana Alvarez de Gangotena. Aquí funcionó la fotografía de Ribadeneira y tuvieron sus consultorios profesionales Aurelio Villagómez, José Alvarez y Antonio Mortensen.
6. Casa de Francisco Navarro Lagrana, quien alojó a los jesuitas en 1850. Fue centro de reunión de los pintores de la época. Pasó al Dr. Ezequiel Muñoz Carrión.
7. Casa del Dr. Ramón Orejuela Salas. Heredó su hija Margarita, quien lo legó a la Curia.
8. Casa de Miguel Chiriboga Villavicencio.
9. Casa de Isabel Pintado Mejía y de su esposo el Dr. Luis Saá Recalde. Vendida en 1872 a José Francisco Carrión, de quien pasó el 82 al Dr. Fernando Pólit. Casa natal de Aurelio Espinosa Pólit.
10. Casa de Pedro Pérez Pareja, heredada por sus hijos los Pérez Quiñones.
11. Casa esquinera del Presidente Javier Espinosa. Heredó su hermano José Modesto, académico de la Lengua.
12. Calle del Gral. Sáenz, quien tuvo casa en esta cuadra.
13. Casa de Juan José Guerrero Matheu, heredó su familia.

14. Casa comprada por José María Camaño Arteta. La vendió a Modesto Larrea, de quien heredó su hija Rosa de Jijón.
15. Casa del prócer Cñel. Manuel Zambrano Monteserrín. Pasó a Juan Barba Checa. Aquí tuvo en 1875 su taller Faustino Rayo, el que asesinó a García Moreno. En 1894 consulta del Dr. Federico Montalvo.

LA PLAZA DE SANTO DOMINGO

SIGLO XVI

- Origen de la Plaza.

Luciano Andrade Marín asignó un origen hispánico a esta Plaza.¹⁰ Consideraba que las dos quebradas que cortaban la ciudad, la de Ullaguangoyacu (actual 24 de Mayo) y la de Sanguña (que venía desde el Tejar, pasando por la actual Sucre), dejaban entre sí un promontorio, al que se le dio el nombre de "La Loma" quedando, posteriormente, este apelativo sólo para la actual Rocafuerte y una calle anexa.

Señala también que la actual calle Maldonado fue vía hacia el sur, establecida por los españoles, ya que el camino real de los incas partía de la calle Benalcázar, de donde tomaba por entre el Panecillo y San Diego, para luego seguir por Chillogallo. A esta razón se añade el hecho de que en el siglo XVI la Plaza estuvo poco poblada. Por lo cual cabe señalar dos factores:

1. Existía una tendencia a asentar iglesias y conventos en solares donde hubieran estado construcciones incásicas por una razón simbólica.

¹⁰ Luciano Andrade Marín, "La Plaza de Santo Domingo", Últimas noticias, 19 de diciembre de 1964.

2. Muy cerca del convento, en la parte posterior del actual colegio de los Sagrados Corazones se conserva un gran lienzo incásico descubierto por el P. Porras Garcés, lo cual nos da a entender que esta zona, no solamente estaba poblada, sino que daba asiento a un palacio incásico de importancia.

- Iglesia y Convento en este siglo.

El 1 de junio de 1541 Fray Gregorio de Zambrano, dominico, pidió al Cabildo de Quito le concedan solares para hacer su monasterio. Se le señaló un solar frente al que ahora ocupa esta orden religiosa, en la esquinas de Guayaquil y Rocafuerte. Hacia 1563 el P. Cervantes hizo cercar todo el convento y comenzó a construir el claustro principal en el lugar que ahora se levanta (Vargas 1967).

El arquitecto español Francisco Becerra levantó una nueva iglesia y convento, desde los cimientos, en 1581, continuando luego la obra, a finales del siglo, el P. Rodrigo de Lara Manrique. Para esta época, la iglesia sólo tenía algunas capillas menores, la puerta principal estaba aún sin levantar y la construcción de conjunto estaba sin cubrir, apenas si se habían levantado las paredes. Entre los primeros y principales moradores de la Plaza, podemos citar a los siguientes:

- **Diego de Torres:** Conquistador español, se registró con el número 24 entre los fundadores de Quito, se le asignó un solar principal frente al de Benalcázar, pero

luego obtuvo otro en la actual Plaza de Santo Domingo, la que desde entonces tomó el nombre de plaza de Diego de Torres. (Andrade Marín 1964)

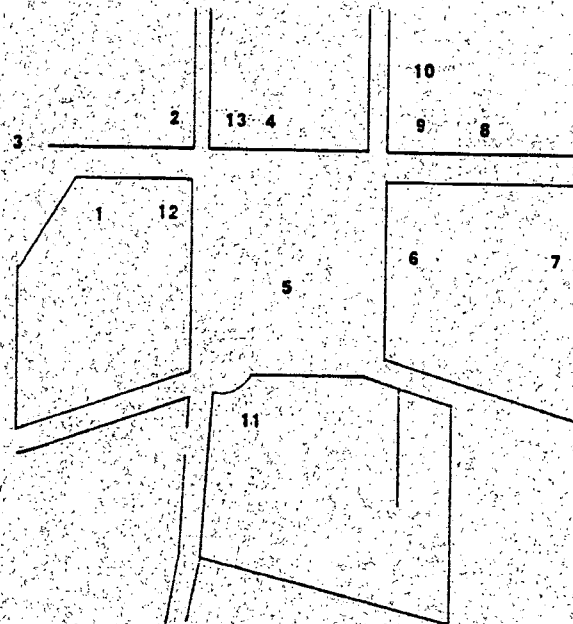
- **Jácome Freile:** Nacido en Betanzos, Galicia en 1537, se casó muy joven con Mayor García y llegó a Quito en 1564, a los 48 años se quedó viudo, volviéndose clérigo. El 16 de junio de 1593, ante Juan de Briñas, instituyó Mayorazgo en Quito, por medio de Cédula Real el 12 de Abril de 1592, en favor de su hijo Melchor de 24 años, entre los bienes sobre los cuales constituyó el Mayorazgo, se encontraba una casa en la Plaza de Santo Domingo a una cuadra del convento, y tenía huerto y fuente de agua propia.
- **El Capitán Ribadeneira:** Nacido en Galicia en 1543, según propia declaración, se estableció en Quito en una casa junto a la plaza de Santo Domingo, la cual lindaba con la de Beatriz de Torres.
- **Beatriz de Torres:** Nacida en Badajoz, España. Testó en mayo de 1629 ante Rodríguez Docampo. su casa se hallaba frontera de la anterior y se ubicaba en las actuales Guayaquil y Bolívar, pegada a la de Francisco de Santamaría.
- **Leonor de Contreras:** Vivía en Quito hacia 1602 y era viuda, tuvo casa en la plaza de Santo Domingo, frente a la esquinera y lindaba, calle de por medio, con el Comisario Jácome Freile y con doña María de Valdivieso, por lo que queda muy claro que su casa quedaba donde ahora funciona Patrimonio.
- **Santamaría:** Nacido en Burgos antes de 1513, se estableció en Quito para 1538. Tuvo casa esquinera en Santo Domingo, que lindaba con la calle que iba a San

Francisco (actual Bolívar), por el otro lado con el Lcdo. Vallejo y por otro, con Juan de Albarrán, por lo que resulta evidente que esta casa se hallaba en las actuales Guayaquil y Bolívar.

Como se ha podido ver, durante este período, la plaza recoge como propietarios, no solo a individuos de alto poder, como el comisario Freile, sino también a personas de moderado poder económico como el mercader Albarrán. Por otro lado se observa que hay una tendencia a la conservación de la propiedad, como un síntoma de poco dinamismo comercial.¹¹ (Gráfico 11)

¹¹ Fernando Jurado Noboa, "Plazas y Plazuelas de Quito", Quito 1989.

Gráfico No.11: PLAZA DE SANTO DOMINGO EN EL SIGLO XVI



1. Solares desocupados.
2. Casa sobre la que Jácome Freile estableció mayorazgo en 1593.
3. Primitiva calle de la Ronda y río.
4. Casa del conquistador toledano Diego de Torres que dio nombre a la plaza.
5. Plaza sin columna y con ocasionales pjaras de puercos.
6. Casa del Capitán Rodrigo Ribadeneyra.
7. Gran lienzo incásico, aún existente.
8. Casa de Beatriz de Torres, esposa del conquistador González de Sosa. Heredó su hija Jerónima Torres y el marido de esta Licenciado Antonio Vallejo.
9. Casa esquinera del burgalés Francisco de Santamaría y Villegas; la mitad dio en dote en 1603 a su hija Juana.
10. Casa del mercader andaluz Juan de Albarrán.
11. Iglesia de Santo Domingo a medio levantar.
12. Casa de Domingo Pertiguiz, comerciante vasco.
13. Casa esquinera de María de Valdivieso, la poseyó hasta 1610.

LA PLAZA DE SANTO DOMINGO

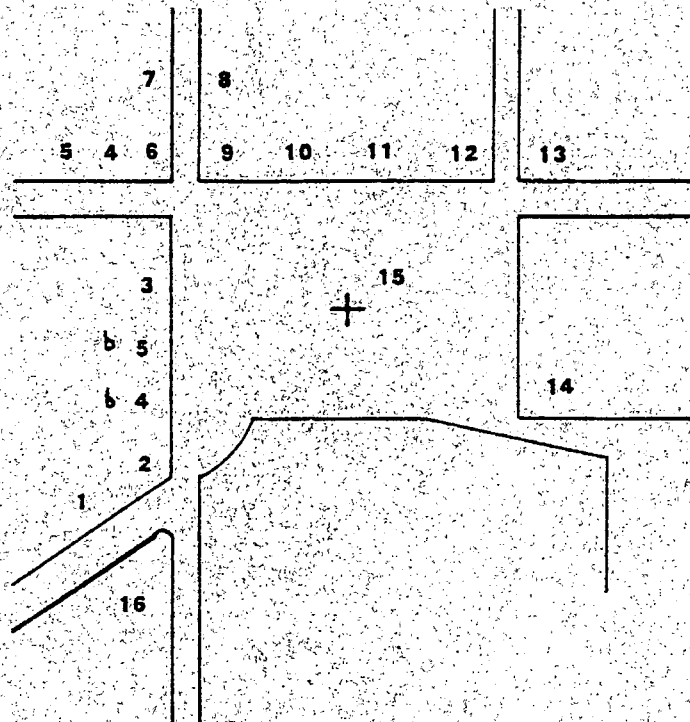
SIGLO XVII

Durante este siglo, se ve que comienzan a aparecer los pulperos y tratantes, como una forma de comercio ínfima y de los cuales, únicamente se ha podido rescatar los nombres de Baltazar de Castro y Francisco Bastidas. De otra parte, se sabe que para 1610 se terminó la iglesia, la cual tenía nueve capillas, de las cuales la principal era la del Rosario; para 1656 se ordenó la construcción de un edificio especial destinado a colegio de estudiantes y teólogos.

En cuanto a la cruz de piedra de la plaza, que actualmente se halla en el lado sur del convento, y que tiene una inscripción que dice: "Acabose esta Santa Cruz que hicieron los cofrades nazarenos a 7 de julio de 1627". Y que por más de dos siglos estuvo en la mitad de la plaza y era una réplica de la cruz de la Compañía.¹² De las diez casas que limitaban la plaza, tres permanecieron todo el siglo en poder de una misma familia, respectivamente. En el aspecto comercial y económico, vemos que durante esta época, las manifestaciones fueron muy pocas. En lo que respecta al estrato social de sus propietarios, conocemos que un 30% estuvo en poder del auténtico estado llano, y un 60% en poder de vecinos de "distinción", pero sin el poder político ni económico de la grandes familias. (Gráfico 12)

¹² Luciano Andrade Marín "Cómo nació el Arco de Santo Domingo", Últimas Noticias, 26 diciembre de 1964.

**Gráfico No.12: LA PLAZA DE SANTO DOMINGO
EN EL SIGLO XVII**



1. Casa de Pedro Carvallo.
2. Casa esquinera del relator portugués Juan de Almeida; la vendió hacia 1620 a Francisco de Grijalva, y este en 1642, a Sebastián Jiménez.
3. Casa esquinera que poseía en 1602 Leonor Contreras. En 1627 era del comerciante vasco Pertiguiz.
4. Casa del Mayorazgo de Freile; la ocuparon Melchor Freile García desde 1604 y su hijo José.
- 4b. Casa de Francisco Mogollón de Obando.
5. Posible casa de Francisco Grandes de Salinas.
- 5b. Casa del Marcela del Castillo.
6. Casa esquinera de los hermanos Castillo de la Peñuela.
7. Casa de Pedro Fernández de Velasco.
8. Casa del mercader José de Araujo.
9. Casa que compró hacia 1610 el clérigo Lorenzo Yáñez a María Valdivieso.
10. Casa de Ana Padilla de Jiménez.
11. Casa del conquistador Torres; pasó hacia 1650 al Cp. Bartolomé Medrano.
12. Casa del regidor Lázaro Fonte Ferrer.
13. Casa de Francisco de Santa María a principios de siglo.

14. Colegio de San Fernando.
15. Cruz colocada en la plaza en 1637.
16. Casa del clérigo García Marroquín.

SANTO DOMINGO EN EL SIGLO XVIII

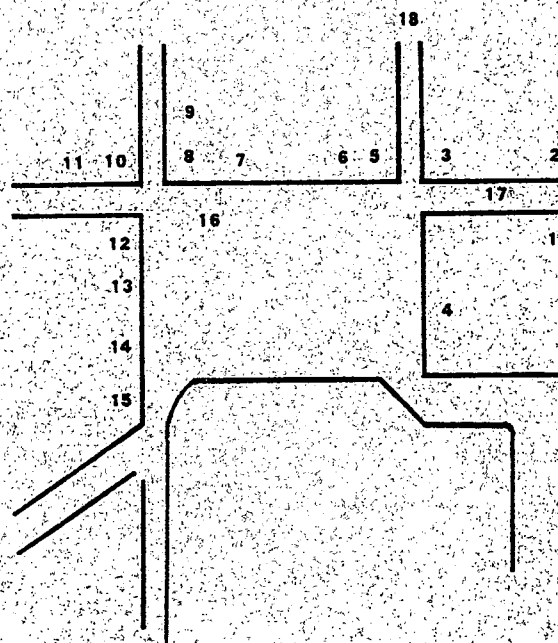
- **Construcción del Arco de Santo Domingo.**

La cofradía de españoles de Nuestra Señora del Rosario decidió en 1732, financiar la construcción de un camarín, adosado a la parte sur de la iglesia. Como el sector del actual arco y del inicio de la calle del Mesón tenía más altitud que ahora, el Cabildo acordó que se hiciera un desbanque con el objeto de que el paso al comercio en la calle real de la Loma no quedara obstruido (Andrade Marín, 26 diciembre 1964), formándose así uno de los rincones más bellos de Quito, de sabor medieval. Alrededor de medio siglo tomó la construcción completa, a la izquierda del arco se construyó una pequeña hospedería para pobres, la cual a finales del siglo pasado, las señoritas de Toledo, la convirtieron en la escuela de Santa Rosa de Lima.

Comentarios sobre la Plaza

De las diez casas que integran la plaza, cuatro permanecieron todo el siglo en poder de una misma familia. Por otro lado se puede observar, gracias al censo de 1797 que la mayoría de propietarios pertenecían a la clase media pese al calificativo de "don" o "doña". (Gráfico 13)

Gráfico No.13 : SANTO DOMINGO.
SIGLOS XVIII Y XIX



1. Colegio de San Fernando.
2. Casa de Domingo Barrutieta; heredaron los Zerrageria-Lequerica.
3. Casa de Manuel Ibarra. En el siglo XIX de la familia Borja-Bravo.
4. Portal del colegio. En 1709 cerería de María Amores.
5. Casa de Catalina Medrano Solano hasta 1755. Heredó su hija Ana Vélez de Medrano (mujer de Tomás Valencia). Pasó a Mercedes Espinosa y luego a los Barahona, en este siglo.
6. Casa del Cp. Juan Medrano Arbujo (heredada al padre). Heredó su hija Luisa Medrano Vélez. La compró el Dr. Pablo Váscónez por 1830. Por 1870 se la vendió a José Antonio Saá González, de quien heredó su viuda, María Quintana. ES LA CELEBRE CASA DE SANTA ELENA.
7. Casa de los Montenegro-Figueroa en 1711 (cuarta generación propietaria). Pasó a Manuel Cevallos (1797) y un siglo más tarde al Dr. Nicanor Mera Gómez. De éste al Dr. Virgilio Chiriboga Orozco. En 1867 era de los Sanz y de los Villota.
8. Casa esquinera que la poseyeron los Alvarado hasta 1744 (propietarios en familia desde 1610). Pasó al clérigo Juan Guzmán. Luego a Ramón Borja Villacís (1830) y más tarde a Joaquín Velasco.
9. Casa del clérigo Mariano Enriquez. Pasó a los Delgado Echanique.
10. Casa pequeña, perteneció hasta 1709 a los Miranda-Castillo. Luego fue del Dr. Juan Ruiz de Santo Domingo. En 1738 la llamaban, "Casa de las Churretas". Pasó al Dr. Rafael Villavicencio Ponce, que la compró hacia 1880 a María Quintana de Saá.

11. Casa del Mayorazgo de Freile, donde residió la familia Ante-Donoso (1770-1783). Perteneció a Bartolomé Freile Carmona, su hijo Francisco Freile Ante y el de éste Manuel Freile Chiriboga. La adquirió Antonio Saá, marido de Francisca Medus.
12. Casa esquinera de Ana María Arias de Arteaga (1717), heredada. Pasó a Josefa Alvarez, por 1750. De ésta a sus sobrinos Baca-Alvarez. Luego fue del Presidente García Moreno y de su viuda Mariana del Alcázar.
13. Casa de Marcos Bravo (1797). La compró por 1860 el Dr. Manuel Vaca Martínez; pasó a su viuda Rosa Merizalde. En este siglo la compró Antonio Holguín Iturralde.
14. La casa de la familia Nieto-Yépez. Pasó a los Stacey-Cabeza de Vaca. En 1797 fue de Manuel Araujo Veintimilla.
15. Casa esquinera de los Ortuño-Vico (fines del XVII). Pasó a Antonio Acosta (1797). Luego a Rafaela Bugarín (1894).
16. Sitio en que García Moreno hizo levantar el patíbulo para el fusilamiento del Gral. Maldonado, en 1864.
17. Calle del Algodón (fines del XVIII), en 1830 se la designó Bolívar.
18. Calle de la Perería, cambiada a Bolívar a finales del XIX.

SANTO DOMINGO EN EL SIGLO XIX

Se puede observar que a principios de este siglo, los factores comerciales, siguen siendo pobres, lo cual a la finalización de este, cambia radicalmente y se dio un progresivo desarrollo y crecimiento de tiendas, abarrotes y negocios. Por otro lado, vemos que durante este siglo aparecen casas históricas e importantes alrededor de la plaza como son, la casa de Don Ramón Borja Villacís, donde luego viviría por un tiempo Juan Montalvo, asimismo encontramos la casa de los Villota, donde murió el prócer guayaquileño Francisco de Paula Lavayen, otra casa de gran importancia era la llamada de Santa Elena, la cual tenía relieves escultóricos en su puerta y patio, y a la cual correspondía el solar más viejo de la plaza.

Comentarios Sobre el Siglo XIX

Desde el punto de vista comercial, se da un gran auge en la segunda mitad y finales del siglo, y se advierte la presencia de unos 25 negocios en la plaza. En cuanto a la propiedad, se puede ver claramente que existía una gran rotación ya que la familias propietarias en 1797, no son las mismas en 1884. Como un dato curioso e histórico, se observa que al despuntar el siglo, 1900, brillo por primera vez en esta plaza la luz eléctrica pública, con un foco colocado delante de la iglesia.

PLAZAS MEDIANAS

LA PLAZUELA DE SANTA CLARA

También conocida como la plazuela de Alonzo Casco, se remonta a 1560. Alonzo Casco, fue conquistador, nació en Trujillo, Extremadura, en 1506. Debíó tener su casa mirando al sur de la plazuela o en la esquina de las actuales Cuenca y Rocafuerte.

Primeros propietarios en la Plazuela

Juan Román, español, tuvo dos solares en las actuales Rocafuerte y Benalcázar, en la parte posterior del Carmen Alto. La casa de Alonzo de Aguilar, daba a la plazuela; a espaldas estaban las casas de Lorenzo de Padilla y en la esquina, calle de por medio, la de Gutiérrez de Alcocer.

El 15 y 17 de Mayo de 1596, doña Francisca de la Cueva y Ocampo, compró tres casas que daban a la cantera (actual Rocafuerte) a Alonzo de Aguilar, a Francisco López, y a Francisco del Castillo, con el propósito de fundar el monasterio de Santa Clara. Entre otros propietarios de viviendas en la plazuela, encontramos, a Alonzo de Aguilar y Rengel, y a Francisco López y Pereira.

EVOLUCIÓN DE LA PLACETA EN EL SIGLO XVII

Durante este siglo, encontramos como nuevos y principales propietarios de viviendas en la placeta, entre otros, a las siguientes personas:

- **Tomás de Paredes**, quien al testar en 1632, dejaba casa en esta placeta.
- **El Capitán Alonzo de Cabrera**, pulpero en Quito, tenía también casa en esta plazuela.
- **Luis Bastidas de Reina**, testó en 1645, tenía casa frente a la placeta de Santa Clara, que lindaba por los lados con la de Cosme de Casco y de Francisco Ati.
- **Doña Juana del Corral-Parra**, testó en 1630; tenía su casa junto y frente a Santa Clara, limitaba por un lado con la del capitán Juan Enríquez Conabut y por arriba con la de doña Leonor de la Barrera.

La Iglesia y el Monasterio

El monasterio de Santa Clara, se fundó en 1596 con seis monjas. Como los Ortega y los Cabrera tenían cerca sus viviendas, se puede pensar que fue una fundación concebida por el vecindaje. En la década de 1640, la iglesia se abrió en parte, descubriéndose madera comida, por lo que la derribaron completamente y abrieron

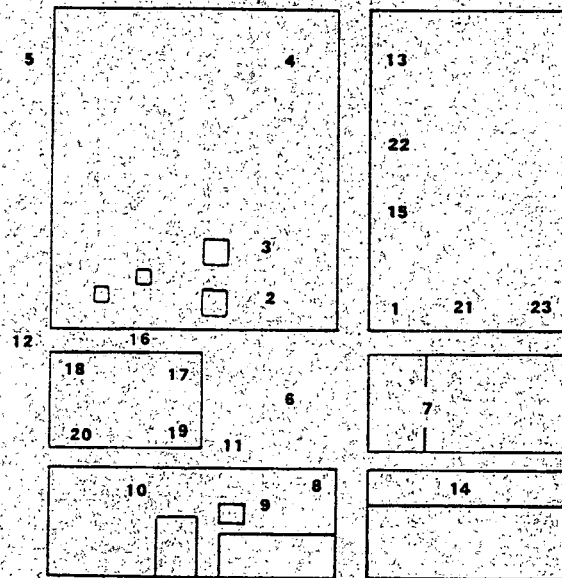
nuevos cimientos. La capilla del Robo, se levantó en 1650 originada en el hecho histórico bien conocido.

LA PLAZUELA EN EL SIGLO XVIII

Según los planos de este siglo, las Carmelitas se establecieron en 1653 en donde había sido la casa de Mariana de Jesús, en 1656, la Audiencia expropió las casas que quedaban por detrás, para que la monjas pudieran ampliar la iglesia y tener huerto; de esta manera, se formó la "Muralla del Carmen". A fines del siglo XVIII, los planos muestran una plaza amplia del tamaño de la de San Francisco. A finales de este siglo, los vecinos que se han podido identificar son:

- **Don Antonio González**, que heredó la casa de su abuela doña María Sotomayor, la cual era una propiedad enorme en la que vivían 40 personas.
- **La casa de doña Isabel Salazar y Borja**, heredada de su madre Eugenia Borja.
- Por último, **la casa de doña María Zabala**, allí vivían 17 personas. (Gráfico 14)

Gráfico No.14 : PLAZA DE SANTA CLARA
(1580-1780)



1. Casa esquinera del Cp. Juan López de Galarza. Pasó, por deudas, en 1596 a Melchor de Villegas. De Josefa Villegas pasó por 1680 a Pedro Mayor y su mujer Catalina de la Carrera. En 1630 era de Juan Enriquez.
- 2.y 3. Casas que daban a la calle de la Cantera, vendidas en 1595 a Francisca de la Cueva para instalar el monasterio. Fueron de Alonso Aguilar Rengel, Francisco López y Francisco del Castillo.
4. Huerto de las clarisas.
5. Capilla del Robo, construida en el lado sur del monasterio, en 1650.
6. Plaza de Alonso de Casco. En su centro hubo una cruz de piedra.
7. Huerta de los Ponce Castillejo.
8. Casa esquinera comprada en 1656 a Isabel Pérez de Ayala, para ampliar el Carmen Alto. Antes solares de Juan Román y el 45 de Luis Bastidas de Reina.
9. Casa de Jerónimo de Paredes, que pasó a Cosme de Caso. La familia la donó en 1653 para monasterio de las carmelitas.
10. Casa de Francisco Ati, indígena principal de San Miguel de Latacunga.
11. Muralla del Carmen.
12. Quebrada de Jerusalén.
13. Calle de la Cantera.
14. Franja comprada en 1595 por las catalinas para instalar su monasterio, que funcionó en este sitio hasta 1613. Margarita Rivadeneyra vendió, a principios del 18, a Gabriela Navarrete Fonte.

15. Dote de Mónica Salazar Mejía, en 1616. En 1630 de Juana de Parra Contreras.
16. Calle que iba a los molinos de la Compañía (en la quebrada de Jerusalén. Nomenclatura de 1700.
17. Casa de Juana López de Zúñiga; transmitida a sus nietos. Posible solar de Alonso de Cabrera en el siglo XVI.
18. Casa de Fernández Sierra "frente a la iglesia", vendida al cura Alemán.
19. Casa esquinera del Cap. Hernando de Ortega, a fines del siglo XVI.
20. Casa de Josefa Sotomayor Lasso "tras la muralla del Carmen" (1791).
21. Casa con huertas de Hernando de Mifio Jaramillo (1622-301).
22. Casa de Leonor de la Barrera (1630).
23. Casa del clérigo Lorenzo Yáñez (1622).

SANTA CLARA EN EL SIGLO XIX

A lo largo de este siglo, se identifican los siguientes propietarios en la plaza:

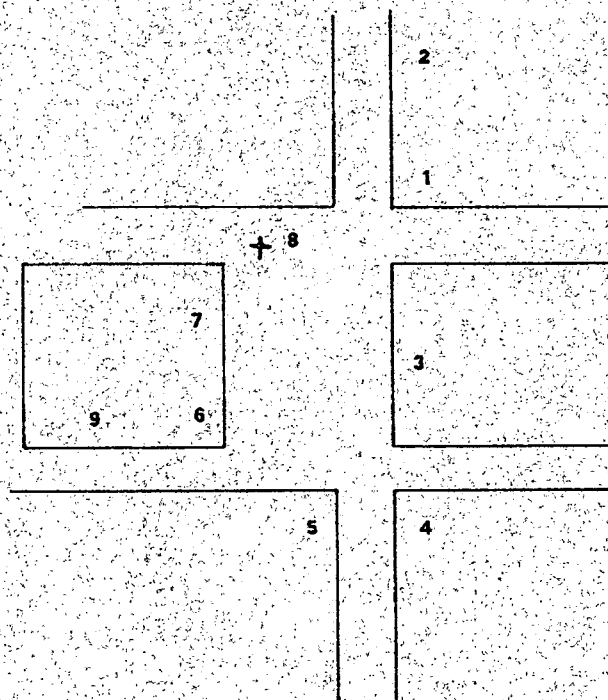
- El Dr. Juan Manuel de la Gala, era vecino de San Roque, con casa en la esquina de Santa Clara.
- Francisca Chiriboga Estrella, vivía junto a la plaza de Santa Clara.
- Don Vicente Paz Merizalde, tenía casa en la esquina de Santa Clara.
- Doña Felicidad Salazar Zambrano, tenía casa con cuatro tiendas en la esquina entre Cuenca y Rocafuerte, frente al convento.

Comentarios Sobre la Evolución de la Plazuela

La plazuela no se formó para dar cabida a una iglesia, ya que su creación fue anterior. No deja de admirar tal hecho por estar tan cerca de la Plaza de San Francisco. Desde un punto de vista social, la plaza alberga, más bien a elementos de mediano poder. Desde un punto de vista histórico, en esta plaza nacen Velasco Ibarra y el literato Pallares Arteta. Desde el punto de vista comercial, la plazuela tuvo siempre poca importancia, casi el 50 por ciento de las casas que la conformaban no poseían tiendas.¹³ (Gráfico 15)

¹³ Fernando Jurado Noboa, "Plazas y Plazuelas de Quito", Ediciones del Banco Central, Quito 1898.

Gráfico No.15 : LA PLAZA DE SANTA CLARA
SIGLO XIX



1. Casa de Felicidad Salazar de Zambrano. Aquí nació el Dr. José María Velasco Ibarra. En 1867 fue de Vicente Paz Merizalde.
2. Casa de Rosario Barrera Chiriboga de Vásconez.
3. Casa de Dolores Caamaño Guerrero.
4. Casa de Angel Pallares Posse. Aquí nació el poeta y diplomático Leonidas Pallares Artera.
5. Tienda perteneciente al Carmen.
6. Casa del Canónigo Juan de Dios Campuzano.
7. Casa de Florentino Avilés Cabezas.
8. Cruz en el ángulo sur-occidental, aquí se levantó en varias ocasiones el sitio de ajusticiamiento para delitos políticos o comunes.
9. Casa de Mercedes Barrera.

LA MERCED, IGLESIA Y PLAZOLETA

SIGLO XVI

- **La Construcción Religiosa:**

Los mercedarios fueron los primeros frailes en asentarse en la ciudad en 1535, en abril de 1537, el Cabildo les dio dos fanegadas de tierra al pie del cerro, frente a las casas que fueron de placer de Huayna-Cápac, (Libro Primero, Cabildos Quito), es decir en el Tejar actual.

En 1546 Gonzalo Pizarro les obsequió varias casas, incluyendo dos solares en la Plaza Mayor, en los que levantaron casas y las arrendaron durante dos siglos. De entre los principales propietarios, en los comienzos de la placeta, encontramos:

- **La casa del conquistador Montanero**, cuyo solar estaba frente a la Merced, y que se mantuvo en su familia por dos generaciones, luego de lo cual pasó a manos de doña Ana de Paz Jaramillo, en cuya familia estuvo por más de tres generaciones, para finalmente ser propiedad de Don Joaquín Arteta y Larrabeitia, quien construyó la bella portada de piedra que existe hasta hoy y por esto mismo la calle se llamó "de Arteta", la cual luego en la época de la independencia se la denominó "Pichincha", para luego en 1880 tomar su nombre actual "Chile" (Andrade Marín, 17 de Abril de 1965).

- **La casa de los Méndez**, daba a la plaza de la Merced, junto a la del Canónigo Alonso de Aguilar, tenía cuatro estancias y fue heredada por su único hijo, el clérigo Juan Méndez Miño.

LA PLACETA DE LA MERCED

SIGLO XVII

- **La Iglesia:**

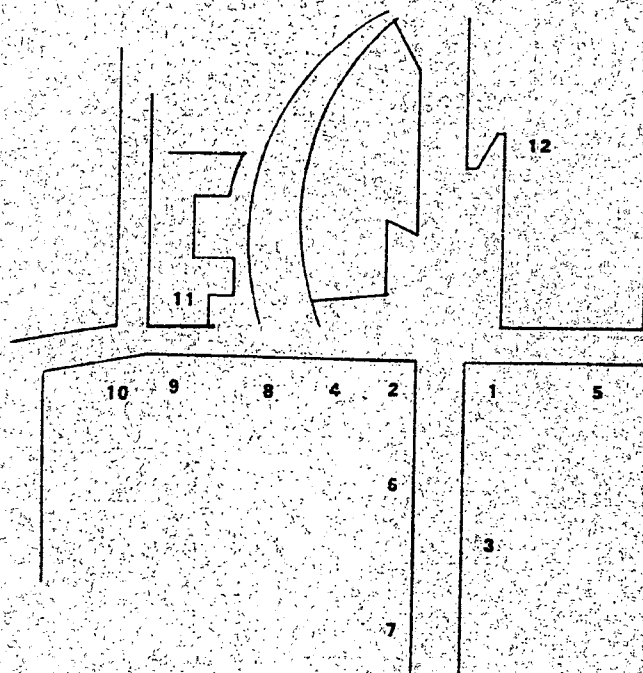
La obra global de este templo se hizo en este siglo, dos claustros, el primero de dos pisos, decorados con pinturas. En 1648 se hicieron cuatro retablos para el templo, en 1652 se elaboró la bella pila que ahora luce en el patio; el terremoto de 1698 afectó mucho al templo por lo que decidieron levantar otro.

Los planos de finales del siglo XVII muestran una estructura regular del templo en el lado oriental, en el lado oeste existen numerosas irregularidades. La plazoleta era más grande que la actual, a expensas del flanco occidental. Durante este siglo, encontramos a los siguientes propietarios de viviendas en la plaza:

- **Arcediano Espíndola:** su casa daba a los conventos de la Merced y de las Conceptas, por lo que se hallaría en la actual Mejía.

- **Ana Rodríguez de la Vega y Francisco Montenegro:** la primera tenía casa frente a la Merced y se la dio como dote a su sobrina doña Mariana de la Vega, mientras que Francisco, tenía una casa que lindaba con la Merced y con los Peñalosa.
- **El Procurado Francisco López Pereira,** tenía casa de dos pisos en la placeta.
- **El Capitán Diego Gutiérrez Pinto,** tuvo casa en la calle que baja de la Merced a la Plaza Mayor.
- **El Capitán Agustín Fernández de Velásquez,** tenía su casa en la calle que va a San Francisco, junto al clérigo Méndez Miño. (Gráfico 16)

Gráfico No.16 LA PLAZA DE LA MERCED. SIGLOS XVI Y XVII



1. Solar concedido a Pedro Martín Montanero, uno de los fundadores de la ciudad. La propiedad se mantuvo dos siglo en sus descendientes.
2. Posible solar dado al conquistador Juan Lobato de Sosa. Documentalmente pasó a Agustín Fernández de Velásquez; de éste a Sebastián Rodríguez Zarzuela y su mujer Casilda de Roales. En 1605 era del Canónigo Aguilar.
3. Casa de Juan de la Cruz y Zúñiga (1666).
4. Casa de Juan Méndez Recuenico y Vera; hasta 1605; heredó su hijo el clérigo Juan Méndez Miño, que murió en 1638. Pasó al clérigo Pedro Gutiérrez de Avendaño.
5. Casa de Francisco Londoño Montenegro que lindaba con los Montonero. Heredó su viuda Magdalena Aguilera (1633).
6. Casa de gran fondo, comprada a principios del siglo XVIII por Antonio Vázquez Albán y su mujer. Heredó su yerno Gutiérrez Pinto, que la vendió a su concuñado Rodríguez Martínez. La viuda de éste la poseyó hasta 1680.
7. Casa de Pedro de Arellano y Zúñiga (1634-1648)
8. Casa de Francisco Cantuña, indio herrero, la tuvo, hasta 1699.
9. Casa del mismo Cantuña.
10. Casa del Canónigo español Luis Matheu Sanz.
11. Casa del Cap. Domingo de Onrramuño (1650); heredó su hijo Diego. que murió en 1704.
12. Capilla de San Juan de Letrán, fundada por el conquistador Diego de Sandoval.

LA MERCED EN EL SIGLO XVIII

- Los Comercios:

Según los documentos, éstos eran escasos, se menciona la zapatería que funcionaba en 1678, en 1713 el Alférez José Francisco Gordillo, declaró tener una pulpería en la esquina de la Merced, otra la poseía doña María Herrera Quirola en 1733, y por último en 1746 Manuel Lara Rodríguez, tenía pulpería en la casa de los Guerrero. Nuevos propietarios:

- Simón Aguirre Banegas, tenía casa en la esquina del puente de la Merced.
- Juan Pólit Laurel, compró casa a los Guerrero Ponce frente a la Merced, la cual luego pasó a doña Dolores Ortiz de Zevallos.
- Doña María Guerrero Ponce de León, dejó casa en la esquina de la Merced.
- Mariana Sánchez de Orellana, tuvo casa en la esquina de esta plaza.
- Doña Nicolasa Guzmán Mendoza, tuvo casa en esta plaza más cuatro esclavos y dos Haciendas.

Comentarios sobre la evolución de la plazuela

El desarrollo de esta plazuela está dado, primeramente, por la presencia de los mercedarios, los cuales por la escasez de medios levantaron una iglesia modesta, por lo cual hasta principios del siglo XVII la plaza conservó esta apariencia modesta .

En el siglo XVII la plazuela se constituye en el sector más democrático de la ciudad. Mientras que en el siglo XVIII se advierte igual fenómeno, aunque el censo de 1797 rebela la influencia de vecinos de alto poder económico.

En el siglo XIX hay que señalar la presencia de dos escuelas públicas. Fenómeno interesante, es el de que antes de la llegada del liberalismo, varios abogados liberales monopolizaran la propiedad de la plazuela. ¹⁴

¹⁴ Fernando Jurado Noboa, "Plazas y Plazuelas de Quito", Ediciones del Banco Central, Quito 1989.

LA PLAZUELA DE SAN BLAS

- Vieja Raigambre:

Junto con la placeta de Fundación, la plazuela de San Blas corresponde la más vieja raigambre quiteña, pues fue el sitio señalado por los españoles para la reunión de los indios de Anan-quito, voz luego evolucionada hacia Iñaquito. Su ubicación a la entrada norte de Quito y su relación con los caminos que iban hacia el Oriente, la convirtieron en la frutería de la ciudad.

- La Iglesia de San Blas:

En Octubre de 1568 se crearon las parroquias de San Blas y de San Sebastián destinadas a indígenas (Vargas 1967). En un principio sus iglesias eran sólo de tapia y cubiertas de paja.

- Circunstancias especiales de la geografía parroquial:

En los planos del Quito antiguo, la iglesia ocupaba un amplio solar, sin edificios a sus lados, la propia parroquia solamente tenía cuatro manzanas completas de construcción. En pleno siglo XVIII la plazuela, apenas albergaba unas seis casas. Parece que en el siglo XVI y principios del XVII esta plaza estuvo bastante poblada, a ello aluden los testantes. Es posible que decreciera, pues el censo de 1797 revela sólo 70 casas.

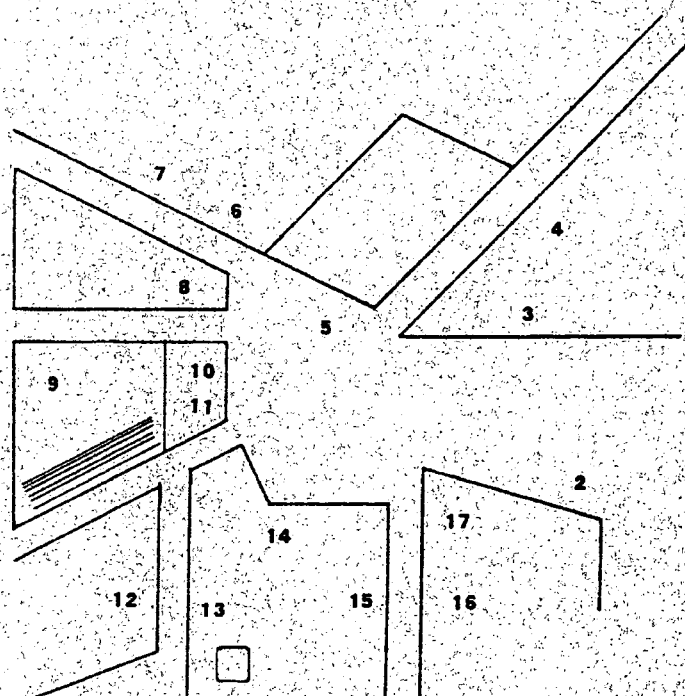
- Principales vecinos de la plazuela:

- Gabriel Muñoz de Vargas, su casa lindaba por abajo con la iglesia de San Blas, pero no daba a la plazuela.
- Doña Juana Inarre, de Pintag, tenía su casa frente a la pila de San Blas.
- Petrona Morales y Vega, compró una casa frente a la pila de San Blas, en 400 pesos.
- Francisco Mideiros Miño, tenía casa baja en la plazuela de San Blas y en ella una ollería.
- Doña Tomasa de Avila Rodríguez, dejó casa en San Blas, de un piso en la esquina de la capilla parroquial, frente al obraje de don Juan de Uriarte.

Comentarios sobre la Evolución de la Plazuela

El análisis completo de propietarios, demuestra su vinculación evidente a la clase media. Como asunto especial, aparecen por primera vez varios indígenas en negocios en esta plazuela, de los cuales, la mayoría de negocios correspondían al expendio de alcohol, existían cuatro fruterías como rezagos de la época colonial y algunas pulperías, vivanderías y una sombrerería. (Gráfico 17)

Gráfico No. 17: LA PLAZUELA DE SAN BLAS
EN 1894



1. Calle de San Blas.
2. Calle de la Alameda (1858), luego Chili (1894).
3. Casa de Parra, consultorio del médico Juan José Egúez.
4. Casa de Almeida, en la Caldas (2 vivanderías; una chichería; un estanco).
5. Cuadra del escribano Ordóñez.
6. Varias casas minúsculas (2 fruterías, una pulpería, un figón).
7. Escuela de Niñas de San Blas, casa de la frutera Marianita Erazo. En 1768 era de Narcisca Bonilla.
8. Estanco de Carmen Ruilova.
9. Casa de Nicolás Barba (a la Montúfar).
10. Casa de la Calahorrano (2 chicherías).
11. Casa de Ponce Soberón (2 fruterías, una sombrerería).
12. Cuadra del convento de San Blas.
13. Caballerizas de Nicolás Barba Jijón.
14. Panteón de San Blas.
15. Casas de Nieves Pérez (dando a la Caldas).
16. Casa de Timotea Llaguno.
17. Casa de Manuela Román (2 chicherías).

PLAZA DE LA RECOLETA

SIGLOS XVI Y XVII

En la entrada sur de la ciudad, que correspondía a esta plaza, instalaron los españoles las primeras huertas de árboles frutales, aprovechando la cercanía del río Machángara. El dominico Pedro Bedón Pineda fundó a finales del siglo XVI en este sitio una iglesia y claustro para recogimiento de los frailes, formando delante una placeta y un huerto, terminando la obra en 1605.

Casi no existen referencias documentales sobre los vecinos de esta placeta pues, como San Blas, se encontraba en extramuros de la ciudad. La plaza era la más grande de la ciudad, pero hasta bien entrado el siglo XVII solamente había una casa en el costado oriental, lugar del actual Ministerio de Defensa.¹⁵ Entre los principales vecinos de esta plaza, encontramos:

- Catalina de la Cruz, testo en 1624, tenía casa de paja en la plazuela de la Recoleta.
- El andaluz Juan de Quero y Gutiérrez, testó en 1629, tenía dos casas en la recoleta.
- El quiteño Jacinto Granero de Herrera testó en 1648, tenía casa de adobe y de dos pisos junto al convento de la Recoleta.

¹⁵ Fernando Jurado Noboa, "Plazas y Plazuelas de Quito", Ediciones del Banco Central, Quito 1989.

- Francisco Arias Nieto y su mujer Felipa Hernández, compraron antes de 1663, una casa en la plazuela de la Recoleta.
- María de Heredia Camacho tenía, hacia 1600, medio solar con casa de paja, que daba a la quebrada de los molinos de la Recoleta.
- El quiteño José Fernández de Artiaga testó en 1675, tenía casa frente a la huerta del convento de la Recoleta.

Cabe destacar de este período, que las estructuras de las casas pasaron por tres fases; cubierta de paja, cubierta de paja y teja y cubierta de teja. Y que la totalidad de los propietarios pertenecían al estado llano.

LA PLAZUELA EN LOS SIGLOS

XVIII Y XIX

Nuevos propietarios:

- Mariana Martínez de Cáceres, testó en 1706, tenía casa en la Recoleta.
- Andrés de Herrera, dejó casa en la Recoleta, la cual pasó a su primo Juan Granero de Herrera.
- Doña Manuela de la Guerra Contreras, testó en 1727, tenía dos tiendas en la plazuela de la Recoleta; esta es la primera referencia comercial que se ha encontrado.

- Doña Petrona del Barco, testó en 1776, tenía casa en esta plazuela.
- En 1870, en virtud del Concordato, García Moreno quitó la Recoleta a los dominicos y la entregó a las monjas del Buen Pastor, quienes establecieron aquí una prisión y reformatorio para mujeres, un colegio para señoritas y talleres de confecciones. La imagen de la Virgen de la Escalera, colocada en una escalera del convento, fue trasladada a la esquina noroeste de la plazuela por el artista Joaquín Albuja.¹⁶
- En 1892 el Presidente Flores Jijón trasladó la columna salomónica que el Presidente Villalengua había colocado en la Alameda en el siglo anterior a esta plaza de la Recoleta, en su parte superior colocó una estatua de la libertad, hecha en argamasa y hierro, que luego se fue desintegrando, bautizó a esta plaza como "de la libertad", nombre que no tuvo aceptación.¹⁷
- La casa del lado oriental era propiedad de una sociedad de señoras, San Vicente de Paul y estaba dedicada a la beneficencia, Alfaro la expropió en 1909 para construir allí el Palacio de la exposición, pero luego fue el Colegio y Museo Militar. Por el motivo antes citado, se derrocó la capilla de la Virgen de la Escalera que daba a la calle portilla, y Luis V. Jurado, trasladó el lienzo intacto a Santo Domingo (Andrade Marín, "La Plaza de la Recoleta").

¹⁶ José María Vargas, "Diego Lobato de Sosa", Revista del Instituto de Historia Eclesiástica, #1 .

¹⁷ Fernando Jurado Noboa, "Plazas y Plazuelas de Quito", Ediciones del Banco Central. Quito 1989.

LA PLAZUELA DE SAN SEBASTIÁN

Fue una parroquia instituida para los indios de Uran-quito en 1568, era de tapia y estaba cubierta de paja. Es célebre la escultura de San Sebastián, obra de Diego Rodríguez en el siglo XVI, El Retablo principal hecho por el párroco Loza de Vega se terminó en 1675, la iglesia actual es nueva, levantada al lado occidental de la antigua (Navarro; Guía Artística de Quito). Se ha encontrado un solo documento de 1660 que habla de la "plazuela de San Sebastián", el cual indica que era un campo limitado por muros hacia el oriente de la iglesia y por tres casas hacia en norte, en la actual calle Borrero. Entre los principales vecinos de la plaza encontramos:

- Pedro de Aguayo y su mujer Ana López Durán, tuvieron a principios del siglo XVIII, una casa pajiza frente a la pila de San Sebastián.
- Francisco Vázquez Adalid, testó en 1660, dejó casa esquinera de dos pisos en la calle que va a la Recoleta (actual Maldonado), frente a la plazuela, calle en medio y junto a la iglesia.
- El Alférez Matías de Paredes y Fuenmayor, testó en 1685, dejó casa de dos pisos en la esquina de San Sebastián.
- Doña Manuela de la Guerra Contreras, a quien se citó anteriormente en razón de sus tiendas en la Recoleta, testó en 1727, tenía una casa baja frente a la iglesia de San Sebastián.

- En la actual calle Borrero y Maldonado Esquina, en 1894, existía la casa de Rosario Romero, que pasó luego al cura Carlos Acosta; seguía a esta la casa de Antonio Vacas y al frente se encontraba la peluquería de Manuel Cando.

LA PLAZUELA DE SAN DIEGO

Conocida también como la recoleta de los franciscanos, en un principio fue propiedad del español Marcos de la Plaza y su mujer Beatriz, con una extensión mayor a dos cuadras, donde ahora se asientan el Convento, la plazuela y el cementerio. Este terreno, fue donado íntegramente, entre 1589 y 1642, a los franciscanos para una recoleta, cerca de 170 años, llevó el levantar la iglesia y el convento, los mayores avances se hicieron a inicios del siglo XVIII, siendo obrero mayor, el franciscano Manuel Almeida y Capilla (el célebre padre Almeida). La llamada plazoleta de San Diego, se formó delante del convento, sin incluir su patio delantero, dos caminos llevaban a esta recoleta, la actual calle Chimborazo, que se llamaba "calle larga de San Diego" y la calle "del arco de la Magdalena".

- Principales propietarios:

- Doña María Delgado de Salazar, quien testó en 1659, tenía dos huertas en la plazuela.
- Nicolás Díez de Fuenmayor, tenía casa de piedra y tierra que lindaba con la plazuela.
- Pedro de Valencia y López, ambateño, testó en 1716, tenía una casa baja frente a las huertas del convento.

- **Juan Flores de la Bastida**, testó en 1764, tenía una casa en la esquina de San Diego.

En 1868 la Hermandad Funeraria, auspiciada por Dominicos y Franciscanos, compró en 3500 pesos la quinta de Marcos Enríquez, para destinarla a cementerio; desde esta época, viene la costumbre de poner a los muertos en ataúd, pues antes se los enterraba cubiertos únicamente por una mortaja.

En tiempos coloniales la plazoleta estuvo limitada sólo por dos casas, una al norte y otra al sur, ya en 1850 en el plano de Villavicencio se ven cuatro casas, tres hacia el sur y una hacia el norte.¹⁸

¹⁸ Luciano Andrade, "Historia del cementerio de San Diego"; Últimas Noticias, 20 de Junio de 1964.

PLACETAS MÍNIMAS

LA PLACETA DE SAN MARCOS

Desde inicios de la colonia, numerosas personas se avecindaron en la Loma de San Marcos, actual calle Junín. A fines del siglo XVI, el Obispo López de Solís, fundó la parroquia, siendo el primer cura Martín de Gaviria. A principios del siglo XVII, tuvieron su casa en esta placeta, Pedro Laso de la Vega, la cual fue heredada por su hija Marta, quien luego la dejó a Francisca de la Cruz. El plano de Quito de 1736 revela tres casas en esta placeta, una muy grande hacia el lado oriental y otras dos al norte. En la casa parroquial nació en 1815 el sobrino nieto del párroco Ponce, el Dr. Javier Espinosa, Presidente del Ecuador entre 1868-69.¹⁹

En 1894, junto a la iglesia de San Marcos, estaba la casa de Antonio Valdez, quien tenía también la primera casa de enfrente en la que funcionaba la escuela de niños del barrio, junto a esta se hallaba la de Balbina Valdez, Pasando la calle se hallaba la casa de don Manuel Benalcázar Arias, comerciante, casado con Margarita Camacho Ludovico, nieta del Libertador.²⁰

¹⁹ Archivo Parroquial de San Marcos, Bautismos, 1815.

²⁰ Manuel María Zaldumbide, "La descendencia de Bolívar en el Ecuador", Quito, 1950, Imp. Ministerio de Educación.

LA PLAZOLETA DE SAN AGUSTÍN

SIGLO XVI

- Los primeros vecinos:

Con seguridad, la formación de esta plazoleta fue posterior a la de la iglesia, siguiendo la costumbre de dejar espacios abiertos delante de las construcciones religiosas. Las dos manzanas que adquirieron los agustinos (de la Chile hasta la Olmedo, entre Guayaquil y Flores) fueron previamente de Gómez de Moscoso y de Pedro de Ortega (Vargas 1967).

- Construcción de la iglesia:

Los agustinos vinieron a Quito un poco antes de 1569 y se instalaron, inicialmente, en el barrio de Santa Bárbara. En 1576 tenía las tres casas mencionadas. Hacia 1580 el arquitecto Becerra levantó la iglesia desde sus cimientos, pero su salida prematuro no le permitió construir la capilla mayor.

SAN AGUSTÍN EN EL SIGLO XVII

- Principales vecinos de la plazoleta:

- Alvaro Arias y Rojas, fue escribano por 1610, compró casa junto a San Agustín.

- Pedro Revelo Guerrero, hacia 1595, tuvo su casa en la plazuela de San Agustín, que la heredó su hija Jerónima.
- Margarita González de Larrazábal, vendió hacia 1620 su casa esquinera, frente al portal de la iglesia, al Alguacil Mayor de Corte Gabriel Vilán de Valdez.
- El Escribano Antonio Sánchez Maldonado, compró a la viuda de José de Larrazábal una casa en la plazuela de San Agustín.
- Don Gaspar Berdugo Portocarrero y Plaza, tuvo casa, según unos documentos, frente a la iglesia (1669) y, según otros, frente a la plazuela (1692).

- La Plaza y el comercio.

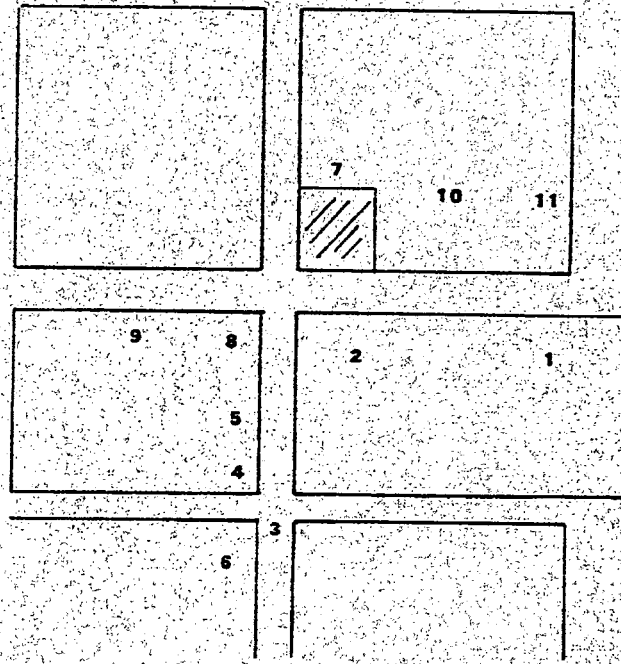
Existen cuatro referencias al tema. En 1684 Martín Ramírez tenía una cerería en esta plazuela y formaba compañía con doña Juana Cardoso. En 1685 José Nuñez Vela tenía tienda en una esquina, en casa de los Viera. Lorenzo Cáceres Vaca testó en 1697, tenía tienda de mercadería en la casa del Capitán Pedro Montero y una cerería en la plazuela de San Agustín. A fines del siglo, el ayudante Diego Arroyo de Urasandi tenía una cerería en la placeta, en casa de los Heredia.

- Avances de la Iglesia y el Convento:

En 1606 los Agustinos firmaron contrato con Juan del Corral, para que trace y perfeccione la Capilla Mayor. La iglesia se concluyó en 1617, le sucedió como maestro de obras Fray Diego de Escarza. La iglesia se enriqueció con piezas de arte traídas

desde Roma en el siglo anterior por medio de Fray Gabriel de Saona: imaginería de la capilla mayor, un altar de reliquias. La fachada se levantó entre 1659 y 1669; según los planos de este siglo, la línea del convento seguía a la fachada, con mayor espacio hacia la actual calle Chile. A este siglo corresponde también la construcción del claustro bajo, su hermosamiento con los cuadros del genial Miguel de Santiago (Vargas 1967). (Gráfico 18)

Gráfico No.8: LA PLAZUELA DE SAN AGUSTÍN EN LOS SIGLOS XVI-XVII



1. Casas de Gómez de Moscoso en 1573, vendidas a los agustinos.
2. Casa de Pedro Ortega Guillén. Vendida a los agustinos en 1576.
3. Casa del Cap. Diego de Arcos, pasó a su hermano Francisco y luego a Lorenzo de Heredia.
4. Casa esquinera que Andrés Orozco dio en dote, en 1614, a su yerno Francisco Cañaveral. Estuvo en poder de la familia hasta fines de siglo.
5. Casa del Lic. Ignacio Barnuevo Castro (1692-1714).
6. Casa de Pedro de la Vega, frente a los Cañaveral (1692).
7. Casa que fue de los Larrazábal. Compró hacia 1645 Antonio Sánchez Maldonado. El 89 era de Diego de Segura y Lara.
8. Enorme casa esquinera con 10 tiendas. A fines del siglo era del Alferez Real Nicolás de la Carrera. La conservó su mujer hasta 1724. En 1685 era del Gobernador Osaeta.
9. Casa pequeña de Gabriel de Valdés (1714). Hacia 1635 la compró Gabriel Vilán de Valdez a Luisa Ponce de Covarrubias. A fines del XVI fue de Gaspar Suárez de Figueroa.
10. Casa comprada hacia 1650 por Gaspar Berdugo. Se mantuvo más de un siglo en su familia.
11. Casa esquinera de dos pisos. Adquirida hacia 1660 por el comerciante Bartolomé Fernández Sierra. Heredó, a fines de siglo, su hijo Agustín. Aquí estuvo el almacén del primero.
12. Casa esquinera comprada en 1665 por Alonso Benito de Heredia. La compró en 1705 Cristóbal de Paredes. En 1695 cerería de Urasandi.

13. Casa de Margarita Esquete y Robles, mujer de Juan Mejía Calderón. Esta casa, en 1613 "a espaldas de la cárcel", era del Fiscal Sancho de Mújica.
14. Casa de Pedro Montero de la Calle. La mitad pasó en 1669 a su yerno Antonio Lasso de la Vega, que la poseía en 1704.

SAN AGUSTÍN EN EL SIGLO XVIII

- El Comercio:

Durante este siglo, vemos los siguientes comercios en la placeta:

- Miguel de Esparza y Gauna tenía una cerería en 1700, que le había entregado Lorenzo de Cáceres.
- Don Francisco Velasco administraba una pulpería en casa de los Carrera.
- En 1739 el español don Francisco Nogales tenía una tienda en la calle de San Agustín.

Si bien en el siglo anterior las cererías eran el 75% de los negocios en la plaza, ahora era sólo un 25%, ocupando el 50% restante las tiendas de mercaderías; se había reorientado la producción exclusiva con sentido religioso. Asimismo se observa que durante este siglo, hay una tendencia hacia la estabilidad de la propiedad, y el porcentaje de nuevos propietarios es muy bajo.

- La plazuela a fines de siglo.

El censo de 1797 revela que junto a la casa de don Pedro Ante (que daba a la plaza Mayor) vivía don Marcelino Pérez, con su mujer, su hija María y su esposo don Miguel Ponce Ubidia, trece personas más y una esclava negra.

Don Miguel Ponce tuvo destacada actuación en la independencia y pasados los sucesos de 1809 estuvo oculto varios años en su hacienda la "Herrería". La casa esquinera, entre las actuales Chile y Guayaquil, era de don Ramón, Justa y Francisca Maldonado, vivían allí 22 personas y no había personal de servicio.

SAN AGUSTÍN EN EL SIGLO XIX

Para este siglo, se observa una oleada de nuevos vecinos en la placeta, entre los cuales destacan:

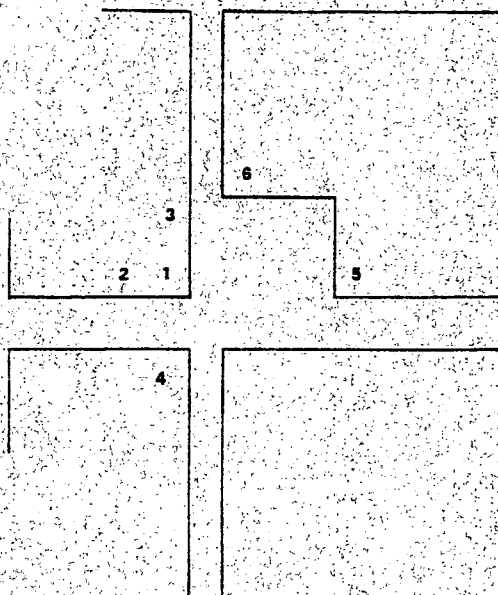
- Andrés Sáenz, el cual en 1809 tenía almacén con efectos de Castilla, su casa se hallaba en la calle de San Agustín, al lado de la del capitán Joaquín Zaldumbide y delante de la casa de Bernardino Delgado. Para 1830, esta casa pasó a manos del Coronel Adolfo Klinger, luego del cual, pasó a ser Palacio de Justicia y en 1894 se conocía a la calle como "de los escribanos", funcionando allí las seis escribanías de Quito.
- La casa de enfrente, un poco más extensa hacia la Chile, de la familia Maldonado-Borja, pasó al Tesorero Juan Bernardino Delgado. Derrocar esta bellísima casa en 1954 fue un error ; tenía paredes de adobe, varios patios, empedrados y con huesos que formaban arabescos.

- La casa esquinera, diagonal a la iglesia, la heredó el Capitán Joaquín Zaldumbide Izquierdo de su madre, la cual luego pasó a su hijo, el poeta Julio Zaldumbide, del cual la heredó su sobrina Luz María Freile Zaldumbide, para 1894 la casa tenía cinco tiendas que daban a la Chile y siete que daban a la Guayaquil.
- En resumen, se puede decir que de las cinco casas que conformaban la plazuela, tres tienen gran valor histórico: una por haber sido vivienda del Coronel Váscquez y de García Moreno, otra cenáculo literario al que acudió Montalvo, otra del Coronel Klinger, ex soldado de Napoleón.

Desde el punto de vista comercial, este reducido espacio geográfico abarcó, hacia finales del siglo, 26 negocios, que hacían de esta plazuela un centro multicomercial. (Gráfico 19)

Gráfico No.19 : LA PLAZA DE SAN AGUSTÍN.

SIGLOS XVIII Y XIX



1. Casa de las "ventanas de fierro", de Alonso Benito de Heredia. Vendida en 1705 a Cristóbal de Paredes. Vendida el 36 a Matías de Santacruz, que tuvo almacén de ropa aquí. Pasó a su mujer Teresa Rubio de Arévalo y al hijo de ésta Joaquín Zaldumbide. La nieta de ésta, Dolores Zaldumbide, la cedió a su sobrina Luz María Freile Zaldumbide. Estuvo por 7 generaciones en la misma familia.
2. Casa pequeña, también de Heredia y comprada por Paredes, donde éste vivió hasta su muerte en 1727. El 36 era de don Francisco Alvarez. En 1833 era de José Alvarez Villacís. Antes, en 1797 fue de los hermanos Montúfar. En 1894 era de Miguel Freile Chiriboga.
3. Casa de Antonio Lasso de la Vega, hasta 1704. Heredó su hijo Joaquín, cuya viuda la poseyó hasta 1754. En 1797 vivía aquí Marcelino Pérez. En 1809 era del español Andrés Sanz. Pasó al Coronel Adolfo Klinger y luego fue Palacio de justicia.
4. Casa del Alferez Nicolás de la Carrera Mera hasta principios del XVII. Pulpería administrada por Francisco Velasco. En 1736 vivienda del Cap. Martín de Unda (tienda del mercader Fdez. de Córdova). En 1834 Josefa Rengifo Esparza tenía su casa "frente a la iglesia de San Agustín". Pasó al Cmel. Nicolás Váscónez, hasta 1871. De éste a Jesús del Hierro. En 1894 era de la testamentaria del Dr. Antonio Portilla. Aquí vivió García Moreno. En 1767 fue del clérigo Alonso Luna.
5. Casa de Ana Nicolalde Ormaza, en 1781, herencia militar en quinta generación. En 1894 era de Máximo Terán.
6. Casa de los Zárate-Segura. Heredó en cuarta generación Joaquín Maldonado Zárate y sus hijos Maldonado Borja. En el siglo XIX pasó a los Echanique.

CAPITULO II
INVENTARIO DE LAS PLAZAS DE LA CIUDAD
VINCULADAS AL TURISMO

PLAZOLETA BENALCÁZAR
(PLACETA FUNDACIONAL)



Se encuentra ubicada entre las calles Olmedo Y Benalcázar, del lado oeste. Su fundación se remonta al siglo XVI, y tiene la función actual de recreación pasiva.

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA

(PLAZA GRANDE)



Se encuentra ubicada entre las calles Venezuela, Espejo, García Moreno y Chile. Su fundación data del siglo XVI, tuvo un rediseño en el siglo XIX (1860-69), posteriormente para el siglo XX se da el diseño de las verjas y el monumento, para luego llevarnos a su restauración en 1990, cumple con una función recreativa y como espacio público.

PLAZA DE SAN FRANCISCO



Se encuentra ubicada en las calles Benalcázar, Bolívar y Sucre. Su creación data del siglo XVI, antiguamente cumplía con funciones comerciales (mercado), culto, servicio (aprovisionamiento de agua); sus funciones actuales son sociales, políticas, de culto y comerciales.

PLAZA DE SANTO DOMINGO



Se encuentra ubicada en las calles Rocafuerte, Guayaquil y Bolívar. Su fecha de creación es 1538, siglo XVI, habiéndose dado su rediseño en 1990, su función actual es la de espacio público, recreativo y cultural.

PLAZOLETA DE LA MERCED



Se encuentra ubicada en las calles Chile y Cuenca. Su fundación se remonta al siglo XVI, habiéndose realizado su restauración en el siglo XX (1988), y posee una delimitación con verja.

PLAZA DEL TEATRO



Se encuentra ubicada en las calles Guayaquil, Manabí y Flores. Su creación data del siglo XVII, habiendo tenido remodelaciones en los siglos XIX y XX, su función original fue la de comercial, recreativa, plazuela de las carniceras y plaza de toros; actualmente es una extensión del Teatro y tiene carácter recreativo.

PLAZOLETA DE SAN AGUSTIN



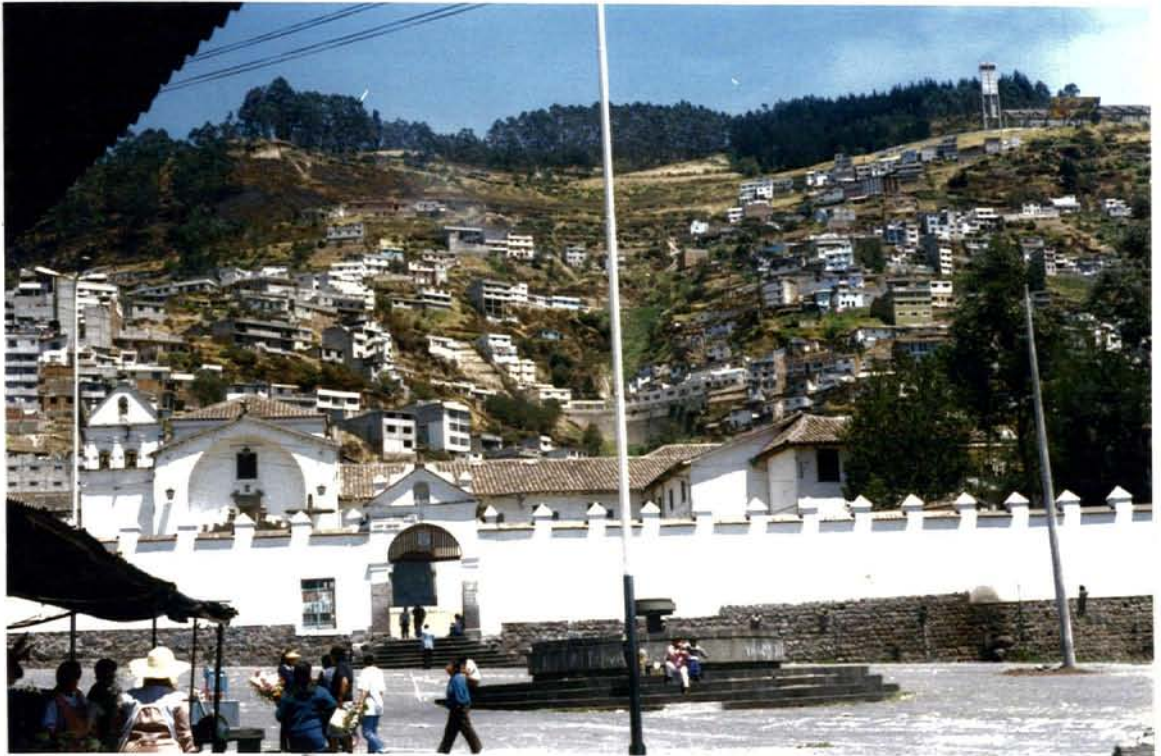
Se encuentra ubicada en las calles Chile y Guayaquil. Su fecha de creación data del siglo XVII, y cumple actualmente con las funciones de espacio público, atrio-plaza.

PLAZOLETA DE SAN MARCOS



Se encuentra ubicada en la calle Junín 297 y Gutiérrez. Su creación data del siglo XVII, habiendo sido restaurada en 1990, cumple con una función recreativa.

PLAZOLETA DE SAN DIEGO



Se encuentra ubicada entre las calles Calicuchima y Farfán. Su creación se remonta a los siglos XVI y XVII, actualmente cumple con una función recreativa y cultural.

CAPITULO III

DEFINICIÓN Y DETERMINACIÓN DE LAS PLAZAS VINCULADAS AL TURISMO

Los atractivos turísticos de un país se clasifican en dos grupos fundamentales que son conocidos como los **Naturales** y los **Culturales**, dentro de los cuales se involucra una variada gama de subdivisiones.

Para que un sitio pueda ser considerado como un destino turístico deberá satisfacer las condiciones fundamentales enunciadas anteriormente, ya sean naturales o culturales o las dos simultáneamente; esto quiere decir que poseerán una serie de características que motiven el desplazamiento temporal de los visitantes.

Las plazas del Centro Histórico de la ciudad de Quito en su gran mayoría, constituyen atractivos turísticos del tipo cultural, puesto que en su conformación ha intervenido la acción humana tanto en el devenir histórico como en el conjunto de actividades socio-culturales y económicas.

Al entrar en materia dentro de la tipología cultural, es necesario mencionar las principales subdivisiones que encontramos en esta área y que son :

a) **Atractivos Históricos:** que son las obras que han dejado las civilizaciones, así como también los lugares que tienen un significado en la historia socio-política de los pueblos, naciones y regiones.

- * Zonas arqueológicas
- * Arquitectura antigua
- * Lugares históricos
- * Poblados típicos
- * Folklore
- * Fiestas tradicionales

b) **Atractivos culturales(comerciales y no comerciales):** son manifestaciones de un país o región que conservan y fomentan su patrimonio cultural, también atractivos que se crean para atraer visitantes ofreciéndoles distracción, esparcimiento, etc.

- * Centros de convenciones
- * Instituciones de enseñanza
- * Museos
- * Obras monumentales
- * Invernaderos
- * Zoológicos
- * Espectáculos culturales y deportivos

- * Exposiciones
- * Mercados de artesanías
- * Celebraciones religiosas; entre otros.

Sin temor a equivocación, se puede afirmar que las plazas del Centro Histórico de la ciudad de Quito cuentan con varias de estas características, que corroborando con lo dicho anteriormente, las habilita como sitios con atractivos turísticos, puesto que nuestras plazas se encuentran íntimamente relacionadas con los usos y costumbres de la población, es decir con todo lo referente a las manifestaciones culturales, religiosas, políticas, inclusive con vestigios de culturas antiguas.

En los últimos tiempos se han incrementado notoriamente eventos tales como ferias artesanales , exposiciones artísticas, que refuerzan el atractivo. Hay eventos tan importantes como por ejemplo "Agosto Mes de las Artes" que involucra una rica gama de actividades artístico-culturales. Lo mismo podemos afirmar de las llamadas "Fiestas de Quito ", que conmemoran la fundación española de la ciudad capital, y que han ido implementándose y puliéndose en el transcurso de los años.

- Determinación de las Plazas:

Es evidente, que la trama urbana de la ciudad de Quito, y especialmente del Centro Histórico, esta determinada por la existencia de las tres plazas principales (La

Independencia, San Francisco y Santo Domingo), hecho que no escapa a la vista y comprensión de nadie y, por lo tanto, es imposible no incluirlas en el recorrido de la ciudad, ya que cada una de ellas posee un entorno valioso con diversos tipos de atractivos, y si observamos que la distancia que separa a estas tres plazas no es muy grande, esto facilita realizar un recorrido a pie; además, a lo largo de este trayecto, nos encontramos con la posibilidad de admirar una serie de elementos y espacios dignos de ser considerados y que refuerzan la necesidad de realizar este recorrido lo cual abarcaría la parte más importante del Centro Histórico.

Por otro lado, hemos creído conveniente incluir en este estudio, dos plazuelas o placetas adicionales, las cuales consideramos son de gran valor e importancia para el turismo. Una de ellas sería la plazuela de San Marcos, que no sólo por su belleza intrínseca y la de su iglesia, sino también por todo su entorno urbano merece ser considerada. La otra es la placeta de San Diego, que a pesar de no contar con un entorno tan rico e interesante, cabe destacar y resaltar el maravilloso y bello monasterio-museo que posee.

ELEMENTOS QUE VALORAN LAS PLAZAS

Respecto a este tema, diremos que las plazas de la ciudad de Quito, se encuentran rodeadas y conformadas por una serie de elementos arquitectónicos, que constituyen los atractivos, los mismos que son los que valoran y embellecen los espacios que las conforman.

Esta arquitectura, refleja en la ciudad los procesos de desarrollo económico, tecnológico y cultural que le confirieron una personalidad tan marcada y especial que le mereció el título de Patrimonio de la Humanidad. De estos elementos, varios de ellos se han convertido en Monumentos Arquitectónicos y podemos destacar algunos de ellos:

- **En la Plaza Grande:** La Catedral, El Palacio de Gobierno, El Palacio Arzobispal, El Sagrario, el Monumento a la Independencia, y el Cuartel Real de Lima.
- **En San Francisco:** cabe destacar La Escalinata, la Pila, y la misma Iglesia y Convento.
- **En Santo Domingo:** tenemos la Iglesia y Convento, el Monumento a Sucre, la Cruz, el Arco.

- **En San Marcos:** cabe destacar la calle de acceso (Junín) con sus casas típicas coloniales de color blanco y balcones floridos, la Pila de la placeta, y su Iglesia.
- **Mientras que de San Diego:** se puede citar su Cementerio y el Convento de una gran riqueza espacial y estructural.

Existe el otro elemento, el intangible y pocas veces utilizado, que realza el valor de las plazas y que les da un toque de magia y de misticismo; nos referimos a las anécdotas y leyendas que giran no sólo en torno a las plazas, sino a la ciudad misma y que son parte de la cultura, riqueza y de la belleza que la ciudad posee.

De estas podemos decir que son hechos eminentemente sociales, que cumplen con una función ejemplificadora de comportamientos que deben emularse o ser evitados y de muchas de ellas su origen se pierde en el tiempo, mientras que otras tienen fechas muy marcadas y cuya veracidad o falsedad no es fácilmente comprobable.

- **En la Plaza Grande:** podemos citar tres leyendas que giran en torno a ella y son: La del Gallo de la Catedral, La del Águila Quiteña y los Viejos de la Plaza Grande.
- **En San Francisco:** encontramos la muy conocida historia de Cantuña.
- **Y en San Diego:** nos topamos con la célebre leyenda del Padre Almeida.

CAPITULO IV

PROPUESTA DE RECORRIDO

Antes de entrar a lo que es nuestra propuesta, se hace necesario indicar que para una mejor comprensión de la ciudad y ubicación en ella, esta puede ser dividida en seis áreas, que facilitan la orientación y ubicación de los monumentos y obras arquitectónicas, y las cuales son:

- EL ÁREA I: es el área central del Centro Histórico de Quito, extensión individualizada claramente como contenedora de vestigios prehispánicos, testimonios coloniales y hasta arquitectura reciente.
- EL ÁREA II: incluye el entorno y periferia del área central y está formando parte, al igual que la primera, del Centro Histórico y que incluye los barrios, antiguas parroquias del centro, que han ido englobando edificios coloniales, de los primeros años de la República y posteriores.
- EL ÁREA III: vinculada al Centro Histórico, está conformada por dos de las denominadas "zonas especiales" por el Plan Maestro, por su proximidad al Centro y su importancia paisajística e histórica: el río Machángara y el Panecillo.

- EL ÁREA IV: está conformada por el sector denominado La Mariscal, originalmente Mariscal Sucre, y su entorno, identificada en el plano de la ciudad como la zona de expansión hacia el norte.
- EL ÁREA V: Abarca zonas fundamentalmente del norte que se han configurado con espacios de concentración de actividades administrativas, comerciales y alta densidad de vivienda, con formas propias de una nueva modernidad.
- EL ÁREA VI: hacia el sur, se identifica un ejemplo del proceso revitalizador y descentralizador de la intervención municipal.

Al interior de estas seis áreas se identifican a su vez ejes o hitos generadores (generalmente plazas y plazoletas) estos son localizados en planos y luego, en algunos casos, detallados con la localización de ejemplos arquitectónicos, con el objeto de apreciar su emplazamiento en la trama urbana. Por sus características, este es el camino seguido, en las áreas I, área Central del Centro Histórico y la IV, la Mariscal.

El área Central del Centro Histórico, se encuentra subdividida en ocho planos, los cuales han sido elegidos a base de su valor histórico o arquitectónico, por la importancia de su aparecimiento en una zona determinada y por su trascendencia tipológica y función actual.

- El **Plano A**: tiene como hito a la Plaza Grande, centro de localización del poder político y religioso y eje irradiador de actividades políticas y sociales y de implantación de algunos de los más importantes monumentos históricos.
- El **Plano B**: está conformado alrededor del conjunto monumental valorado por expertos como el más extraordinario de Quito y uno de los más bellos en América, el de San Francisco, integrado por: plaza, iglesia, convento y capillas.
- El **Plano C**: se configura con la existencia de la Plaza de Santo Domingo y su entorno considerada con justicia puerta de entrada desde el sur de la ciudad a través de toda la historia urbana y lugar de encuentro cultural, por la confluencia de personas que desde todo el país acceden por vía terrestre a la capital.
- El **Plano D**: tiene como eje a lo que fue la plaza fundacional, hoy Plazoleta de Benalcázar, el solar más antiguo de la ciudad hispánica.
- El **Plano E**: está integrado por la Plazoleta y el conjunto de la Merced y su entorno.
- El **Plano F**: tiene como hitos a la Plaza del Teatro, punto importante de acceso y salida en relación con el norte de la ciudad, y a la Plazoleta de San Agustín.

- Los Planos G y H: abarcan dos tramos de la Avenida 24 de Mayo, el primero corresponde al sector de Santa Clara y el segundo al de San Roque y la Capilla de El Robo.

Ahora bien, en lo que se refiere a nuestra propuesta, el recorrido es el siguiente:

Iniciamos el recorrido en las calles Chile y Guayaquil, donde se podrá observar la Iglesia y Convento de San Agustín, dentro de los cuales los turistas tendrán la posibilidad de admirar toda la riqueza de su arquitectura y decoración así como la serie de pinturas sobre la vida de San Agustín y la Sala Capitular, sitio donde se firmó el acta de la independencia.

Siguiendo luego por la misma calle Chile hacia arriba, llegamos a la Plaza Grande, donde podrán observar y conocer el monumento a la Independencia, la Catedral con su magnífica decoración y su maravilloso retablo, luego de esto se podrá visitar el Palacio de Gobierno, continuando con el Museo de Cera (antiguo Cuartel Real de Lima), en el cual se muestra la masacre de los Próceres de la Independencia, culminando con la Capilla de el Sagrario que cuenta asimismo con una maravillosa decoración y arquitectura.

Luego de "El Sagrario", continuaremos nuestra caminata por la García Moreno hasta la calle Antonio José de Sucre, esquina en la que encontramos una de las obras más importantes de la arquitectura colonial y que es el templo de "La Compañía" con su impresionante mezcla de estilos.

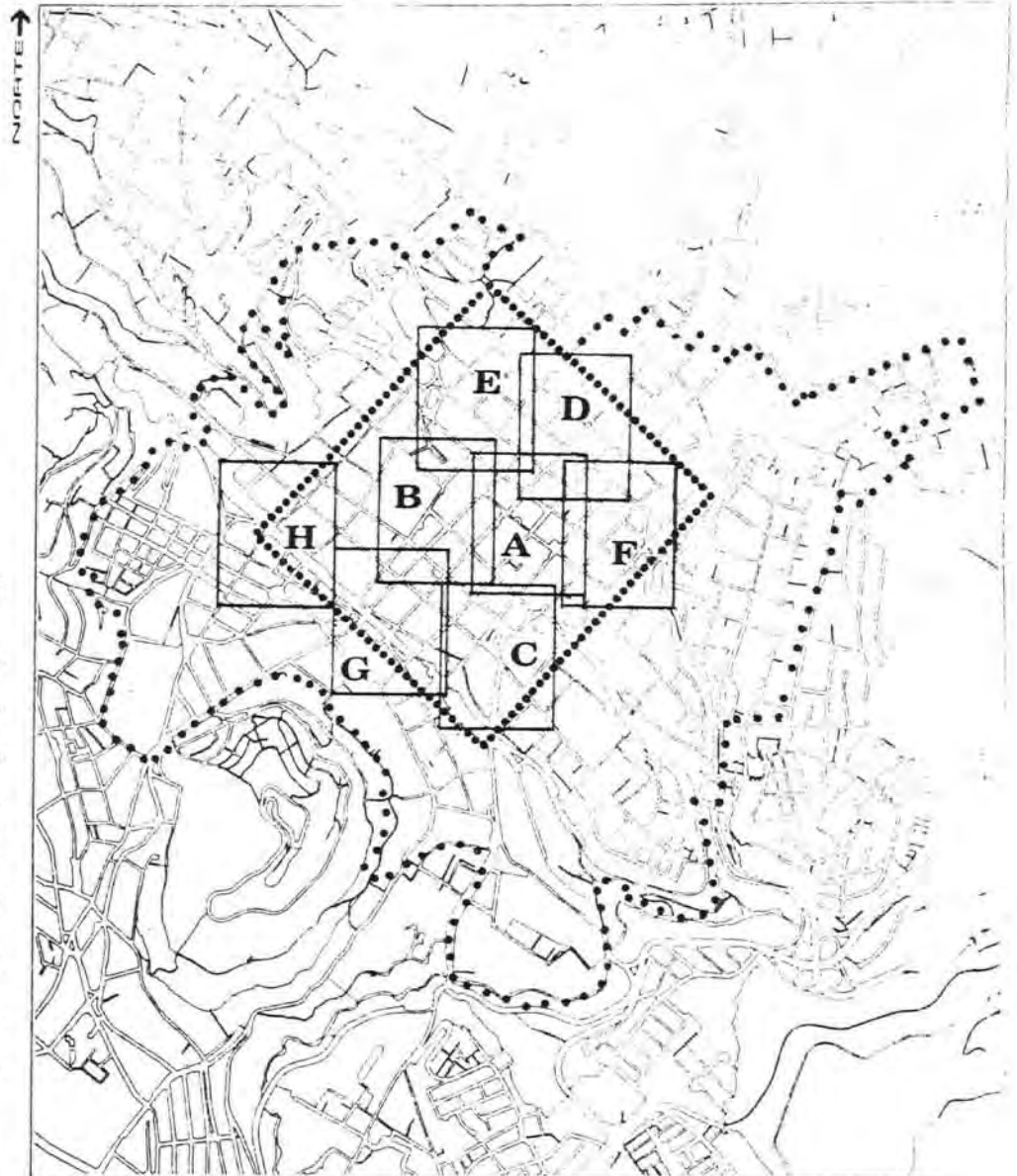
Luego remontaremos hasta llegar a la Plaza de San Francisco sitio en el cual se podrá admirar el famoso Atrio de San Francisco, el cual da acceso al interior de la Iglesia, la cual es considerada por los expertos como la más hermosa del Ecuador y una de las más bellas de América debido no sólo a su arquitectura, sino a la magnificencia de su Púlpito y Retablo, el artesonado Mudéjar en el cieloraso y la maestría con que es trabajado tanto el oro como el pan de oro en la decoración; luego de lo cual podrán conocer el interior del convento donde será posible conocer su arquitectura interior así como los cuadros y obras de arte que posee.

De San Francisco se tomará por la calle Cuenca hasta llegar a la Rocafuerte, lugar en el cual encontraremos el Arco de la Reina y el antiguo Hospital San Juan de Dios, al cual se le ha convertido en museo y cuya capilla está totalmente restaurada y merece ser visitada; a continuación seguiremos por la Rocafuerte hacia abajo hasta llegar a la Plaza de Santo Domingo, en la cual de igual manera podremos admirar su arquitectura y decoración tanto al interior de la iglesia como del convento, luego de lo cual tendrán la oportunidad de conocer el famoso arco de Santo Domingo.

Seguidamente de Santo Domingo, tomaremos por la Montúfar hasta la calle Junín, lugar de acceso a San Marcos y en cuyo recorrido los turistas tendrán la oportunidad de ver un típico ejemplo de casas coloniales de muros blancos y balcones floridos. Seguidamente llegaremos a la Plazuela de San Marcos donde además de su iglesia, los turistas gozaran de una vista única del Centro como del Panecillo.

En San Marcos nos esperará una furgoneta para trasladar a los turistas hacia San Diego sitio en el cual recibirán un tour al interior del convento convertido en museo, el cual tiene una duración de 40 minutos luego del cual los turistas podrán gozar de una succulenta comida en el austero y monacal comedor del convento, con lo cual daremos por concluido nuestro recorrido. La duración del recorrido está prevista para un tiempo no superior a las tres horas y media.

CENTRO HISTORICO DE QUITO: EL AREA CENTRAL. AREA I. PLANOS A AL H.



UBICACION DE PLANOS

- A. Plaza de la Independencia y entorno.
- B. Plaza de San Francisco y entorno.
- C. Plaza de Santo Domingo y entorno.
- D. Plazoleta Benalcázar (plazoleta fundacional) y entorno.
- E. Plazoleta de La Merced y entorno.
- F. Plaza del Teatro, Plazoleta San Agustín y entornos.
- G. Avenida 24 de Mayo y Santa Clara.
- H. Avenida 24 de Mayo y San Roque.
- Area Central.
- Centro Histórico de Quito.

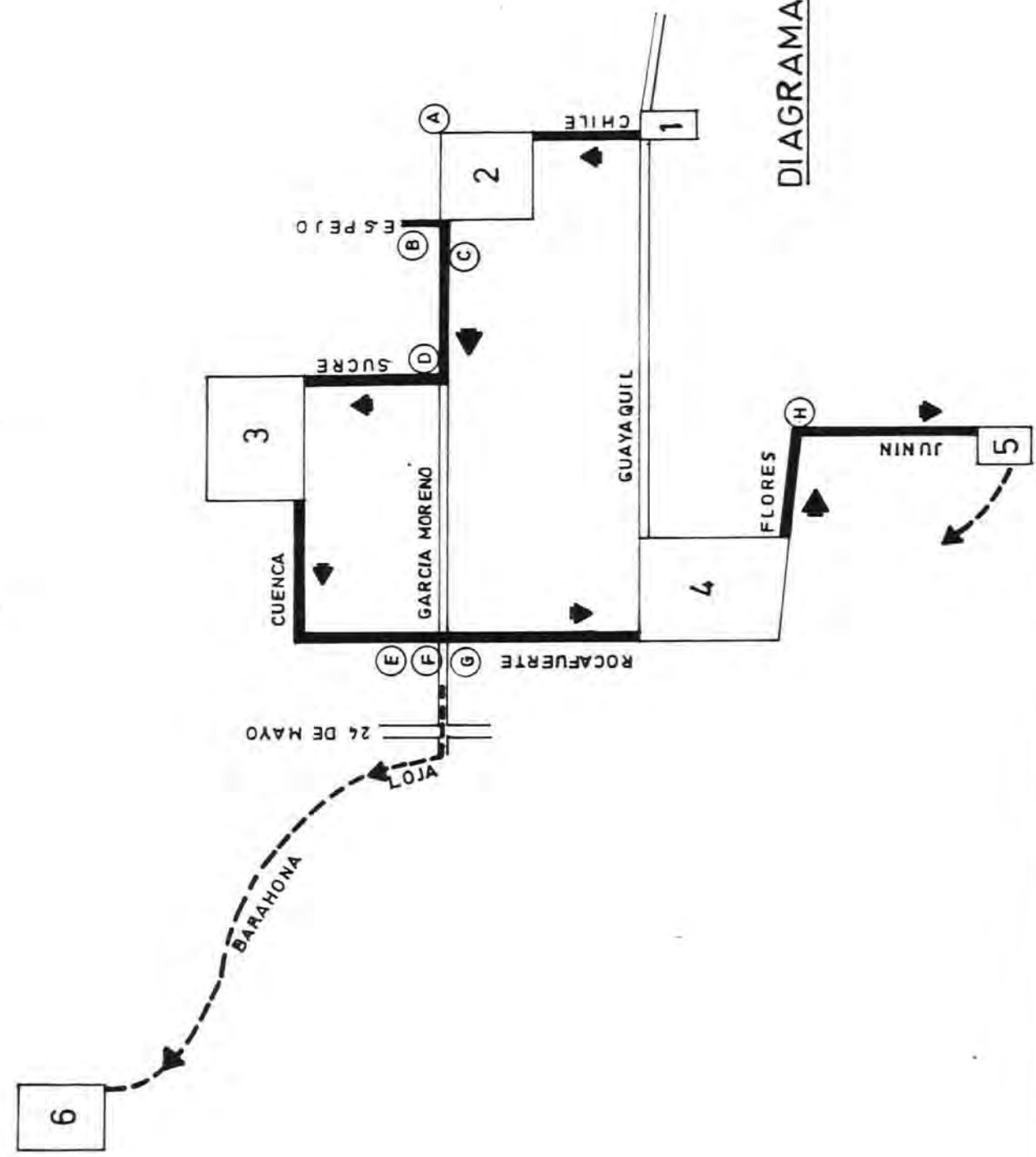


DIAGRAMA DEL RECORRIDO

- 1 SAN AGUSTIN
- 2 PLAZA DE LA INDEPENDENCIA
- 3 SAN FRANCISCO
- 4 SANTO DOMINGO
- 5 SAN MARCOS
- 6 SAN DIEGO

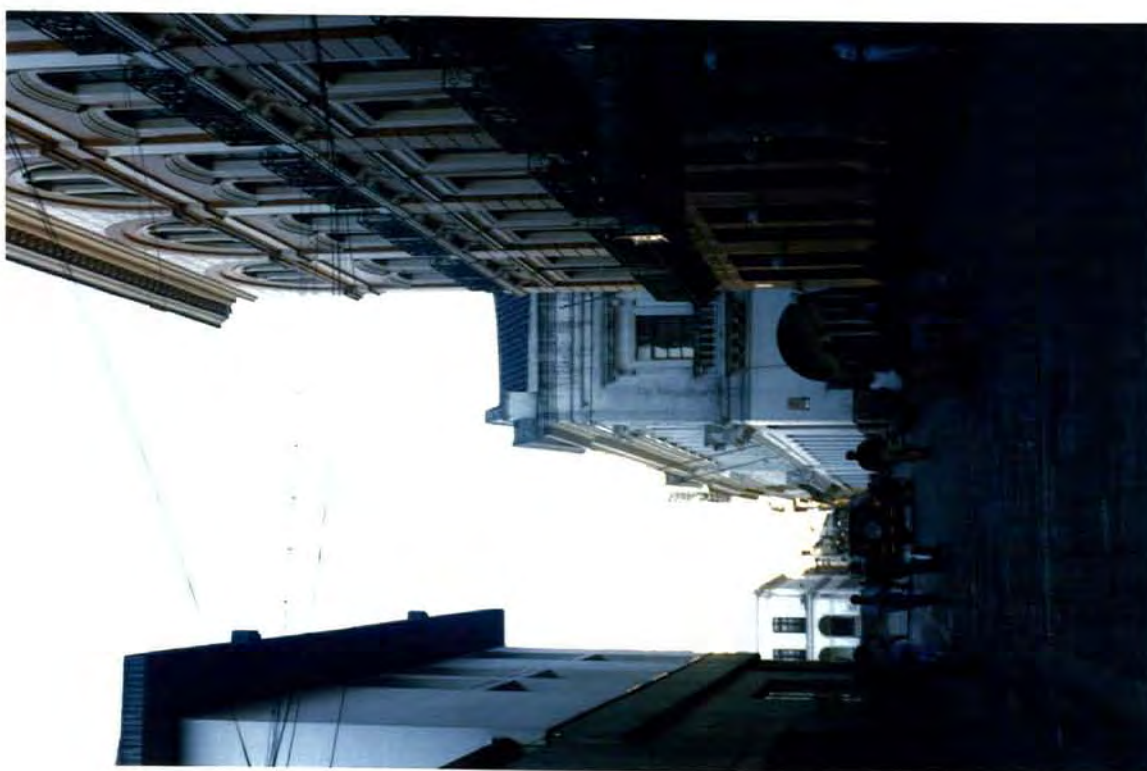
- A La Concepción
- B Cuartel Real de Lima
- C El Sagrario
- D La Compañía
- E El Carmen Alto
- F Arco de la Reina
- G Hospital San Juan de Dios
- H Santa Catalina

— Recorrido a pie
 --- Recorrido en bus

RECORRIDO:
SAN AGUSTÍN A
LA PLAZA DE LA
INDEPENDENCIA



RECORRIDO: SAN AGUSTÍN A LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA



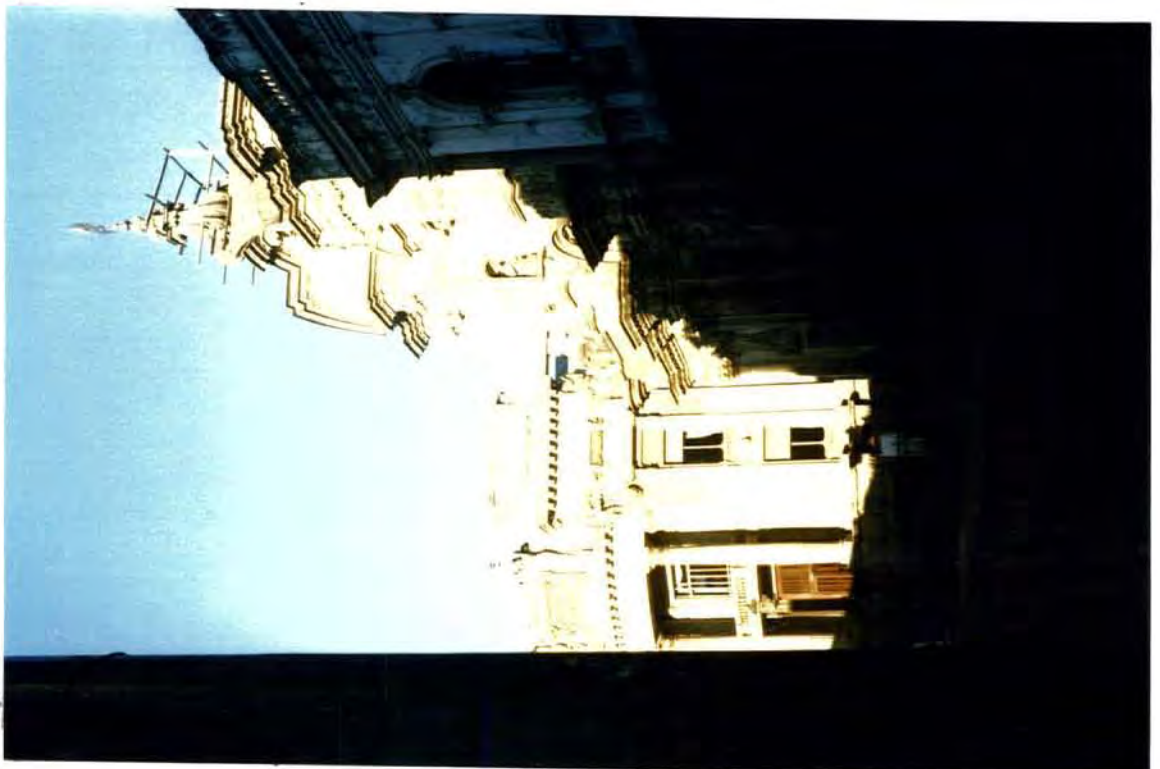
RECORRIDO: DE LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA A SAN
FRANCISCO



RECORRIDO: DE LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA A SAN
FRANCISCO



RECORRIDO: DE LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA A SAN
FRANCISCO



RECORRIDO: SAN FRANCISCO A SANTO DOMINGO



RECORRIDO: SAN FRANCISCO A SANTO DOMINGO



RECORRIDO: SAN FRANCISCO A SANTO DOMINGO



RECORRIDO: SAN FRANCISCO A SANTO DOMINGO



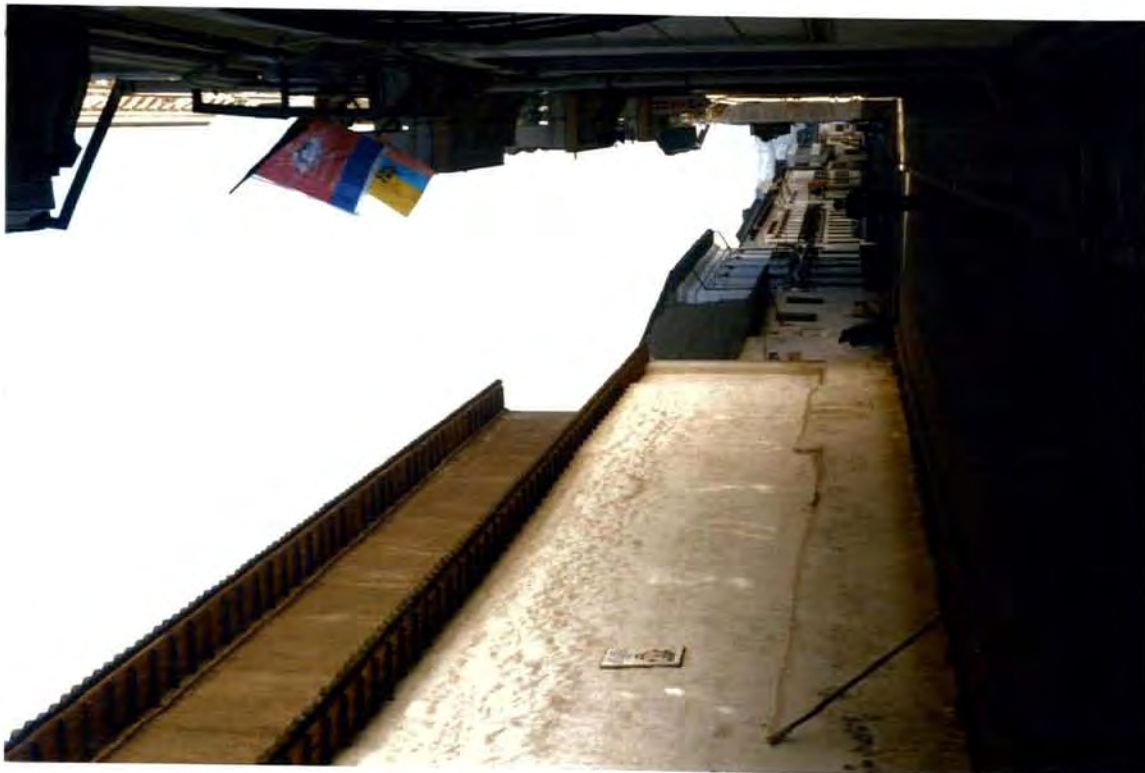
RECORRIDO: SANTO DOMINGO A SAN MARCOS



RECORRIDO: SANTO DOMINGO A SAN MARCOS



RECORRIDO: SANTO DOMINGO A SAN MARCOS



RECORRIDO:
SANTO DOMINGO A
SAN MARCOS



RECORRIDO: SANTO DOMINGO A SAN MARCOS



RECOMENDACIONES

Antes de dar las recomendaciones que consideramos más importantes para cada una de las plazas que hemos seleccionado para nuestro recorrido turístico, debemos señalar que el Ilustre Municipio Metropolitano de Quito, a través del Fondo de Salvamento, tiene en archivos proyectos y planes piloto de rehabilitación y mejora para las tres principales plazas de la ciudad (La Independencia, San Francisco y Sto. Domingo) y que no existe proyecto alguno para el resto de plazas.

En cuanto a las tres plazas antes citadas, a continuación trataremos de resumir en qué consiste cada uno de los proyectos de mejoras y rehabilitación en que a ellas concierne:

1) Plaza de la Independencia:

El proyecto existente en cuanto a esta plaza, tiene como base una reforma y mejora estructural de ella en lo que se refiere a:

- * Mejoras en las conexiones de servicio público
- * Letreros
- * Desmonte y Desbroce: se refiere a remover basura, escombros y materias extrañas a la plaza, protección a las jardineras y al retiro de hierbas y vegetación de las áreas que no corresponda

- * Mejora y mantenimiento de los drenajes y alcantarillado
- * Conservación y demolición: conservación de los elementos monumentales tales como columna conmemorativa, escalinatas, fuentes, reflectores y bancas.

2) Plaza de San Francisco:

En cuanto a esta plaza, podemos decir que el plan de mejoras va mucho más lejos que el de la Plaza de la Independencia, ya que en esta no sólo se pretende una mejora estructural de la plaza sino de su entorno inmediato, de las vías de acceso y reubicación del mercado; en este sentido tenemos:

- * Mejora de pisos
- * Atrio
- * Locales bajo el Atrio
- * Cruz, monumento, pileta y bancas
- * Instalaciones sanitarias
- * Instalaciones de agua potable
- * Instalaciones eléctricas
- * Instalaciones telefónicas
- * Ordenamiento de tránsito y estacionamiento
- * Mejoramiento de aceras, bordillos y calzadas
- * Plan de mercados

- * Propuesta para el entorno urbano inmediato

3) Plaza de Santo Domingo:

Debido al grado de deterioro que ha experimentado esta plaza, se requiere una intervención integral, la cual se basa en:

- * Potenciar el valor de Santo Domingo y recuperar la misma para uso peatonal.
- * Descongestionar el sistema circulatorio vehicular y de transporte público, creación de estacionamientos.
- * Mejorar las condiciones ambientales y de la estética del sector.
- * Rehabilitar la Plaza y su entorno para el circuito turístico, mediante la dotación y mejoramiento de servicios e infraestructura.
- * Ofrecer información urbana, histórica y artística del entorno.
- * Revalorizar el espacio urbano de Santo Domingo y su entorno.
- * Rehabilitar viviendas deterioradas.
- * Amoblamiento urbano y señalización.

⇒ NOTA: Al final se adjuntan las copias de estos proyectos, cuyos originales reposan en el Taller de Arquitectura y Archivos del Fondo de Salvamento del Ilustre Municipio Metropolitano de Quito.

Entrando a lo que son nuestras consideraciones y recomendaciones, podemos decir que gracias a todos nuestros recorridos y visitas de las plazas tenemos una idea muy clara de lo que en ellas falta y del estado en que se encuentran, y es por esto que nos atrevemos a realizar las siguientes recomendaciones:

En primer lugar hemos constatado que todas las plazas sin excepción presentan un abandono en cuanto a limpieza se refiere, siendo la más rescatable en cuanto a esto la Plaza de la Independencia, y aun así, en ella se ven descuidos. Otro punto que es común a todas las plazas es el mal estado en que se encuentran sus basureros, y la no existencia de servicios higiénicos, por lo que muchas de ellas se han convertido en verdaderos urinarios públicos, cuya pestilencia deteriora la imagen de la ciudad frente a los visitantes, por lo que consideramos necesario no sólo una mejora y ampliación de los basureros y baterías sanitarias sino, una campaña de concientización dirigida a la población que hace uso de las plazas o que simplemente transita en ellas.

También hemos podido constatar que cada vez más, nuestras plazas se ven tomadas y absorbidas tanto por los mercados, como por los vendedores informales lo cual daña la imagen de la plaza, y para lo cual recomendaríamos una reubicación de dichos mercados y vendedores a zonas en donde no afecten a las plazas y la visión del entorno.

Ha sido penoso el constatar que la circulación vehicular en el Centro Histórico es cada vez peor, que no se ha hecho mucho por mejorarla y que el acceso a la gran mayoría de plazas resulta muy difícil puesto que los poquísimos estacionamientos que existen no dan abasto y muchas veces se encuentran muy alejados de los puntos de interés, por lo que creemos de primordial importancia la creación de edificios de estacionamientos con un mejor servicio y capacidad.

Asimismo hemos podido ver que el Municipio en su afán de dar soluciones y mejoras a muchos problemas que aquejan a la ciudad, ha cometido a nuestro parecer algunos errores, tal es el caso de las paradas del trolebús, las cuales con su diseño moderno y aerodinámico rompen con todo el paisaje urbano, lo que es mucho más patente en la plaza de Santo Domingo en la cual a falta de una, existen dos paradas, las que con todo su cableado adicionalmente deterioran y destrozan el entorno.

Otro aspecto que vale la pena recalcar, es la ausencia en unos casos y en otros la insuficiente señalización e información en las plazas, acerca de ellas mismas y de todo lo que interesa al visitante, lo cual consideramos es esencial mejorar. De otro lado, también se ha podido constatar el grado de deterioro y descuido que existe en las construcciones que rodean a las plazas, por lo cual recomendamos un inmediato plan de acción en cuanto a mejoras y mantenimiento de todos esos monumentos arquitectónicos.

Y por último, pero no de menor importancia, es nuestro pedido de aumentar y mejorar tanto la vigilancia como la seguridad en las plazas, ya que como todos sabemos son lugares muy inseguros, especialmente para los turistas, principales víctimas de ladrones y otro tipo de malhechores.

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA



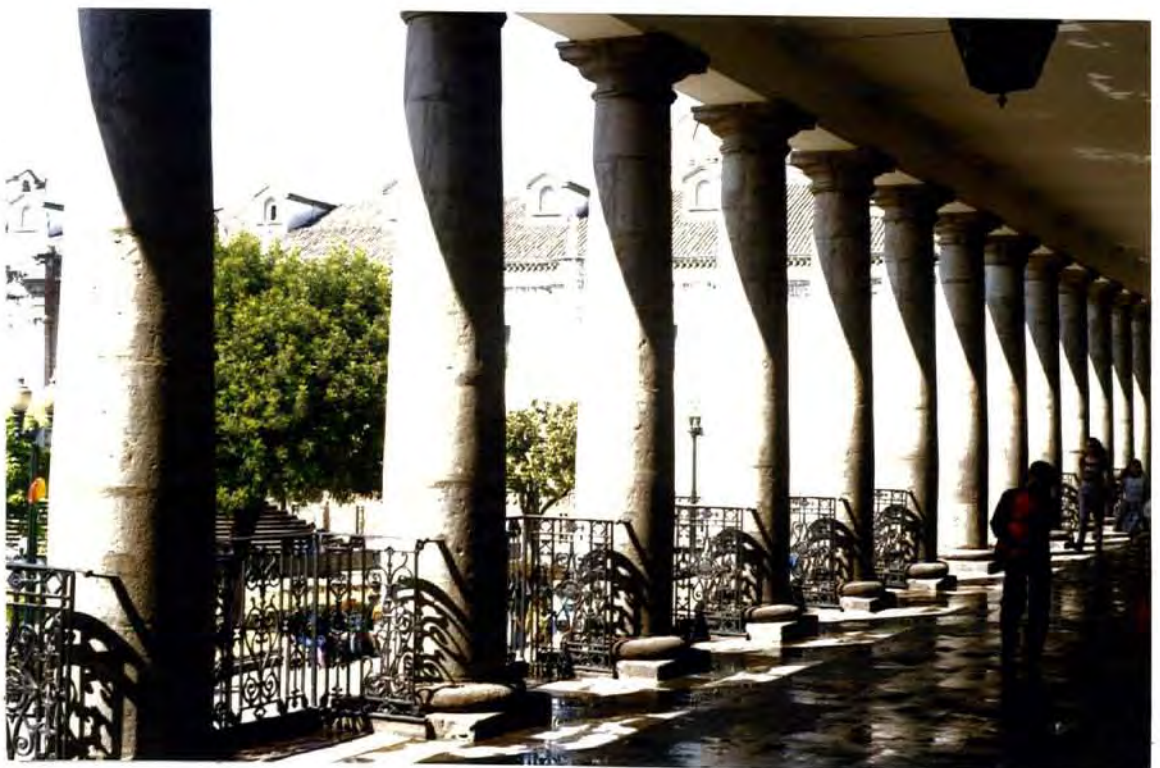
ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESPACIO



PLAZA DE LA INDEPENDENCIA



ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESPACIO



PLAZA DE LA INDEPENDENCIA



ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESPACIO



PLAZA DE LA INDEPENDENCIA



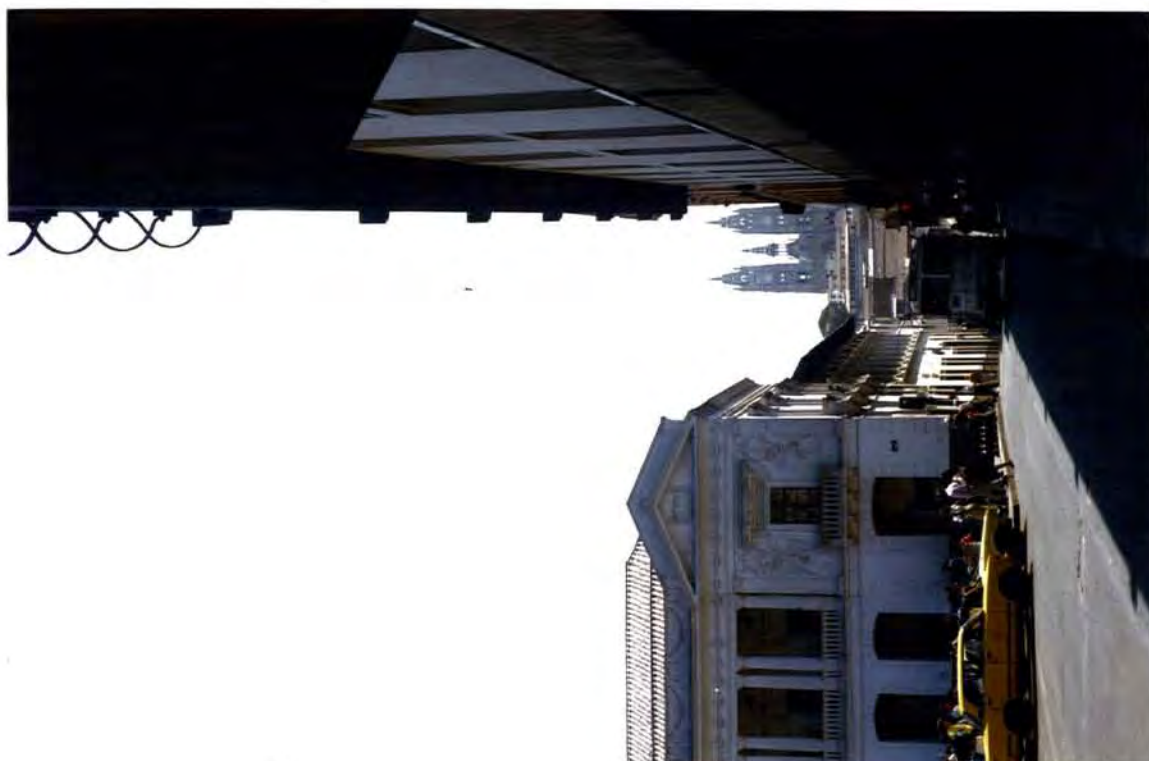
ASPECTOS DEL ENTORNO



PLAZA DE LA INDEPENDENCIA



ASPECTOS DEL ENTORNO



PLAZA DE LA INDEPENDENCIA



ASPECTOS DEL ENTORNO



PLAZA DE SAN FRANCISCO



ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESPACIO



PLAZA DE SAN FRANCISCO



ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESPACIO



PLAZA DE SAN FRANCISCO



ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESPACIO



PLAZA DE SAN FRANCISCO



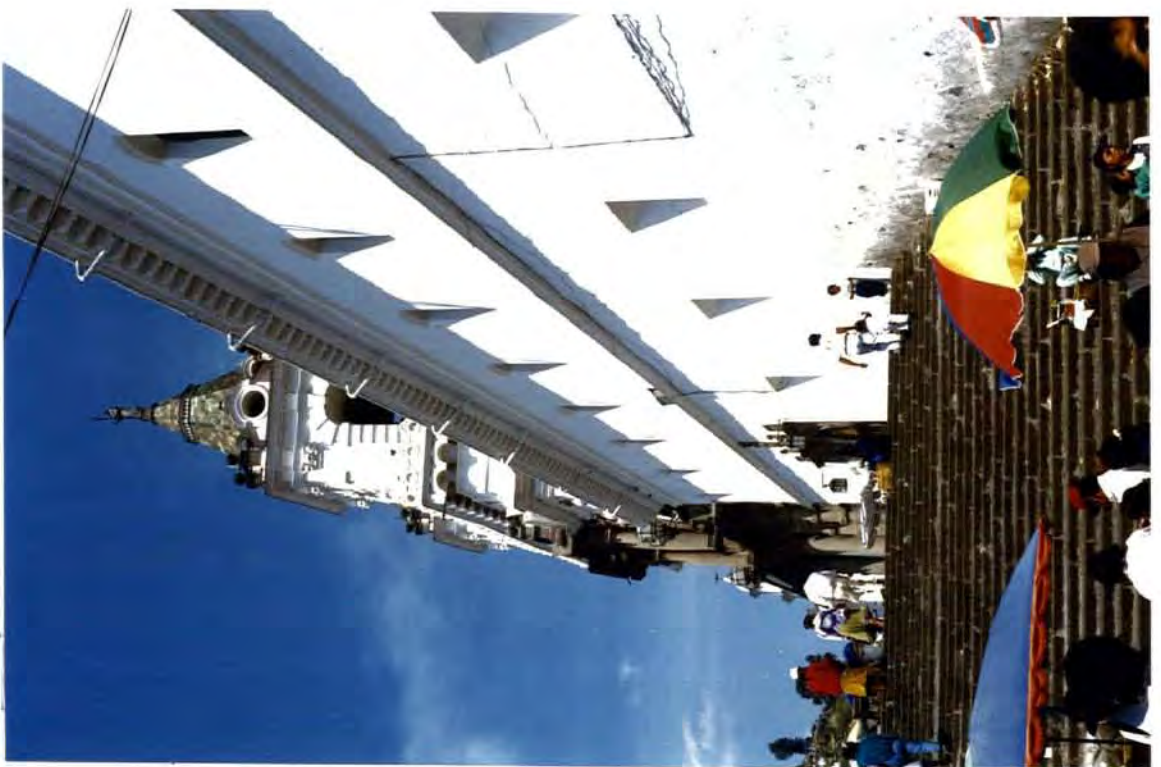
ASPECTOS DEL ENTORNO



PLAZA DE SAN FRANCISCO



ASPECTOS DEL ENTORNO



PLAZA DE SANTO DOMINGO



ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESPACIO



PLAZA DE SANTO DOMINGO



ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESPACIO



PLAZA DE SANTO DOMINGO

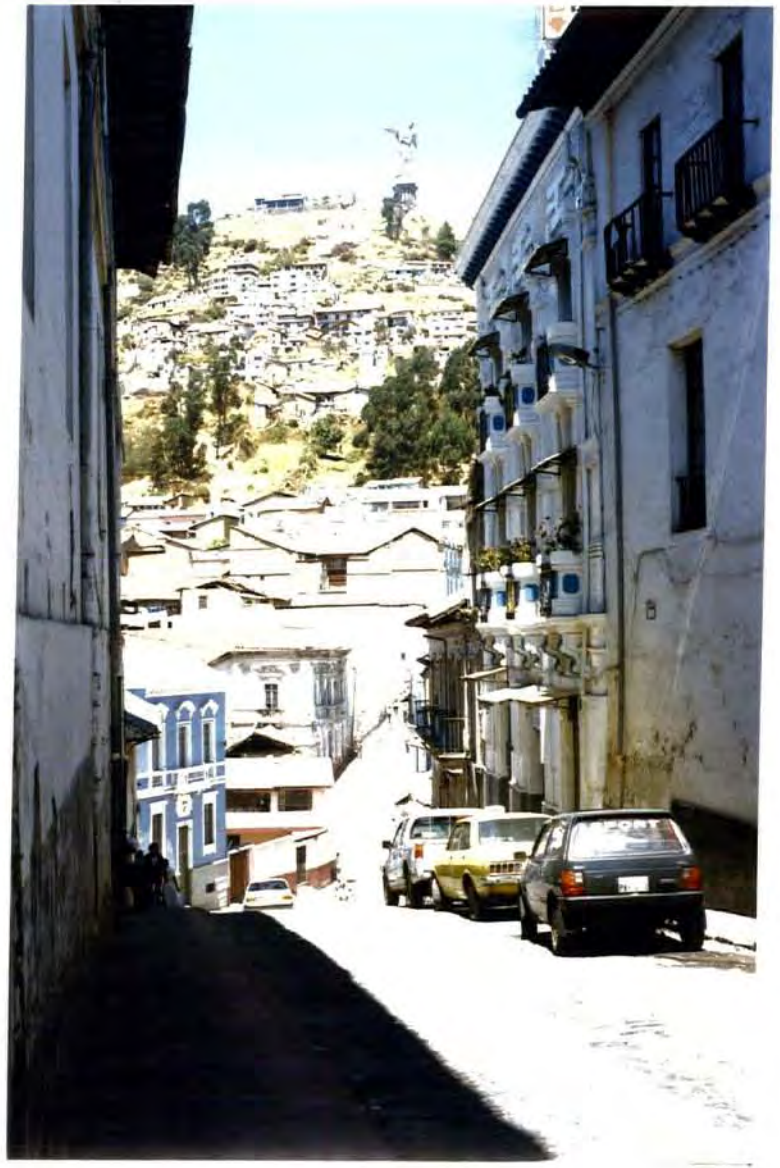


ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESPACIO



PLAZA DE
SANTO DOMINGO

ASPECTOS
DEL ENTORNO



PLAZA DE
SANTO DOMINGO

ELEMENTOS
ARQUITECTÓNICOS



PLAZOLETA DE SAN MARCOS



ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESPACIO



PLAZOLETA DE SAN MARCOS



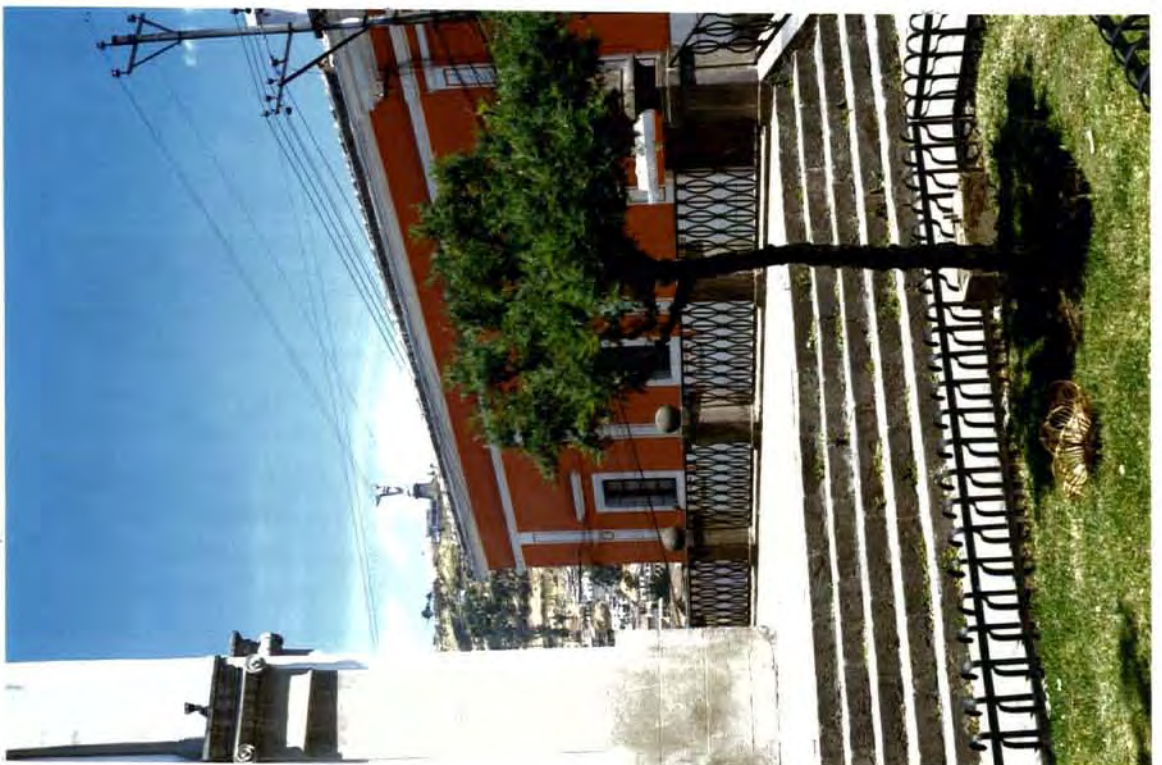
ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESPACIO



PLAZOLETA DE SAN MARCOS



ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESPACIO



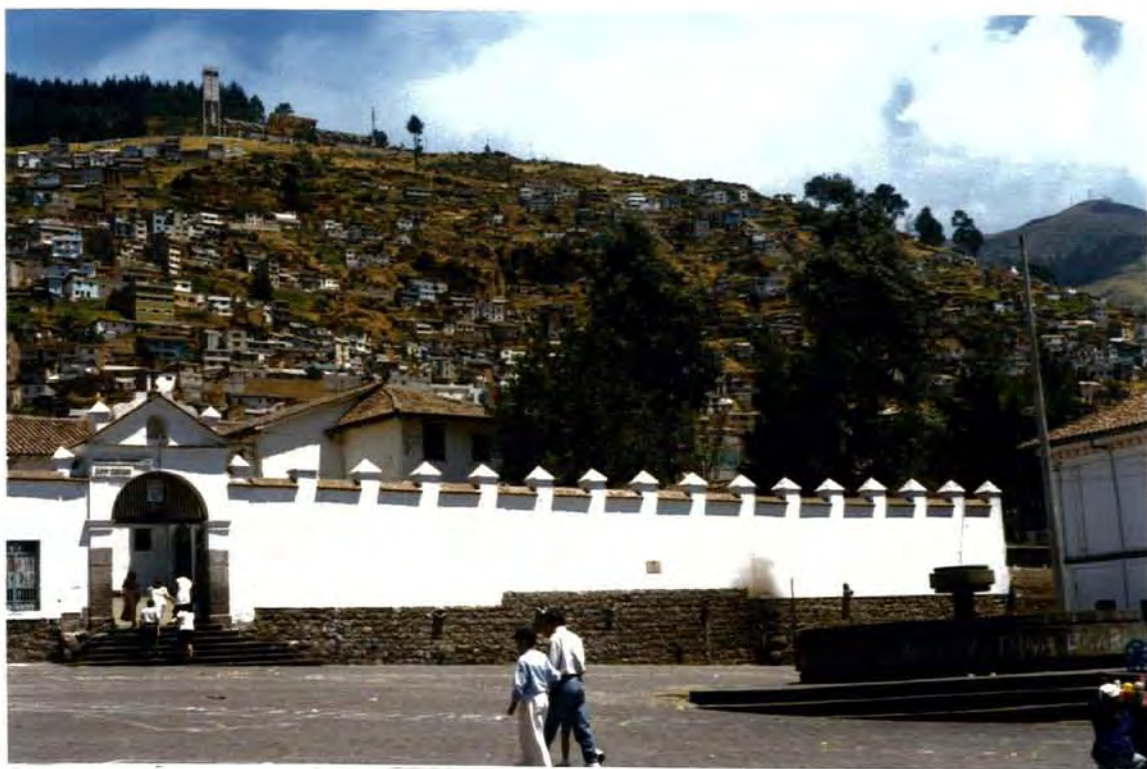
PLAZOLETA DE SAN MARCOS



ASPECTOS DEL ENTORNO



PLAZOLETA DE SAN DIEGO



ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESPACIO



PLAZOLETA DE SAN DIEGO



ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESPACIO



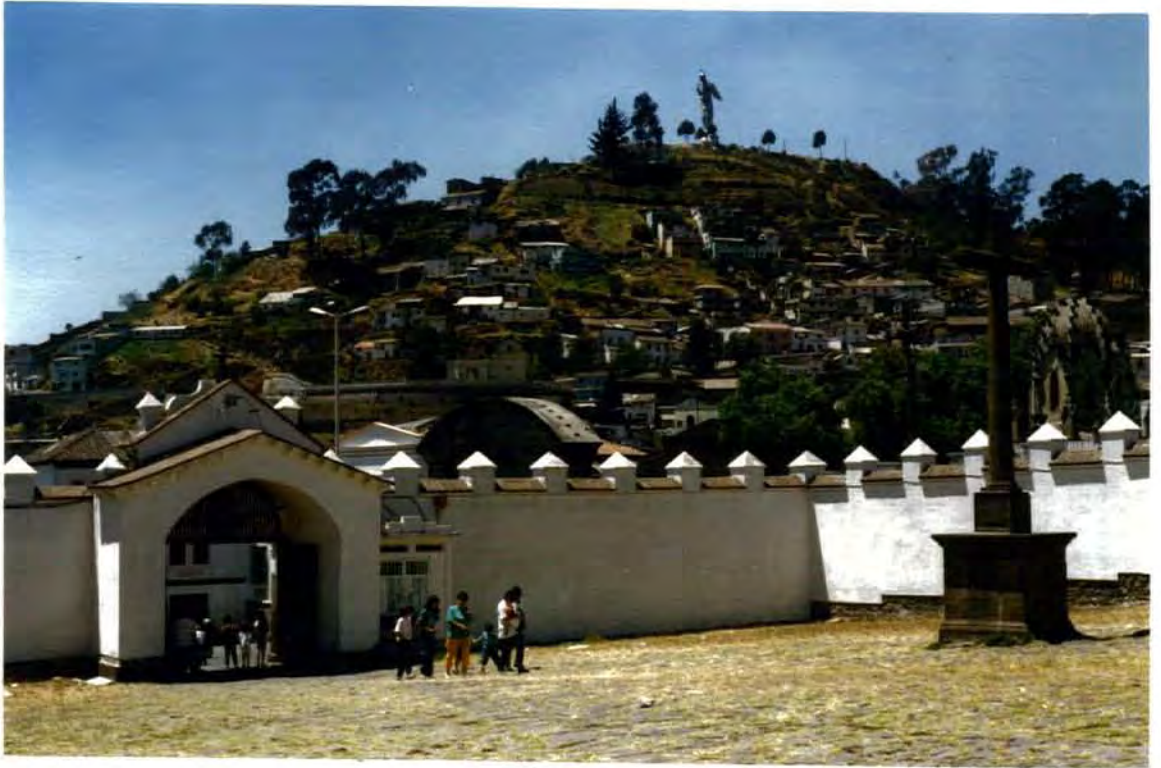
PLAZOLETA DE SAN DIEGO



ASPECTOS DEL ENTORNO



PLAZOLETA DE SAN DIEGO



PATIO DE INGRESO AL CONVENTO



PLAZOLETA DE SAN DIEGO



ASPECTOS DEL CONVENTO



CONCLUSIÓN

Quito, como destino turístico nos presenta como mayor y principal atractivo a su Centro Histórico, con su trama urbana tan especial, sus plazas, sus monumentos, sus iglesias y su arquitectura. Por lo que consideramos que tanto la autoridad estatal como la municipal a más de preocuparse y encargarse de aspectos político-administrativos y económicos de la ciudad, deberían prestar especial atención y cuidado al principal recurso con que cuenta la ciudad y fomentar los servicios y atención al turismo, ya que la importancia que este tiene en el desarrollo de la ciudad y del país es invaluable en todos los aspectos del desarrollo nacional.

Asimismo, nuestras plazas han jugado un papel primordial no sólo en el desarrollo de la ciudad sino en la historia y desenvolvimiento de todo el país, y es una pena el constatar que con el paso de los años han ido perdiendo su importancia y su uso, hasta el punto en que muchas de ellas se encuentran en un franco abandono, dando paso a mercados y deteriorándose irreversiblemente. Ellas constituyen un valiosísimo recurso que la ciudad posee y que sin embargo no son explotadas ni utilizadas de una manera consciente y sustentada, lo cual es una pérdida en todo sentido para la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

1. ACERENZA, Miguel Ángel;
“Administración del Turismo. Conceptualización y Organización”, volumen I, cuarta edición, Editorial Trillas, México D.F., 1984, Pp. 309.
2. FREIRE R., Edgar;
“Quito: Tradiciones, Leyendas y Memorias”, Editorial Libresa, Quito-Ecuador, 1994, Pp. 335.
3. GURRÍA DI-BELLA, Manuel;
“Introducción al Turismo”, volumen I, México D.F., 1991, Pp. 136.
4. ILUSTRE MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO;
“Quito, Guía Arquitectónica”, Editorial Fraga, Quito-Ecuador, 1991, Pp. 238.
5. JURADO NOBOA, Fernando;
“Plazas y Plazuelas de Quito”, Ediciones Banco Central del Ecuador, Quito-Ecuador, 1989, Pp. 251.

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL:

- * Arquitecta Olga Woolfson, Directora del Fondo de Salvamento del I. Municipio Metropolitano de Quito.
- * Arquitecto Marco Antonio Gualsaqui, Jefe del Departamento de Archivos del fondo de Salvamento del I. Municipio Metropolitano de Quito.

ÍNDICE

CAPITULO I

Investigación histórica de la creación o formación de la plaza	1
El Quito Pre-hispánico	2-3
La Placeta de Fundación	4-5
La Traza de Quito entre 1534-1538 y la repartición de solares	6
La Plaza Mayor de Quito. Siglo XVI	7-9
Resumen del siglo XVI	10
La Plaza en el siglo XVII	11
La Plaza en el siglo XVIII	12
La Plaza Mayor en el siglo XIX	13
La Plaza de San Francisco en el siglo XVI	14-16
San Francisco en el siglo XVII	17-18
Evolución de la Plaza en el siglo XVIII	19
San Francisco durante el siglo XIX	20
La Plaza de Santo Domingo. Siglo XVI	21-24
La Plaza de Santo Domingo. Siglo XVII	25
Santo Domingo en el siglo XVIII	26
Santo Domingo en el siglo XIX	27

La Plazuela de Santa Clara	28
Evolución de la Placeta en el siglo XVII	29
La Plazuela en el siglo XVIII	30
Santa Clara en el siglo XIX	31
La Merced, Iglesia y Pazoleta. Siglo XVI	32-33
La Placeta de la Merced. Siglo XVII	33-34
La Merced. Siglo XVIII	35
Comentario sobre la evolución de la Plazuela	36
La Plazuela de San Blas	37-38
Plaza de la Recoleta. Siglos XVI y XVII	39-40
La Plazuela en los siglos XVIII y XIX	40-41
La Plazuela de San Sebastián	42-43
Plazuela de San Diego	44-45
Placeta de San Marcos	46
Plazoleta de San Agustín. Siglo XVI	47
San Agustín en el siglo XVII	47-49
San Agustín en el siglo XVIII	50-51
San Agustín en el siglo XIX	51-52

CAPITULO II

Inventario de las plazas de la ciudad vinculadas al turismo	53
Placeta Benalcázar	54

Plaza de la Independencia		55
Plaza de San Francisco		56
Plaza de Santo domingo		57
Plazoleta de la Merced		58
Plaza del Teatro		59
Plazoleta de San Agustín		60
Plazoleta de San Marcos		61
Plazoleta de San Diego		62

CAPITULO III

Definición y determinación de las plazas vinculadas al turismo		63-66
Elementos que valoran las plazas		67-68

CAPITULO IV

Propuesta de recorrido		69-74
------------------------	-------	-------

<u>RECOMENDACIONES</u>		75-80
------------------------	-------	-------

<u>CONCLUSIÓN</u>		81
-------------------	-------	----

<u>BIBLIOGRAFÍA</u>		82
---------------------	-------	----

Documentación adicional		83
-------------------------	-------	----

ANEXOS

I. MUNICIPIO DE QUITO
FONDO DE SALVAMENTO

M E M O R I A

No se pretende en este documento, realizar un estudio acerca del espacio público " plaza", como contraparte y respuesta, para el espacio privado; contenidos ambos en la trama ortogonal de calles de las fundaciones Hispano Americanas. Se pretende si; explicar cuáles han sido los parámetros y las políticas que se han seguido para la realización del proyecto de restauración de la plaza de La Independencia de la ciudad de Quito, a partir de la situación de deterioro en que se encuentra dicha plaza.

Al momento de decidir la intervención se cuenta con lo que queda de la última remodelación de que fue objeto ésta con motivo de la celebración del Centenario de la Independencia, en los albores del siglo, anteriormente había tenido una naturaleza más funcional que decorativa; en la remodelación del Centenario se implanta entonces un parque afrancesado, según la moda de la época, este parque incluye como Leit Motif, por supuesto, una gran " columna conmemorativa " coronada por un personaje femenino Art Nouveau alegórico a la independencia y a la libertad. Así mismo, se rodea el perímetro del parque por una reja y cerramiento en piedra interpretados eclécticamente con un lenguaje neoclásico modernizante. De esta manera, por primera vez, en casi cuatrocientos años, la catedral, Iglesia matriz de la fundación, queda ignorada por la plaza al permitir que ésta aloje el parque nuevo, el " atrio " que fue construido en gesto solemne y generoso, hacia y por la plaza, se ve enfrentado por una vía vehicular y por la nueva verja, mochando cualquier intento de comunicación de éste con el espacio de la plaza.

Si siguiendo tendencias momentáneas vanales, este parque francés tiene una vida efímera ya que pocos años después se elimina la verja y los portales, inclusive las bancas de madera que tanto solaz permitían a los quiteños, de esta manera nos quedamos con una plaza que dejó de ser plaza, para convertirse en parque que se mutiló vanalmente y que además se ha dejado deteriorar ante la creciente población urbana que se ha dado en los últimos treinta años.

La situación actual entonces nos presenta un espacio público deteriorado en su contenido y forma. En cuanto al contenido se desprende que hay dos hitos en la plaza: un original, la Catedral y su atrio y otro superpuesto, el monumento modernizante. Entre los dos hay una trama con jardines intermedios. Se dio la necesidad entonces en el proyecto, de conciliar estos dos grandes hitos arquitectónicos mediante el manejo de las vías, los jardines y las zona duras.

I. MUNICIPIO DE QUITO

FONDO DE SALVAMENTO

Es así como se recupera para el sitio de la Catedral un espacio que le corresponda y le desahogue, sin llegar a alterar la imagen de parque verde que complementa al monumento y que se encuentra en la memoria colectiva de la población. Se restaura el diseño de las vías mediante la creación de banquetas y espacio aleatorio excepcional que ayude a la intensa circulación que posee actualmente el parque. Así como al uso de este espacio por parte de grupos que se detienen por periodos cortos sin hacer uso de las bancas.

El parque, además de permitir esta intensa circulación, también debe permitir que la función de estar se pueda dar en condiciones confortables para lo que cuenta con una jerarquía de espacios de estar intercalada en la trama de vías principales y secundarias, espacios de estar que serán amoblados con bancas y basureros.

Tenemos entonces la siguiente jerarquía de espacios: espacio número uno es el que le corresponde a la Catedral y el más extenso, se encuentra amoblado con una banca circundante de piedra, y por sus condiciones sirve de teatro y lugar de reunión, funciones que cumple en la actualidad sin funcionalidad ni adecuación. El espacio número dos le corresponde al monumento y se encuentra amoblado con bancas de madera y acero, permitiendo el estar, la contemplación y el circular. La tercera jerarquía le corresponde a una bahía grande que se crea frente a la fachada norte de la plaza (Palacio Arzobispal, Hotel Majestic) con el objeto de diversificar los lugares de estar amoblados con bancas en cada faceta de la plaza. El espacio de estar de cuarta jerarquía existe en número de cuatro; uno para cada pila existente, donde se amoblará también con nuevas bancas de madera y acero y serán los espacios de estar más tranquilos ya que se encuentran aislados de las vías principales de circulación.

Para llevar a efecto este proyecto, se prevé la realización de varias obras: por un lado, el monumento ya ha entrado en proceso de restauración, y por otro, se prevé el levantamiento de todo el piso existente que se encuentra totalmente deteriorado, así mismo se trabajará en los jardines de tal manera de realizar el trazado que se basa absolutamente en el existente, racionalizado y confrontado con los usos actuales. Las calzadas y zonas de estar entonces se recubrirán con nueva piedra. Se ha concebido un diseño específico para la colocación de las piedras, diseñado enriquecido con la presencia de zonas pequeñas alternativas constituyente de grupos de piedra tipo de pequeño calibre, formando un dibujo geométrico elemental a la usanza colonial.

Las zonas de jardín renovadas y retrazadas irán guarnecidas por un bordillo voluminoso fabricado en piedra tallada de acuerdo al detalle que reproduce el borde superior de la balaustrada del atrio de la Catedral. Eventualmente, en las vías de paso y mayor

I. MUNICIPIO DE QUITO FONDO DE SALVAMENTO

circulación, este bordillo se fortalece con la presencia de un elemento horizontal paralelo (tubo esmaltado) que se apoya cada tramo en pequeños balaustres de piedra que también aluden al lenguaje de la balaustrada del Atrio de la Catedral. Se ha visto la necesidad de reforzar el límite de los jardines pero sin cortar ni alterar la imagen existente ya de por sí cargada de elementos, por esto se enfatiza en el carácter horizontal (ancho) y no vertical (alto) del diseño del "bordillo". Este carácter irá reforzado además con una zona paralela de flores, de esta manera se enfatiza en la naturaleza decorativa paisajística de estas zonas, no de estar ni de circular.

El proyecto plantea un espacio público que concilia los dos caracteres básicos que ha tenido éste en la historia: imagen y valor de uso colonial (atrio) e imagen y valor de uso republicanos (monumento) con el momento actual y las soluciones que éste debe plantear en cuanto a la utilización del espacio y en cuanto a la expresión de los valores culturales, representados en los planteamientos urbanos y arquitectónicos.

I. MUNICIPIO DE QUITO
FONDO DE SALVAMENTO

C A P I T U L O I

G E N E R A L I D A D E S

1.1 Ejecución de la Obra

Para la ejecución de la obra, el Contratista se regirá a todos y cada uno de los capítulos señalados en las presentes especificaciones, a los planos generales con sus respectivas acotaciones, niveles, ejes de replanteo y a los detalles constructivos, en cumplimiento de toda información técnica y dimensionamiento en ellos especificado.

Cualquier sugerencia de modificación de la información técnica que proponga el Contratista, que se enmarque en el propósito de optimizar la ejecución de los trabajos, deberá ser previamente consultado a la dirección arquitectónica a través de libro de obra. El Director Arquitectónico es el único técnico con capacidad legal para modificar los diseños, cuando así se proceda, las modificaciones quedarán sentadas en el mismo libro o anexadas en planos y certificadas conjuntamente con el Fiscalizador de la obra.

Dentro de sus costos indirectos, el Contratista tiene la responsabilidad, previo la liquidación final, de preparar los Planos de Final de Obra, los mismos que contendrán todas las modificaciones, cambios, ampliaciones etc. realizados en obra, al diseño original, tanto arquitectónicas, estructurales y de instalaciones en general, así mismo de entregar la obra totalmente limpia.

En caso exista, diferencia entre las especificaciones señaladas en los planos y las de la presente memoria, será la Dirección Arquitectónica y la Fiscalización quienes decidirán cuál especificación usar, entendiéndose que las diferencias son mínimas, no se le reconocerá al Contratista valor alguno por este concepto.

1.2 Sobre el Constructor-Contratista

La construcción de la obra estará bajo la responsabilidad del Contratista o representante de la Compañía Constructora que haya suscrito el contrato de ejecución de obra con la I. Municipalidad de Quito - Fondo de Salvamento.

Esto significa que toda acción técnica relativa a la marcha de la obra se canalizará exclusivamente entre él y los técnicos del Fondo de Salvamento. En este contexto el residente de obra solamente tiene facultad informativa.

I. MUNICIPIO DE QUITO

FONDO DE SALVAMENTO

1.3 Reconocimiento del terreno

La plaza de la Independencia, motivo de este trabajo, tiene una superficie de 4.375 m². Está ubicada entre las calles Venezuela y García Moreno, al pie del Palacio Presidencial.

El Contratista previamente a la iniciación de los trabajos realizará un reconocimiento del sitio y verificará su correspondencia con el plano de estado actual que se adjunta en la documentación técnica respectiva.

Cualquier incompatibilidad comprobada entre la realidad y el plano indicado deberá notificar al Fondo de Salvamento antes de iniciar los trabajos, de no hacerlo así el Fondo da por hecho que la documentación técnica total es absolutamente idónea para la ejecución y no habrá lugar a reclamación alguna derivada de este tema por parte del Constructor.

1.4 Conexiones de servicio público

Al inicio de los trabajos, el Contratista deberá tramitar en las empresas de agua potable y eléctrica, las respectivas conexiones provisionales de estos servicios indispensables para la construcción de la obra.

Así mismo tramitará las modificaciones de redes de infraestructura y retiro de accesorios de las mismas, que por la acción del proyecto así se requieran. El costo de estos trabajos están incluidos dentro de los costos indirectos de la obra.

1.5 Guardianía, bodega y cerramiento provisional

La provisión e instalación de guardianía, servicio higiénico para trabajadores, bodega de materiales y demás elementos provisionales que el Contratista requiera para ejecutar su obra en un marco de orden y seguridad están incluidos dentro de los costos indirectos de la obra.

1.6 Letreros

Si el Fondo de Salvamento considera necesario colocar un letrero en esta obra, entregará oportunamente al Contratista para que lo ubique en un lugar visible a los transeúntes.

I. MUNICIPIO DE QUITO
FONDO DE SALVAMENTO

C A P I T U L O I I

P R E P A R A C I O N D E L S I T I O

2.1 General

- a) El trabajo incluye: desbroce y/o demolición de los obstáculos según como se requiera, dentro de los límites demostrados en el proyecto.
- b) Refiérese también a las áreas o accesorios de servicios públicos para trabajos afectados por el proyecto.
- c) Retirar solamente aquella vegetación que interfiera el trabajo y disponer de una protección adecuada para la preservación de la restante, de acuerdo a las disposiciones de la Dirección Arquitectónica.

2.2 Desmonte y desbroce

- a) Quitar la basura, escombros y materias extrañas de todo el área, dentro de los límites de la obra.
- b) Protección de la jardinería existente que el proyecto contempla mantener.
- c) Retirar la hierba y cualquier vegetación de las áreas que no corresponda a espacios verdes del proyecto. No será permitido quemarla, en razón de las propias características del lugar. Esta acción implica desalojar la capa vegetal en toda su profundidad, incluyendo las raíces de hierbas y otra vegetación donde se construirán los pavimentos, instalaciones y mobiliario propuesto. En todo caso, las raíces se cortarán hasta 50 cm por debajo del nivel del terreno existente.

2.3 Drenajes

- a) Deberá mantenerse el área de trabajo libre de agua mediante el uso de bombas u otros medios, según como se requiera para este propósito.
- b) En caso necesario el Constructor instalará un sistema de drenaje previamente diseñado por él y aprobado por la Dirección Arquitectónica y la Fiscalización.

2.4 Conservación y demolición (ver plano de intervención)

I. MUNICIPIO DE QUITO

FONDO DE SALVAMENTO

Se conservarán los elementos monumentales que contiene la plaza, como la columna conmemorativa y la escalinata de la Catedral. Se conservan las cuatro fuentes y los reflectores que iluminan la "Columna de la Libertad" menos uno que se reubica. (Ver plano #002). Se conservará toda la vegetación, inclusive los árboles que se ubiquen en zonas duras ampliadas. El Contratista se obliga dentro de sus costos indirectos a proteger todos los árboles y vegetación existente, durante todo el tiempo que demore la ejecución de la obra. Sin embargo no es de su responsabilidad ningún trabajo de jardinería.

Se demolerán las cajas existentes junto a cada fuente.

Estas cajas (hormigón armado con tapa de acero) deberán ser convenientemente limpiadas desalojando de su interior toda conexión hidráulica o eléctrica inservible, dejándolas listas para su demolición. Se removerán las tomas de agua existentes, ver planos, debiendo observar mucho cuidado con las instalaciones hidráulicas de la plaza en el momento de la demolición y replanteo; instalaciones que deberán auscultarse en conjunto con la dirección arquitectónica. Se removerá íntegramente el piso existente incluidos los bordillos interiores, así mismo se derrocará una de las tres cajas de hormigón armado que contienen los reflectores que iluminan el Monumento, para lo cual se procederá de igual forma a lo anteriormente descrito.

Los bordillos perimetrales de piedra, que delimitan la Plaza con la calzada, serán tratados, sin ser removidos, de la siguiente manera: las piezas que estén en mal estado se cambiarán con las mejores piezas de los bordillos interiores que se retiren, el resto serán remanadas y se dará un nuevo acabado a toda la piedra del bordillo.

Columna Conmemorativa

Actualmente ésta se encuentra erigida sobre una pequeña plataforma (un escalón) recubierta de baldosa de cemento, esta baldosa deberá ser removida para ser reemplazada por piedra andesítica pulida a máquina, al igual que en el borde de las fuentes (Ver plano #004).

Fuentes

Las fuentes se deberán conservar en su sitio, sin desarmarlas y el nuevo solado de piedra deberá llegar hasta los mismos límites de estas (escalón circundante), mediante la piedra andesita pulida a máquina color rosado (Ver plano #004). Estas cuatro fuentes deberán ser sometidas a un nuevo proceso de martelinado, y siliconado, pero previo a la

I. MUNICIPIO DE QUITO FONDO DE SALVAMENTO

revisión de las instalaciones hidro-sanitarias.

Bancas de piedra (existentes)

Se removerán cuidadosamente todas las bancas de piedra existentes, previamente deberá realizarse un levantamiento fotográfico, cuatro caras mínimo por cada banca, en el que se numerarán las piezas al igual que en la realidad. Se incluirán medidas y cotas. El Fondo de Salvamento entregará los rollos que se requieran para este trabajo, así como también se encargará del revelado, en cambio el contratista con su equipo fotográfico ejecutará las fotos, dentro de los costos indirectos. Las fotos pasarán a ser propiedad del Fondo.

Estas piezas con sus respectivas numeraciones por banca (letras) y por pieza (números), estarán bajo la custodia y responsabilidad del contratista, hasta su reinstalación. Estas bancas también deberán someterse a un proceso de limpieza de iguales características al realizado con las fuentes y serán reinstaladas en el nuevo trazado de acuerdo a los planos. Ver planos 001 y 002.

Postes y lámparas existentes

Actualmente contamos con un conjunto de lámparas (candelabro) de dos luces, fabricadas en hierro colado con pantallas (bombe) de vidrio esmerilado que originalmente se instalaron en sendas columnas de hierro. Actualmente se conservan algunas y el resto han sido reemplazadas por hormigón. Previa la constatación del estado actual de las lámparas, por parte de la fiscalización y luego se hacer un inventario, deberán ser removidas de sus respectivos postes para realizar su limpieza y restauración, estarán bajo la custodia y responsabilidad del contratista, hasta su reinstalación. Lo mismo se hará con los postes de bronce o acero existentes; los de hormigón que no coincidan con la ubicación del nuevo diseño serán demolidos y sus escombros desalojados.

Los postes nuevos deberán realizarse todos en hormigón armado exactamente iguales a los originales. Las lámparas serán entregadas por el Fondo de Salvamento pero el Contratista se responsabilizará de la instalación. Ver plano #006.

2.5 Remoción de escombros

- a) Toda la vegetación, desperdicios y materiales. Deberán ser trasladados fuera del espacio en que se trabaja.

I. MUNICIPIO DE QUITO

FONDO DE SALVAMENTO

- b) Se deja expresa constancia de la imposibilidad de ocupar con escombros las calles y el atrio de la Catedral, es así como la incineración de desperdicios de cualquier índole.

2.6 Replanteo

El Contratista realizará el replanteo de ejes de proyecto, caminerías, aceras, bordillos y solados por medio de equipos de topografía, perfectamente calibrados y aprobados por la fiscalización de la obra. No se permite el replanteo a cinta de los elementos indicados.

Concluido el rubro, el Contratista someterá dicho trabajo a aprobación de la Dirección Arquitectónica y de la Fiscalización.

Para el replanteo el Contratista se guiará por el plano de replanteo y dimensionamiento que se adjunta en la documentación técnica (lámina de equipamiento e implantación). En todo caso el Contratista deberá ajustar las medidas de los planos con las dimensiones del terreno, respetando los ángulos entre ejes: A, B, C, D, E, F y G, así como todos los niveles propuestos que corresponden básicamente a los mismos del estado actual.

El Contratista, está obligado a conservar durante todo el tiempo que dure la obra y hasta que la fiscalización lo considere oportuno, las estacas y puntos de referencia establecidos en todos los ejes de la edificación.

CAPITULO III

MOVIMIENTO DE TIERRA

3.1 Generalidades

Este trabajo consiste en excavación, evacuación y compactación de todo el material cuya remoción se encuentre dentro de los límites del proyecto; de acuerdo a las especificaciones y con arreglos razonablemente ajustados a las alineaciones, rasantes, espesores y demás indicaciones de los planos.

3.2 Desalzo

El desalzo consiste en el transporte de material sobrante

I. MUNICIPIO DE QUITO

FONDO DE SALVAMENTO

de las excavaciones, desde el sitio de la obra hacia los lugares periféricos admitidos por la I. Municipalidad de Quito.

El desalojo de los escombros será inmediato, exclusivamente nocturno; por ningún concepto podrán conservarse más de 24 horas los escombros que aparezcan en el desarrollo de los trabajos y que en la totalidad sobrepasen 15 m³.

3.3 Relleno

Los rellenos se realizarán con los materiales adecuados, colocados en capas horizontales sucesivas de un espesor no mayor a 20 cm.

El material de las capas debe tener la humedad necesaria, antes de apisonarlo.

Para que la compactación sea la indicada en las especificaciones (al 98%) se requerirá efectuar ensayos de laboratorio y comprobar con las recomendaciones de compactación que se den

3.4 Pruebas de tolerancia y normas

Las superficies deberán quedar a nivel, aceptándose una tolerancia máxima de 2 cm en cualquier dirección.

En ningún caso el volumen adicional de relleno que esté en los límites de la tolerancia admitida será computado para efecto de liquidaciones. Deberá realizarse pruebas proctor standard y densidades de campo para comprobar que la compactación cumpla el porcentaje especificado. Los costos de laboratorio serán de cuenta de constructor y se incluirán en el porcentaje de costos indirectos.

C A P I T U L O I V

M A T E R I A L E S D E C O N S T R U C C I O N

4.1 Definición de términos

Denominanse materiales de construcción todos aquellos materiales especificados en los planos y detalles constructivos del proyecto que serán utilizados para la construcción; todos éstos serán sujetos a control de calidad por parte de la Dirección Arquitectónica y Fiscalización de la obra.

1. MUNICIPIO DE QUITO
FONDO DE SALVAMENTO

4.2 De la calidad de los materiales

- a) Todos los materiales, nacionales o extranjeros, serán de la calidad especificadas en estas normas.

En caso de aumentos, disminuciones, sustituciones y modificaciones en general, de los materiales o procedimientos indicados en este documento, o en casos de materiales no contemplados o imprevistos, el Contratista deberá atenerse a las indicaciones de la Dirección Arquitectónica y de la Fiscalización de la obra.

- b) El Contratista se obliga a someter a la aprobación de la D.A. y de la Fiscalización las muestras de los materiales sobre los cuales existiera duda o requerimientos por verificar: resistencia, dimensiones, acabados, precios o calidad en general, por parte de estos técnicos, debiendo correr por cuenta del Contratista los ensayos normales de laboratorio que fueren necesarios para evidenciar las bondades de tales materiales.

4.3 Piedra - Roca ignea- andesita

Todas las piedras que se emplearán en pisos, bordillos, balaustrés y en general para cualquier finalidad del proyecto serán limpias, graníticas, no roca calcárea, no metamórfica, solo ignea-andesita (de erupción), grises, azules o rosadas, color y textura a definir por la Dirección Arquitectónica, de forma y tamaño expresado en planos, similar a las de la cantera de Catequillá.

El material a más de cumplir con las especificaciones indicadas, se someterá a ensayos de laboratorio, los mismos que deberán dar como resultado lo siguiente:

En la escala de dureza relativa (al rayado) de 1 a 10, estará ubicada entre 5 y 6, donde el diamante es 10.

En el ensayo de abrasión, el porcentaje de pérdida, después de 500 revoluciones estará entre el 30 y 40%.

En el ensayo de resistencia a la compresión, el material tendrá entre 600 y 700 kg/cm².

En el ensayo de peso específico y capacidad de absorción el material tendrá entre 2400 y 2500 kg/m³ y entre 2.4 y 2.6%.

1. MUNICIPIO DE QUITO

FONDO DE SALVAMENTO

4.4 Ripio

Se calificará a un ripio de "bueno" cuando provenga de roca granítica o similar (no metacrística o en descomposición), no será escombro, ni laminado ni de partículas alargadas; deberá ser limpio y libre de recubrimientos calcáreos o arcillosos, deberá usarse ripio triturado mecánicamente y su granulometría será exigida de acuerdo al uso y según la norma ASTM correspondiente para agregarlo al concreto.

4.5 Arena

Será de primera calidad, de color azul, limpia, silícica y áspera al tacto, el grano será grueso, mediano, fino o mezclado según sea su empleo, de acuerdo a las dosificaciones del cuadro de morteros y hormigones.

Las arenas destinadas a hormigón estarán de acuerdo a las normas de tolerancia de la ASTM.

4.6 Polvo de piedra

El polvo de piedra puede reemplazar perfectamente a la arena silícica azul. Se calificará a un polvo de piedra como "bueno" cuando provenga de roca granítica o equivalente, deberá ser limpio, azul o gris, libre de residuos calcáreos o arcillosos; para la fabricación de hormigón estructural se someterá a las especificaciones del hormigón armado.

4.7 Cemento

El contratista usará preferentemente el cemento nacional portland con las especificaciones de la ASTM y que sean aceptadas por los organismos respectivos, quedando facultado para usar cementos extranjeros en caso de escasez de los nacionales. No se utilizará cementos de diferentes marcas para una misma fundición. Todo saco de cemento tendrá un peso de 50 kg. Las características de los cementos extranjeros serán calificados pudiendo remitirse a pruebas de laboratorio.

4.8 Cementina

Se empleará únicamente cementina nacional hidratada al 80% como mínimo, quedando facultado a usar cementina extranjera siempre que cumpla con las normas indicadas.

No se aceptará por ningún concepto, cementinas empaquetadas en fundas que no fueren de papel, cuyo peso será de 25 kg por funda.

I. MUNICIPIO DE QUITO
FONDO DE SALVAMENTO

4.9 Agua

Se empleará únicamente agua potable, limpia, proveniente de la red de servicio público y correrá por cuenta del Contratista el valor correspondiente a la instalación y el consumo de este elemento durante toda la construcción.

4.10 Morteros

Los componentes de los morteros se medirán en volúmenes y se lo hará usando cajones de cubaje de capacidad 0.033 m³. Se batirán convenientemente a mano o a máquina hasta que resulten homogéneos en su composición, dosificación exacta del agua y tengan la consistencia requerida. No se preparará más mortero del que sea necesario para la jornada de un día.

El Contratista usará morteros preparados de acuerdo al cuadro de morteros (ver anexo A) que se adjunta, se prohíbe volver a mezclar morteros semifrautados que contengan cemento, con los nuevos morteros que se fabriquen.

4.11 Materiales

Los materiales de pisos, recubrimientos en general y bancas de piedra, etc. que utilizará el Contratista, serán de primera calidad, preferentemente seleccionados, sin fallas ni defectos. Los tamaños, tipos, colores y acabados, se sujetarán a los detalles de los planos, en caso contrario, serán escogidos por la Dirección Arquitectónica.

4.12 Aditivos

El Contratista podrá utilizar aditivos y otras sustancias correctivas u optimizadoras para remediar deficiencias en la gradación de los agregados o mejorar la calidad de los materiales, respectivamente, cuando sea estrictamente necesario, previa aprobación del Fiscalizador.

C A P I T U L O V

H O R M I G O N

5.1 General

- a) El trabajo incluye la preparación y control del hormigón vaciado en el lugar o en planta de prefabricados, según se requiera.

I. MUNICIPIO DE QUITO
FONDO DE SALVAMENTO

- b) Las disposiciones generales de estas especificaciones se aplican a todo el trabajo incluido bajo esta sección.
- c) El trabajo de hormigón debe sujetarse a los requerimientos del Código de Construcción del ACI(318-77), última revisión, y al Código Ecuatoriano de la Construcción (Sección 79).

5.2 Materiales

- a) Cemento Portland:
Debe conformarse con el ASTM C 150, Tipo 1.
- b) Agregado fino:
Deberá ser arena, que tenga granos limpios, duros, no recubiertos y libres de elementos extraños, no más del 35% pasará a través de un tamiz estándar y quedará retenido el siguiente tamiz. Módulo de finura (la suma de los porcentajes acumulativos del material retenido dividido entre 100), no debe ser menor de 2.6, ni mayor que 2.9, y no deberán variar en más de 0.2.
- c) Agregado grueso:
Consistirá de piedras andesitas trituradas, grava u otro material inerte, aprobado, que tenga partículas duras, no recubiertas, libres de elementos extraños.
 - 1. Tamaño máximo de partículas: no mayores que el espacio entre las varillas del acero de refuerzo, admitido según las normas.

No mayores de 20 mm para construcción de 10 cm o menos de espesor.
No mayores de 25 mm para construcción de 15 cm o menos de espesor.
No mayores de 50 mm para todo tipo de construcción, siempre y cuando no contrarie las normas para espesores menores.
- d) Refuerzo:
Acero corrugado con zona horizontal de fluencia.
- e) Agua:
Norma 404 ACI, en lo posible o que guarde los mínimos requerimientos para que no altere las especificaciones del hormigón.

5.3 Calificación del hormigón

- a) Será del tipo especificado en el diseño estructural.

I. MUNICIPIO DE QUITO

FONDO DE SALVAMENTO

- b) Requerimientos físicos, también especificados en los estudios estructurales.
- c) Resistencia a la compresión (ver Anexo C)
- d) Proporciones de mezcla:

Los diseños de mezclas serán preparados por un laboratorio y debidamente aprobados por la fiscalización, de acuerdo a los requerimientos estructurales indicados en los planos respectivos.

Para casos generales se cumplirá los siguientes requisitos mínimos:

- El contenido mínimo de cemento para los tipos A y B, será mínimo 6 sacos/m³ (saco de 50 kg)
- Relación agua - cemento (saco de 50 kg)
- Tipo A 180 kg/cm² (26 litros por saco)
- Tipo B 210 kg/cm² (24 litros por saco)

e) Asentamientos:

Estará de acuerdo a lo indicado en los diseños de mezcla; para casos generales se usará el siguiente:

- 7.5 cm en losas sobre relleno, cimientos y pavimentos.
- 2.5-7.5 cm en otros trabajos de hormigón.

5.4 Hormigón premezclado

Se puede usar hormigón premezclado sujeto a la designación ASTM-94, excepto que el artículo referente a inspección de trabajo no sea aplicable.

5.5 Hormigón mezclado en sitio

a) Deberá efectuarse un diseño de la mezcla del hormigón con base en los agregados a utilizarse. Este diseño será efectuado por un laboratorio competente, previo el visto bueno de fiscalización, los gastos que demanden estos ensayos y las posteriores pruebas de cilindros como la obtención de los mismos se considera dentro de los costos indirectos.

b) La aprobación de dichos ensayos quedará supeditada a los resultados y aceptación de las pruebas finales de hormigón a ser utilizado en el proyecto. Si durante el trabajo los ensayos indican que no se está cumpliendo con las especificaciones, los ajustes en la mezcla diseñada deberán ser corregidos por cuenta del Contratista.

I. MUNICIPIO DE QUITO
FONDO DE SALVAMENTO

- c) De ser necesario, debe usarse plastificante, acelerante o impermeabilizante de hormigones, en las proporciones indicadas por el fabricante y debidamente aprobadas por la fiscalización de obra.

5.6 Control y ensayos en sitio

1. La calidad de hormigón es responsabilidad completa del Contratista, hasta que hubiere receptado en el lugar de la obra y se hayan verificado las especificaciones, por los ensayos finales de los cilindros tomados por el personal de laboratorio.
2. El Contratista deberá suministrar los siguientes ensayos, realizados en un laboratorio competente y aprobado:
 - a) Ensayo de compresión de acuerdo a la designación ASTM C-39.
Se requieren 9 ensayos por cada día de fundición, probar 3 cilindros a los 7 días y 3 en forma alternada a los 14 y 21 días y los últimos 3 a los 28 días. Se recomienda programar fundiciones que contemplen una cantidad de sacos de cemento que justifique el número de ensayos.
 - b) Ensayos de carga: si son requeridos por la Fiscalización de obra, los ensayos de carga deberán realizarse de acuerdo con el ACI 318-77 Capítulo 2.

5.7 Equipo, tiempo y medidas.

a) Equipo:

El Contratista puede operar una mezcladora dosificadora de tipo aprobado por el fiscalizador.

b) Tiempo:

El tiempo mínimo para mezclar será de un minuto, para mezcladoras de 1 saco de cemento, la mezcladora deberá rotar a un mínimo de 50 RPM. Ni la capacidad ni la velocidad deberán exceder a las indicadas por el fabricante.

c) Medidas:

Todo el equipo necesario para determinar y controlar las dosificaciones especificadas, deberá ser provisto por el contratista, todos los materiales se medirán en peso excepto el agua que se medirá en volumen. Un saco de

I. MUNICIPIO DE QUITO

FONDO DE SALVAMENTO

cemento será considerado como 50 kg. de peso.

5.8 Colocación del Hormigón

a) General

Colocar el hormigón rápidamente en encofrados limpios y húmedos, rociar los encofrados con agua antes del vaciado del hormigón, los refuerzos deberán ser asegurados y aprobados antes de proceder con este trabajo.

b) Compactación

Colocar el hormigón, excepto en cimientos en capas de un espesor no mayor de 30 cm. hasta que sea compactado internamente por un equipo vibrador, suplementado por fijación manual con una barra y apisonado según se requiere. Limitar la relación de la compactación al tiempo necesario, de modo de no producir desagregación, pero en todo caso no menor a 20 seg/m² de superficie expuesta.

c) Replanteo

Este trabajo consiste en colocar una capa de concreto en la cimentación luego de haber rellenado y compactado el terreno para poder asentar los elementos estructurales; el espesor, los niveles y ejes de trazo deberán estar incluidos en los planos constructivos.

5.9 Elementos empotrados

Además del acero de refuerzo, se debe colocar, centrar o fijar en el hormigón, todas las tuberías y otros elementos metálicos que se indiquen o recomienden. Limpiar completamente todos los elementos a empotrar, removiéndoles toda la pintura, óxido, aceites y otros materiales extraños; proteger todos los elementos empotrados contra daños y desplazamientos e inspeccionarlos antes de vaciar el hormigón. Ninguna madera podrá ser empotrada en hormigón. Compactar el hormigón cuidadosamente alrededor de las cañerías y otros elementos empotrados para prevenir filtraciones y asegurar un máximo de adhesión. Prevenir la entrada de hormigón en tubos de drenaje insertos.

5.10 Encofrados

1. Materiales

Construir los encofrados en madera, acero y otros materiales aprobados. El material del forro deberá ser

I. MUNICIPIO DE QUITO

FONDO DE SALVAMENTO

procesado especialmente para que resista la humedad. El tipo, tamaño, forma, calidad y resistencia de todos los materiales de encofrados estarán sujetos a aprobación.

Limpiar completamente todos los encofrados antes de ser usados nuevamente. En caso de obras especiales los encofrados deben ser aprobados por la fiscalización de la obra. Los encofrados, en caso de ser de madera, no podrán exceder en más de 6 usos por ningún concepto.

2. Construcción

Construir los encofrados exactos a línea y nivel, que no dejen pasar el mortero y suficientemente rígidos para impedir el desplazamiento o el hundimiento entre soportes. Suministrar los soportes adecuados. Los soportes de madera irán con una separación adecuada y contraventeados entre sí para mantener su forma y posición, asentados sobre una tabla corrida de 2 cm. de espesor.

3. Revestimiento

Los encofrados podrán ser revestidos con aceite mineral y ser mojados antes de vaciar el hormigón.

4. Desencofrado

El tiempo mínimo de desencofrado del hormigón será de 48 horas para los casos que requiere el proyecto.

Cuando se utilice acelerantes, el desencofrado será menor en tiempo, de acuerdo a las especificaciones del producto usado.

5.11 Curado

a) Empezar el curado del hormigón tan pronto como sea posible pero no antes de 3 horas de haberlo vaciado. El curado deberá ser continuado por un mínimo de 7 días, excepto para cemento rápido de alta resistencia, que solo requiere un período de curado de 3 días.

b) Todas las superficies planas, incluyendo los cimientos, y loseta de piso, etc., deberán ser curadas manteniéndolas húmedas con agua. Los métodos aprobados para realizar estos trabajos (curado de humedad) son los siguientes:

1. Mantenerlos cubiertos con agua, inundando el área de concreto.

2. Cubrir con un papel liviano para proteger la

I. MUNICIPIO DE QUITO

FONDO DE SALVAMENTO

superficie y con una capa de arena o acerrín no menor a 25 cm., deberá ser mantenido continuamente mojado.

3. Cubrir con papel a prueba de agua, aprobado, elaborado especialmente para este propósito, con las juntas traslapadas. Mantenerlo mojado o inundado el área de concreto, por lo menos 2 veces al día.

5.12 Acabados para pisos de hormigón

El acabado deberá realizarse con el mortero especificado en el anexo A, (cuadro de morteros), perfectamente nivelado y con las pendientes especificadas en los planos de instalaciones hidrosanitarias y detalles.

Tipo de acabado:

Acabado paleteado-aspero:

Paletear hasta conseguir una superficie plana, no se permitirá exceso de humedad en la superficie. El acabado del piso deberá ser adecuado para la aplicación del material de recubrimiento, en este caso la piedra.

C A P I T U L O V I

PINTURAS Y TRATAMIENTO DE LA MADERA

6.1 General

Para los fines de las presentes especificaciones, como trabajos de pintura se entenderá el uso de todos los materiales necesarios para conseguir un perfecto acabado de todas las superficies que requieran protección contra la acción de agentes agresivos de variada naturaleza, tales como: humedad, microorganismos, agentes químicos, etc.

Todos los materiales a utilizarse deberán tener las características generales señaladas en los planos del proyecto; sin embargo, de no especificarse en dichos planos, deberán ser del tipo y calidad que a juicio de la Dirección Arquitectónica y/o de un fabricante de amplio reconocimiento en el mercado nacional sean las óptimas para cada caso en particular.

6.2 Clasificación

Según su función se han clasificado en los siguientes tipos

de pinturas:

1. Selladoras:

Las que se aplican sobre superficies porosas para impregnarlas, prepararlas y sellarlas, para luego recibir otras capas de pintura. El sellado de ninguna manera será de material orgánico.

2. De imprimación:

Aquellas que se utilicen como capas intermedias con finalidad protectora y de preparación de las capas de acabado, una mano como mínimo.

3. Pinturas de acabado:

Son pinturas pigmentadas de secado por oxidación o polimerización, en este grupo se incluyen fondos específicos y lacs anticorrosivos y resistentes a la intemperie, secados al horno.

Este tipo de pintura se utilizará en todos los elementos de mobiliario tales como: postes de iluminación, recolectores de desperdicios, bancas y carteles.

6.3 Control de la ejecución de los trabajos

La aplicación de las pinturas vigilará escrupulosamente la D.A. y la fiscalización de modo que no se introduzcan factores que puedan limitar las posibilidades de los materiales que se utilicen. De considerarlo necesario deben realizarse ensayos a fin de comprobar el comportamiento de la pintura y la colocación respectiva.

Como norma general, en el caso de pinturas para la protección anticorrosiva, el espesor de la misma debe ser controlado rigurosamente en función de las instrucciones de los fabricantes.

Las pinturas que se empleen deben cumplir con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Deben mantener características de brillo u opacidad uniforme.
- b) Deberán ser resistentes a la acción decolorante directa o reflejo de la luz solar por el tiempo mínimo que garantice el fabricante. Para el caso de las aplicaciones con secado al horno, el Contratista presentará a la fiscalización de la obra las muestras

de envejecimiento, de color a dos años como mínimo, realizadas en el laboratorio de fábrica.

- c) Tendrán la propiedad de conservar la elasticidad y dureza suficientes para no agrietarse con las variaciones de la temperatura al medio ambiente.
- d) Deberán tener condiciones indispensables de adherencia a la superficie impregnada.
- e) Tendrán las características de resistencia a la acción de la interperie y a las reacciones químicas entre los materiales componentes y los de las superficies a cubrir.
- f) Deberán ser impermeables y lavables en función de la naturaleza de las superficies que cubran y de los agentes químicos que actúen sobre ellas.
- g) Deberán ser fáciles de aplicar a fin de reducir al mínimo el espesor de la capa necesaria para lograr un efecto de uniformidad.
- h) Todas las pinturas exceptuando los esmaltes y lacas deberán formar películas opacas de mínima transparencia.

Solamente deben aplicarse pinturas envasadas en fábricas, de la calidad y características especificadas y aprobadas por la D.A. y la Fiscalización.

Las pinturas deberán usarse tal y como vienen enlatadas, sin realizar más modificaciones y/o adiciones que las que el fabricante indica por escrito en las normas de empleo de sus productos.

6.4 Procedimiento para la operación de pintura

En general las superficies que vayan a pintarse deberán estar libres de aceites, grasas, polvo o cualquier otra sustancia extraña y previo al proceso de pintado deberán ser tratadas.

Para la aplicación de la pintura se utilizarán los procedimientos más adecuados, recomendados por el fabricante y aprobados por la D.A. y Fiscalización de obra.

En general se recomienda el uso de brocha o rodillo para pinturas tipo latex o caucho en paredes, aplicación por aspersión o pulverización en superficies metálicas, postes, bancas de madera, tubos, recolectores de basura y para el caso de elementos que deban ir prepintados se recomienda la

utilización de métodos electrostáticos o por inmersión.

6.5 Superficies de metales férreos

Para las superficies metálicas deberá seguirse el siguiente procedimiento:

- a) Eliminación del óxido pulverulento para lo cual se realizará primeramente un cepillado de la superficie y la aplicación de una capa de imprimación fosfatante para obtener una protección adecuada. En el caso de que esta película resulte insuficiente como consecuencia de que la capa de óxido contenga un alto porcentaje de sales solubles, se puede utilizar el procedimiento del cepillado metálico o flameado con la utilización de llamas de suelda oxi-acetilénica.
- b) Desengrase y limpieza de las superficies, para lo cual se podrá utilizar disolventes o soluciones alcalinas, se deberán eliminar todas las suciedades, grasas y sustancias de protección que impidan una buena humectación y adherencia de la pintura.
- c) Tratamiento de las superficies en base a dos manos como mínimo de fondo primer anticorrosivo para laca automotriz.
- d) Aplicación de por lo menos dos manos de laca automotriz brillante y secado al horno a 700 C., cuyos colores los definirá la D. Arquitectónica, en fecha próxima a la aplicación. Este procedimiento regirá para todo lo que signifique mobiliario urbano: postes de iluminación, recolectores de desperdicios, señalización, carteles, bancas, tubos etc.
- e) Para el caso de rejillas, tapas de sumideros, protectores de jardines, se aplicará tres manos de esmalte metálico anticorrosivo color negro mate, previo cumplimiento de todo lo especificado en materia de preparación de los materiales ferrosos.
- f) El procedimiento de pintura final de la tubería, postes, recolectores, bancas y accesorios de las estructuras metálicas a la intemperie se efectuará de la siguiente manera.

Pasados 8 días de la aplicación de la pintura de acabado, se corregirán los defectos que se presenten en la capa exterior.

Para el caso de utilizar laca automotriz, adicionalmen-

te, sobre la capa de acabado se pulimentará la superficie a fin de lograr el brillo propio que la laca contenga.

6.6 Pintura en tubería galvanizada reforzada

Para este caso, se solicitará del fabricante, el fondo anticorrosivo específico. No podrá utilizarse fondo anticorrosivo común de materiales ferrosos. Esta capa será uniforme, delgada y de una sola mano. No se aceptará su uso por otros medios que no sean la pulverización.

La capa de acabado se colocará con pinturas del tipo epoxipoliimida, con dos manos como mínimo y su color vendrá directamente preparado de fábrica. No es posible realizar combinaciones en sitio.

6.7 Tratamiento para preservar la madera de las bancas

Se usará el siguiente sistema de preservación de maderas:

- Sistema de vacío-presión en autoclave (cilindro de presión).
- C.C.A. Tipo C, (cobre, cromo, arsenico).
- Según normas A.W.P.A.
- Cantidad de químicos mínimos necesarios: 9.6 kg de óxido de sales por cada metro cúbico de madera.

C A P I T U L O V I I

V I A S P E A T O N A L E S

7.1 Reconstrucción de caminería

Primeramente se procederá a remover toda la piedra existente que las hay de varias medidas, almacenándolas perfectamente clasificadas donde se decida en coordinación con la Dirección Arquitectónica, al igual que los bordillos interiores. Luego el Contratista preparará un inventario detallado.

Las piedras nuevas se colocarán en el piso de acuerdo a los planos, sobre un suelo compactado al 98% sobre el que se colocará polietileno reprocesado de P.V.C. de 0.16 mm de espesor y con traslapes de 15 centímetros, sobre éste se deberá colocar una capa de 5 cm de espesor constituida por una mezcla de hormigón simple de proporciones 1:2:4, y con una resistencia mínima de 180 Kg/cm², en el hormigón se

colocará una malla armex de 3.5 mm, y con un coqueado de 10 x 10 cm. Sobre esta capa se colocará una capa de mortero-masillado de 1.5 cm y de proporciones 1:3, para finalmente recibir el acabado del piso, en este caso la piedra.

Las piedras en la camineria recta se colocarán con una junta de 3 mm, y variable en la camineria circular, la juntas de 3 mm se empujarán con mortero seco 1:10, las juntas circulares de mas de 3mm se empujaran usando el mismo polvo de piedra en proporcion 1:3, luego se lavará la piedra con agua y cepillo suave, para dejarle libre de cualquier impureza, sobre todo de cemento.

Se procederá en esta forma tanto para la colocación de la piedra de 40 cm x cm, como para la andesítica de 28 cm x 28 cm (Ver detalles en planos).

Las piedras para los pisos, bordillos, balaustres, deberán ser aprobadas por la Dirección Arquitectónica y la Fiscalización y cumplir con las especificaciones técnicas que se indican en el capítulo 4.3.

Los colores y textura los definirá la D. A. en obra.

En los espacios correspondientes a la piedra bola seleccionada de 3 cm a 5 cm, se procederá a colocar mortero de proporción 1:3 casi hasta llenarlo, para inmediatamente proceder a colocar, a mano las piedras "bola", en el caso de las cenefas longitudinales de 40 cm y de 30 cm de ancho, primeramente deberá colocarse el bordillo y la piedra.

Se podrá usar un aditivo, que una fábrica recomiende y gatantice, para que la piedra quede totalmente adherida.

Una vez que el mortero tenga el fraguado inicial, se procederá con mucho cuidado a lavar la piedra bola, mediante el uso de agua a presión con manguera de jardín y posteriormente cepillar la superficie suavemente, hasta dejar las piedras totalmente limpias de cualquier impureza y con una adherencia perfecta.

Los ejes del replanteo de todo el piso, se trazarán cada 40 cm como se indica en los planos, descontando los 3 mm de las juntas, entre piedras.

7.2 PROTECTORES DE JARDINES

Todas las zonas de jardín llevarán un bordillo de piedra de acuerdo al plano de detalles. Este bordillo será complementado en los caminos de paso, (ver lámina de equipamiento e implantación) con balaustres (columnas) de piedra de 20 cm

x 20 cm x 60 cm de dimensión, 10 cm de los 60 cm de la altura irán empotrados en el piso y más o menos 20 cm en el bordillo de piedra; estos balaustres serán coronados por esferas de piedra de 10 cm de diámetro y servirán para dar apoyo a un tubo galvanizado estructural, redondo de 7,5 cm de sección pintado color verde botella, que corre paralelo al bordillo con 12,5 cm de espacio entre los dos, se deberá colocar primero los balaustres que llevarán un agujero en el lugar correspondiente para una vez instalados proceder a meter los tubos desde los extremos de cada cerramiento.

El color y textura de la piedra lo definirá en obra la D.A.

7.3 Basureros

Los basureros se integran al diseño de los cerramientos de acuerdo al detalle en planos, serán fabricados usando un soporte de tubo estructural, redondo y tendrán un cuerpo con estructura de tol 2 mm y paredes de malla alambre 0,10 de 0,05 m x 0,05 m x 0,003 con cubierta de tol 2 mm. La cubierta y los dos soportes (tubos) irán coronados por sendas esferas de bronce macizo de 7,5 cm diámetro.

C A P I T U L O V I I I

FABRICACION E INSTALACION DE BANCAS NUEVAS Y EXISTENTES

8.1 Bancas de madera y acero

Las bancas nuevas serán fabricadas con una estructura de tubo estructural de 2 pulgadas de sección (5 cm aprox.) x 0,004 m de calibre, doblado de acuerdo al diseño en planos más una pieza de refuerzo fabricada en tol de 0,05 m x 0,003 m.

Esta estructura se habilitará con tiras de madera dura preservada según lo especificado en el capítulo 6.7, adecuada para el uso (a la interperie) de 1,30 m x 0,05 x 0,02 mm de acuerdo a planos y especificaciones técnicas, asegurada mediante el uso de remaches metálicos de cabeza perdida, soldados a la estructura. La banca se apoyará en el piso mediante cuatro esferas de hierro fundido de 5 cm de diámetro y todo el conjunto irá pintado de color verde botella, según lo especificado en el capítulo 6.

El tipo de madera lo definirá en obra la D. A., previa la presentación de muestras y especificaciones adecuadas.

I. MUNICIPIO DE QUITO
FONDO DE SALVAMENTO

29

8.2 Banca de piedra semicircular nueva

La media rotonda de piso duro que se cree para la Catedral será limitada, con el parque y área verde, por una banca semi-continua, fabricada en piedra de acuerdo al diseño y especificaciones indicadas en los planos y manteniendo como diseño referencial las existentes.

8.3 Reubicación de bancas de piedra existentes

Las bancas de piedra existentes se reubicarán de acuerdo al plano de intervención, pero se colocaran exactamente el mismo número de las que existen actualmente.

8.4 Protectores de Árboles

Los protectores de árboles irán contruidos en tubo estructural redondo de 0,075 m. de diámetro y 0,003 m. de espesor. De acuerdo al plano 007, estos llevarán también esferas de bronce y se empotrarán en el piso como está expresado en el plano 007.

Los árboles marcados en el plano como A y B no llevarán protectores metálicos, ya que son de tronco demasiado ancho, solo tendrán bordillo de piedra.

8.5 Tomas de agua

Las tomas de agua irán contruidas en piedra y rejas metálicas de acuerdo al plano 007 y de acuerdo a la ubicación indicada en el diseño hidrosanitario.

• LA PLAZA DE SAN FRANCISCO

I. ANTECEDENTES

1.1 Descripción del lugar

2. LA PLAZA EN LA EVOLUCION DE LA CIUDAD

2.1 Valor histórico

2.2 Valor social y cultural

2.3 Valor urbano

2.4 Situación actual de la plaza

2.5 Diagnóstico: - Urbano

- Mobiliario urbano

- Edificaciones edilicias

- Factores específicos: - Pisos

- Atrio

- Locales bajo el atrio

- Cruz, monumento, pileta y bancos

- Instalaciones sanitarias

- Instalaciones de agua potable

- Instalaciones eléctricas

- Instalaciones telefónicas

2.6 Conclusiones

3. ACCIONES DE CONSERVACION

3.1 Plan de reordenamiento de tránsito y estacionamiento

3.2 Plan de mejoramiento de aceras, bordillos y peatonización en el C.H.Q.

3.3 Plan de vías

3.4 Plan de mercados

4. OBJETIVOS DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACION

4.1 Objetivos generales

4.2 Objetivos específicos

5. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA PLAZA

5.1 Criterios de intervención

5.2 Actividades

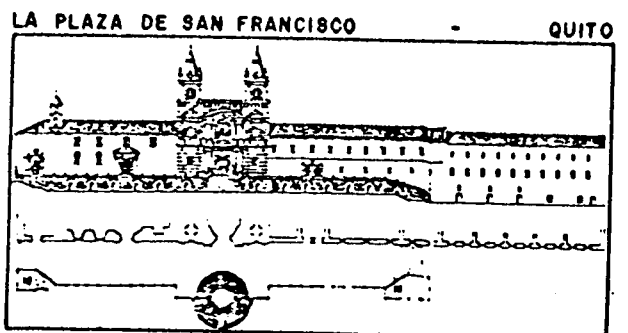
5.3 Rehabilitación edilicia

5.4 Covachas

5.5 Mobiliario urbano

5.6 Monumentos

5.7 Propuesta para el entorno urbano inmediato a la plaza



PLAZA DE SAN FRANCISCO

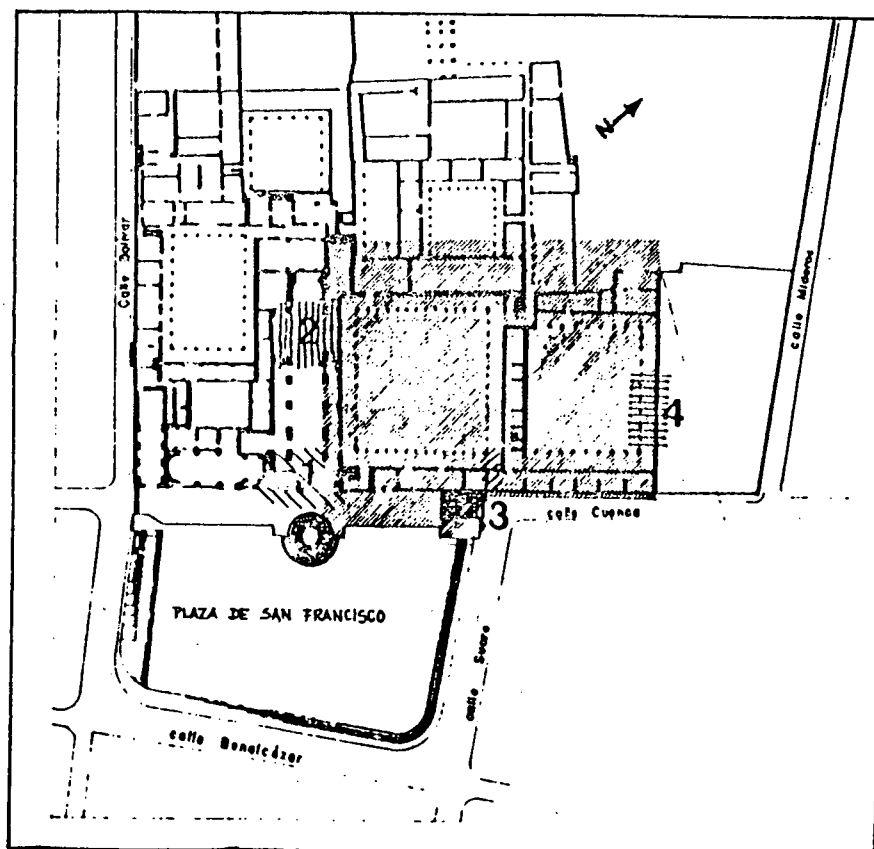
1.- ANTECEDENTES

Con el objeto de recuperar los valores históricos, culturales, urbanos, arquitectónicos y turísticos; así como para reafirmar y proyectar una conciencia patrimonial y nacional propia, se inició el estudio del Proyecto de Mejoramiento y Conservación de este importante espacio público y del entorno urbano, como parte fundamental del Centro Histórico de Quito.

1.1 DESCRIPCION DEL LUGAR

La Plaza de San Francisco se encuentra situada en el Centro antiguo de la ciudad de Quito: está perfectamente delimitada por: la Iglesia, el Atrio, y el Convento Franciscanos que se levantan hacia el fondo occidental de ésta. En sus otros tres costados y rodeando la gran Plaza se levantan casas de líneas arquitectónicas de líneas sencillas que se convierten en una especie de telón de fondo y permiten resaltar aún más la monumentalidad del conjunto arquitectónico y urbano.

Está circundada por cuatro calles vehiculares: Bolívar, Benalcázar, Sucre y Cuenca; estas presentan un desnivel de Oeste a Este y de Sur a Norte.



2.- LA PLAZA EN LA EVOLUCION DE LA CIUDAD

2.1 VALOR HISTORICO

Para el año 1.535 y luego de fundada la ciudad por Sebastián de Benalcázar, se procedió al trazado de sus calles, plazas y a la entrega de solares a las órdenes religiosas (franciscana, mercedaria, agustina, dominica) para que pudieran edificar en esos espacios sus conventos e iglesias; siendo los franciscanos los primeros en establecerse en la ciudad.

Debido al carácter religioso que tuvo la conquista, el delineamiento de las plazas en América se lo hacía entre otras cosas para asegurar amplios espacios en donde se pudieran congregarse grandes masas de población indígena a efectos de adoctrinamiento. De allí, que era común que frente a las plazas se levanten iglesias, tal es el caso: de San Francisco, La Catedral, Santo Domingo, San Blas; que con aquellas formaban verdaderas unidades arquitectónicas de intenso contenido cultural, artístico y religioso.

De acuerdo a evidencias históricas (*), la Plaza de San Francisco de fuerte tradición desde antes de la llegada de los españoles, fue "catu" o mercado indígena, "sobre su suelo desnivelado, de tierra mal apisonada, los toldos de multicolores puestos de vendedoras, que daban al mercado al aire libre aspecto tan abigarrado y pintoresco como el de los souks orientales, regocijo de pintores, de viajeros, de coloristas". (**)

Se ajustó a las necesidades de esa época convirtiéndose en instrumento de evangelización, en donde, por la amplitud del espacio; posibilitaba la realización del culto, penitencias, predicaciones, procesiones etc.; al aire libre. Pero, más allá de su significado histórico, religioso, la Plaza se levanta en el centro de la ciudad, es expresión de toda una experiencia espacial, arquitectónica y urbana que adquiere total significado cuando se la observa, precisamente como parte de un conjunto homogéneo, compuesto además por el gran Atrio y la rica fachada de la Iglesia y convento Franciscanos.

Para finales del siglo XVI estaba acabado el pretil con su grada circular, se dice que fue inspirada en un diseño de Bramante, igual que la mayor parte del templo y del claustro principal y estaba también comenzada la Capilla de Cantuña, Pretil, Fachada y Sotocoro que constituyen la obra de mayor calidad dentro del arte manierista en el continente americano.

A mediados del siglo XVII, se construyó el claustro del actual museo y otro que existió donde ahora se levanta la Comandancia de Policía, este conjunto que se desplaza en dos cuadras adyacentes de

(*) SERIE QUITO. Pág.66

(**)REVISTA CASPICARA N° 0

aproximadamente 35.000 m², situación que incidió para que se corte la continuidad de la calle Sucre. Durante el mismo siglo, esta Plaza junto a la de Santo Domingo y a la Plaza Grande eran los ejes principales que articulaban la ciudad.

En los tres constados que rodean la Plaza, está claramente definida la presencia de casas de arquitectura civil de importancia y que en su mayoría eran residencias, de excelente factura y en donde vivían los acaudalados de la ciudad.

2.2.- VALOR SOCIAL Y CULTURAL

Es innegable, que ésta Plaza junto a otras, siga siendo uno de los hitos más importantes que tiene la ciudad y el país. Es un espacio que ha conservado su identidad como un gran espacio abierto, duro, sencillo, grande, transparente y libre.

Con el tiempo, el uso de la Plaza se ha ido transformando: así, en la Plaza se ha ido conjugando el desarrollo de varias actividades de una población ligada a tradiciones, así como a lo sagrado y a lo profano. Si en tiempo de la Colonia, fue escenario de actos religiosos; también albergó actividades de mercado y comerciales que se extendieron hasta inicios del presente siglo. También fue lugar de encuentro de la cultura popular y de un intenso tráfico; posteriormente llegó a convertirse incluso en un espacio de convocatoria social y política, situación que se mantiene hasta la presente fecha.

2.3.- VALOR URBANO

En nombre de la modernidad y del desarrollo de la ciudad, la mayoría de las plazas quiteñas fueron transformándose en jardines. San Francisco no fue la excluida de este proceso; entre los años 1.904, 1.909, 1.913 fue objeto de propuestas de diseño que fueron planteadas por Lorenzo y Francisco Durini, Raúl M. Pereira. Sin embargo, para el año 1.930 la Plaza vuelve a adquirir la fisonomía que tradicionalmente la caracterizó esto es, de ser un espacio sobrio y sencillo, con jardines y con la fuente de piedra que se levantaba al pie de la grada central.

Posteriormente, se sustituyó la fuente por una inmensa y antiestética estatua del historiador Monseñor Federico Gonzalez Suárez, la cual al paso del tiempo fue retirada y trasladada a distintos lugares, hasta que finalmente se la ubicó en la Plaza Chica.

Hay quienes recuerdan la presencia de la hermosa pileta de piedra "con abundante agua que descendía del Fichincha y abastecía a los pobladores del sector; hoy día, existe una pileta que desdice la nobleza del conjunto". (*)

(*) La antigua pileta, a inicios del presente siglo fue trasladada al Parque de Sangolquí y allí se la conserva hasta la actualidad.

A su alrededor se construyeron edificaciones civiles, que acogieron a personajes y hechos relevantes. Posteriormente y cerca a este sector se edificaron locales para que en ellos funcione: el Mercado de Sta. Clara, (San Francisco) la Cervecería la Victoria, la iglesia de San Roque, la Escuela de Bellas Artes y Oficios.

Finalmente podemos afirmar que la historia de la Plaza de San Francisco, es la historia de las transformaciones de la ciudad, de la gente, de la arquitectura y de su desarrollo.

2.2. SITUACION ACTUAL DE LA PLAZA

La Plaza de San Francisco, se levanta en pleno Centro Histórico y constituye el escenario de intensas y diversificadas actividades siendo las principales: el uso comercial y el uso de circulación tanto vehicular como peatonal, entre las actividades existe una gran disputa por el espacio. La más dinámica es la utilización comercial que se desarrolla dentro de la Plaza y en entorno, la cual día a día va apropiándose de las calles, de las aceras y de las edificaciones civiles; situación que acompañada de problemas como: insalubridad, ruido, tráfico desordenado, contaminación ambiental y visual, falta de equipamiento, son factores que conflictúan el sector progresivamente.

Inmerso en este complejo panorama hallamos a un grupo humano numeroso y heterogéneo: los comerciantes informales, de extracción popular que ubicados en la Plaza, en calles, en aceras, en zaguanes, venden con gran intensidad una amplia gama de artículos, que los colocan en espacios que alteran la función para la que fueron creados.

La presencia de los mercados de San Roque y Sta. Clara generan una actividad conexas a la comercial que incide directamente en el cambio de uso del suelo. Las construcciones circunvecinas que bordean la Plaza, en la actualidad están desorivistas de servicios y son arrendadas por numerosas familias que ocupan una o dos habitaciones en la planta alta en condiciones graves de salubridad, promiscuidad y hacinamiento; mientras que en la planta baja los espacios interiores están destinados en su mayor parte para bodegas y los exteriores para tiendas, consignaciones, abacerías. Muchas casas presentan alteraciones del patio central y del zaguán, atentando contra el estado de conservación y contra el conjunto arquitectónico cuya valoración histórica y simbólica es muy alta.

El sistema de mercadeo se realiza durante todos los días de la semana, generando la concurrencia creciente y masiva de compradores, lo que ha provocado el crecimiento de anillos concéntricos alrededor de la Plaza que varían en intensidad y en usos que tienden a expandirse a través de corredores, provocando conflictos funcionales en las áreas de influencia y una afectación general en la ciudad. Las áreas de influencia expandidas por el crecimiento progresivo, tienden a conectar polos relativamente cercanos como la Av. 24 de Mayo, calle Ipiales que mantienen en su periferia una interrelación constante.

La actividad comercial popular, se inicia la noche anterior a la venta, sobre todo en los feriantes ocasionales de productos alimenticios, de tal modo que la demanda de reposición de la fuerza de trabajo se la realiza en los mismos lugares de mercadeo. Efectivamente, ante la insuficiencia de los comedores en los mercados, la venta de alimentos en las más diversas formas, crece como lógica consecuencia. Así es como la complejidad y densificación de la actividad es expansiva y acoge a una gran cantidad de personas que cumplen oficios diversos.

La expansión de las áreas de influencia de los polos de desarrollo es variable; así es como encontramos niveles máximos en épocas de año en las que la particular demanda de productos ligados con las costumbres y usos, en esas fechas provocan una oferta mayor que la usual, lo que determina una mayor utilización del espacio abierto y agudización de las contradicciones.

2.4. DIAGNOSTICO

En la actualidad la calidad del ambiente urbano y edilicio en el sector de estudio, está afectada principalmente por los siguientes factores:

URBANO: Las calles: Bolívar, Sucre, Cuenca que estaban destinadas exclusivamente para circulación vehicular, en la actualidad han sido superpuestas con circulación peatonal, ventas ambulantes y estacionamientos. Esta situación lesiona el carácter y las funciones para las que fueron originalmente concebidas.

. La demanda de estacionamientos, provocada por los usuarios que ingresan al centro por el Norte y Sur de la ciudad, no está resuelto; por lo cual, ocupan las vías transversales y especialmente la calle Benalcázar, deteriorando la imagen y el valor del sector: así como también produciendo contaminación ambiental, ruidos y gases.

. El ingreso a la Iglesia, Convento y Pretel, se realiza por los graderíos ubicados en las calles: Cuenca y Bolívar; a la Plaza por las calles: Benalcázar, Bolívar y Sucre. Dada la topografía, los accesos han sido resueltos en base a la utilización de atrios y aceras de circulación peatonal.

. Las calles Sucre y Benalcázar, tienen andenes de circulación que presentan desgaste y desprendimientos del piso.

. La calle Bolívar, posee andenes de circulación y sus escaleras no rematan directamente a la calle, el piso es de piedra de diferentes dimensiones y tonalidades, las cuales se encuentran en mal estado. Hay desprendimientos y presencia de humedad. La acera, tiene piso de concreto y su estado es regular, las aceras que bordean la Plaza, son muy estrechas que hacen conflictiva la circulación.

MOBILIARIO URBANO: Existe una parada de bus en la calle Benalcázar, la cual disputa su ubicación con vehículos particulares, camionetas de alquiler y buses de transporte público. Hay dos teléfonos monederos que funcionan parcialmente, un letrero comercial desprendido, tres bancas de piedra es estado regular, una batería sanitaria pública cuya ubicación desvaloriza el conjunto arquitectónico, no existe basureros.

EDIFICACIONES EDILICIAS: Presentan gran unidad volumétrica, el cambio de uso y ocupación del suelo es nociva, la mayoría de plantas bajas están destinadas para el comercio y bodegas de infinidad de productos, no guardan las condiciones mínimas de salubridad, los zaguanes están siendo ocupados como puestos de venta, los patios han sido alterados; no poseen infraestructura útil, la mayoría de las instalaciones están obstruidas. Las edificaciones a pesar del progresivo deterioro no han perdido sus rasgos tipológicos.

Todas las fachadas conservan su composición rítmica, están pintadas de color blanco. Tienen excesiva presencia de rótulos, de cableado eléctrico y telefónico formando un verdadero laberinto que ocultan los ornamentos propios de la arquitectura civil edilicia y provocan gran contaminación visual.

FACTORES ESPECIFICOS, que merecen ser puntualizados:

PISOS. En las gradas circulares y en las que rodean y permiten el acceso a la Plaza, existe piso de piedra de algunas tonalidades y dimensiones, la mayoría mide 0.68 x 0.40 mts, cuya superficie se encuentra afectada por el desgaste; presenta hundimientos, desprendimientos, rejaduras; así como piedras faltantes.

El piso de la Plaza es de piedra que mide 0.29 x 0.16 mts, el estado mayoritario es bueno, pero existen sitios en que presentan hundimientos, desprendimientos y material faltante. El piso existente en todo el espacio abierto, está asentado sobre una base de tierra firme; existiendo juntas que acumulan gran cantidad de maleza, basura y agua lluvia.

ATRIO. Es un espacio muy amplio y se levanta sobre el nivel de la Plaza, está delimitado por las gradas de acceso y por un muro de piedra de avrias tonalidades cuyo estado es bueno. El piso del Atrio es de piedra laja antigua de diferentes tonalidades y dimensiones; ha sufrido un gran desgaste y en amplios sitios faltan piezas que se las ha sustituido por otro material, la superficie general es liza, las juntas miden 0.15 cms., por lo que se acumulan muchos productos, incluyendo mezclas inadecuadas de mortero. La piedra está colocada sobre una base de tierra firme, situación que ha provocado filtraciones de humedad en alto grado que se extienden hacia las paredes y cielo raso de los locales que están bajo el Atrio.

LOCALES BAJO EL ATRIO. Existe 12 locales en los cuales funciona: Bateria sanitaria (hombres, mujeres), un transformador de la E.E.O., el resto son locales para la venta de variedad de productos; cassetes, artículos para el hogar, alimentos, etc; el estado a nivel de piso, cielo raso, muros e instalaciones es crítico. La presencia de humedad es alarmante. En el muro exterior se observa: sales, humedad, vegetación; a lo largo de todo el Pretil de piedra se observa cables de instalaciones eléctricas y telefónicas de manera agresiva.

CRUZ, ESTATUA, PILETA Y BANCAS. Estos elementos que tradicionalmente han conformado el mobiliario de la Plaza, son de piedra y se encuentran en estado regular, a excepción de la piletta que tiene problemas de instalaciones y fuga de agua; es un elemento que no posee valor estético ni histórico, por el contrario desmerece a la magnificencia del espacio donde está localizada. Alrededor de la cruz y del monumento a Fray Jodoko Rike, existe el cerramiento destinado a proteger estos elementos pero en la práctica se han convertido en basureros y letrinas públicas, constituyendo focos de infección.

INSTALACIONES SANITARIAS. El sistema de redes de alcantarillado existente en la ciudad y en la Plaza de San Francisco, corresponden al tipo combinado, es decir, que a través del mismo sistema se evacúan tanto las aguas servidas, como las aguas lluvias derivadas del sector público y privado. Cuenta con una tubería instalada de sur a norte, al pie del atrio que evacúa las aguas de los servicios higiénicos, del convento y de la piletta; empalmando a la red de la calle Sucre. Esta canalización está en servicio y presenta problemas puntuales.

Al momento, existe 8 cajas de revisión ubicadas: 6 en la acera y 1 en la Plaza, todos se detectan con facilidad ya que no están cubiertos, hay 6 tapas de alcantarilla.

Los 4 sumideros de calzada, están obstruidos y su funcionamiento es dudoso, acumulan agua, basura y desechos; la mayoría de edificaciones poseen bajantes de agua lluvia los cuales están ubicados en las fachadas que existen en el perímetro de la Plaza y se encuentran deteriorados. La mayoría no llegan hasta el piso, todas descargan directamente hacia las calzadas. Todavía no se verifica hacia donde se dirigen las descargas sanitarias.

INSTALACIONES DE AGUA POTABLE. La red de agua potable está constituida por tubería antigua de acero: existe 2 tapas de agua potable. Las tuberías de las acometidas a edificaciones particulares presentan deterioro razón por la cual funcionan en reducido número.

INSTALACIONES ELECTRICAS. Existe un transformador, ubicado en uno de los locales bajo el Atrio y siete en los alrededores. En el muro que lo delimita, así como en las fachadas edilicias hay presencia caótica de redes de baja tensión. En la acera hay 2 bases de postes, hacia el monumento religioso ingresa redes de alta tensión

cuyo estado es regular, las de baja tensión han sido recientemente cambiadas y están localizadas en la calle García Moreno entre las calles Espejo y Manabí; el resto se encuentran en progresivo deterioro.

INSTALACIONES TELEFONICAS. En la acera existe un armario telefónico y una tapa telefónica, adicionalmente existe dos teléfonos monederos que están en funcionamiento. Hay algunos puestos de venta informal que poseen línea telefónica y prestan servicio a los transeúntes. El cableado de este servicio está apoyado en: el muro del Atrio, del monumento religioso y en las fachadas de las edificaciones.

Nota: Una vez que las respectivas empresas municipales, emitan un informe actualizado del estado actual, se adjuntará a esta parte del informe.

2.5. CONCLUSIONES

Todos los problemas que ha expuesto llevan a las siguientes conclusiones:

- . Es un espacio conflictivo, que a pesar de estar sufriendo una paulatina degradación no ha perdido su calidad urbana.

- . Las vías circundantes han perdido su carácter, que era el de posibilitar el tráfico vehicular, así tenemos que en la calle Benalcázar se disputa la circulación vehicular, con la peatonal y con las ventas informales.

- . La calle Bolívar se ha convertido en un gran estacionamiento de buses y camionetas de alquiler.

- . Las edificaciones civiles están sufriendo un progresivo deterioro, que atenta contra su conservación y tipología.

- . La Plaza, las calles, aceras, accesos, andenes y el Fretil reciben una sobrecarga de circulación peatonal que está produciendo un grave deterioro especialmente a nivel de pisos.

- . No existe mobiliario, ni equipamiento básico, las redes de infraestructura no han sido cambiadas ni restituidas desde mucho tiempo, razón por la cual su estado general es de acelerado deterioro.

3. ACCIONES DE CONSERVACION

Frente a los graves problemas de circulación, estacionamiento, transporte público, congestionamiento, contaminación ambiental, ruido, ventas ambulantes, etc; y que requieren de acciones inmediatas para su mejoramiento, teniendo presente los lineamientos programáticos de conservación del Centro Histórico; el I. Municipio de Quito - Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural implementó los siguientes planes:

3.1. PLAN DE REORDENAMIENTO DE TRANSITO Y ESTACIONAMIENTOS

Los objetivos del Plan:

- . Definir nuevos esquemas de circulación, señalización y control de transporte público y privado, redistribuyendo los tipos de tránsito, con el fin de disminuir la congestión, el nivel de ruido, los gases y la contaminación.
- . Eliminar y reducir los conflictos existentes entre los diferentes tipos de usuarios del espacio público.
- . Establecer un Plan General de estacionamientos de vehículos públicos y privados.
- . Localización y definición de vías peatonales, respetando aspectos urbanísticos de circulación, estacionamientos y transporte.
- . Intervenir sobre la infraestructura existente de servicios públicos (energía eléctrica, telefónica, sanitaria, agua potable y alcantarillado) mejorándola o sustituyendo sus instalaciones.
- . Adecuar la red vial, con la reducción de anchos de calzadas y la ampliación de las aceras, para establecer una disminución de la capacidad en el tráfico vehicular y brindar comodidad al peatón.

TRANSITO

El ordenamiento del tránsito comprende aspectos relativos a esquemas de circulación: calles peatonales, calles exclusivas para transporte público, itinerarios para transporte colectivo, estacionamientos dentro y fuera de la vía. Aspectos que estarán ligados a la implementación del Trolebús.

ESTACIONAMIENTOS

Los nuevos estacionamientos propuestos fuera de la vía son los siguientes: Calle Montúfar, Plaza Bolívar, Cumandá, La Recoleta, Santa Clara, El Cadisán y la potenciación del uso del estacionamiento existente en el Tejar. Todos ellos están enmarcados dentro de un Plan General a realizarse por etapas.

3.2. PLAN DE MEJORAMIENTO DE ACERAS, BORDILLOS Y PEATONIZACION EN EL CENTRO HISTORICO DE QUITO

El Plan está perfectamente definido para ser aplicado en tres etapas (9 sectores) y que se encuentran vinculadas con las áreas de preservación y de alta valoración simbólica. En la actualidad se encuentra concluida la primera y comprende los denominados sectores 2 y 6.

- . calles Olmedo, Mejía y Chile entre Benalcázar y Flores
- . calle Chile entre Benalcázar y Flores (peatonizada)
- . calle Sucre entre Benalcázar y Guayaquil (peatonizada)

- . calle Bolívar y Sucre entre Benalcázar y García Moreno
- . calle Benalcázar entre Bolívar y Olmedo
- . calle García Moreno entre la Av. 24 de Mayo y Olmedo
- . calle Venezuela entre Loja y Rocafuerte
- . calle Venezuela entre Sucre y Olmedo

Falta iniciar el tramo #4 que comprende la Plaza de San Francisco, para el cual se prevé prolongar la peatonización de la calle Sucre, así como el mejoramiento de aceras y bordillos en las calles: Benalcázar lado occidental y calle Bolívar lados oriental y occidental.

Fuera de esta zona estarían:

La segunda etapa sector: 1,3,7 (18 manzanas)

La tercera etapa sector: 5,8,9 (30 manzanas)

Nota: El Plan no contempla intervenir en las aceras de la calle Benalcázar entre la Sucre y la Av. 24 de Mayo lado oriental. Ver Propuesta del Plan-Fondo de Salvamento.

3.3. PLAN DE VIAS

En el caso específico del Centro Histórico de Quito, el Plan de Vías está dirigido, por un lado a descongestionar el Área y por otro a salvaguardar los sitios históricos, sociales y culturales. Es el caso de la Av. 24 de Mayo que está convirtiendo por un lado en uno de los escalones distritales y por otro en el límite sur de una zona determinada de preservación histórica y monumental. Se conecta en su extremo Occidental con la vía del mismo nombre y por el Oriente al prolongarse desde la calle Venezuela hasta la Plaza Cumandá, en donde se empalma con la terminal terrestre de Quito, para finalmente rematar en el distribuidor de tránsito que actualmente ya está en servicio en la Plaza Cumandá.

3.4. PLAN DE MERCADOS

Para racionalizar el sistema de aprovisionamiento, distribución y venta de los productos básicos y de primera necesidad el Plan de Mercados plantea la recuperación y puesta en funcionamiento del Mercado San Roque ubicado sobre la salida de los túneles y la vía Occidental, concentrando allí a los vendedores del actual mercado del mismo nombre, de San Francisco, de Santa Clara y del Mercado Central.

El Plan también contempla la habilitación de dos o tres grandes espacios de confinamiento para la venta ambulante, sobre todo de alimentos no preparados que no tendrán cabida en el nuevo mercado. Los posibles sitios de ubicación de estas plataformas son: la una en la calle Bahía de Caráquez sobre la calle Ambato, en donde hoy funcionan los talleres municipales, la otra en Luluncoto entre la Avenida Napo y la avenida que conecta ésta con la Vía Oriental, convirtiéndose en lugares de feria al aire libre.

La calle Ipiales y todo el comercio estable a nivel de tiendas y kioscos debe, según el Plan convertirse a través de un programa conjunto de capitales municipales como privados en un centro de comercio "popular" con el rediseño de la gran implantación que hoy ocupa.

La municipalidad a través de la Dirección de Higiene, también ha iniciado planes de saneamiento ambiental, para mejorar las condiciones de higiene y salubridad.

4. OBJETIVOS DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACION

4.1. GENERALES

. Fortalecer el rol de la Plaza, como un lugar de encuentro de culturas, como centro cívico conector de espacios urbanos, enlazador de actividades comerciales, administrativas, religiosas, de servicio, etc.

. Conservar y rehabilitar el patrimonio urbano y arquitectónico, mejorándolo funcionalmente y recuperando sus valores morfológicos antiguos, dejando un claro testimonio del aporte contemporáneo.

4.2. ESPECIFICOS

. Resaltar los valores formales y funcionales de la Plaza, concretando un proyecto de mejoramiento y conservación así como también la recuperación de las tradiciones y de la imagen urbana.

. Revalorizar las edificaciones edilicias que circundan la Plaza, a través de la puesta en valor de: fachadas, esquinas, andenes, zaguán, patios interiores.

. Expresar y difundir los valores patrimoniales, culturales, históricos, urbanos, arquitectónicos y artísticos. Establecer una red entre los espacios públicos abiertos, que a su vez son hitos urbanos.

5. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA PLAZA

5.1. CRITERIOS DE INTERVENCION

Por las consideraciones anteriores y dentro de la propuesta de rescate de los espacios públicos del Centro Histórico, se plantea los siguientes criterios:

. Respetar la imagen urbana de la Plaza, que históricamente la ha caracterizado y ha complementado al conjunto arquitectónico y que ha permanecido en la memoria colectiva de la población.

. Concebirle como un lugar de encuentro y que permita el desarrollo ordenado y en sitios apropiados de las actividades: sociales, culturales, religiosas, cívicas y comerciales.

- . Crear un espacio espacio libre, duro, amplio, transparente que se proyecte e integre la arquitectura circundante que la delimita y a las bocalles adyacentes.

- . Respetar las actuales pendientes y plataformas.

- . Considerar el mejoramiento y rehabilitación de pisos de la Plaza, sobre la base del material (piedra) existente.

- . Contemplar el rediseño y cambio de material del piso del Atrio, andenes y calzadas.

- . Colocar el mobiliario urbano, concentrado principalmente en la acera de la calle Benalcázar.

5.2. ACTIVIDADES

La Plaza propiciará y tenderá a convertirse en un lugar de: espera, información, contemplación, venta de artesanías y de productos religiosos. También permitirá la realización de actos culturales, sociales, cívicos, religiosos y posibilitará la libre circulación peatonal.

5.3. REHABILITACION EDILICIA

Adicionalmente, se buscará rehabilitar y recuperar la tipología propia de las edificaciones edilicias y propender a un nuevo uso, así como a la revalorización y puesta en valor de las fachadas. (Ver planos de fotogrametría de las fachadas)

5.4. CALLES Y CALZADAS

Se propone adoquinar las calles Sucre y Cuenca (intersección calle Mideros) siguiendo el mismo criterio constructivo y de diseño existente en la actualidad en la calle Sucre (entre las calles García Moreno y Benalcázar). El uso será exclusivamente para circulación peatonal.

ACERAS.— El piso de las aceras ubicadas en las calles: Bolívar, Benalcázar y Sucre será restituído y se colocará las el material faltante; se colocará gress junto al bordillo de piedra, esto permitirá una mejor integración al conjunto de las aceras circundantes.

La pendiente existente en la intersección de las calles Benalcázar y Sucre, posibilita crear una rampa de ingreso para minusválidos.

Las dimensiones de las aceras de la calle Benalcázar y Sucre serán cambiadas para dar mayor libertad de circulación, no se contempla de creación de paradas de bus. (ver plano de intervenciónón.

Nota: El tratamiento de calles y aceras, responde a los objetivos planteados en el Plan de Mejoramiento del Espacio Público en el Centro Histórico. Proyecto BID.

5.5. LA PLAZA

El tratamiento del piso de la Plaza y de los accesos, consistirá en respetar el material existente. (forma, dimensiones, color, textura) restituir el faltante y sustituir aquel que esté deteriorado. Ver plano de estado actual

ATRIO.- La rehabilitación del atrio, contempla la colocación de piedra sillar irregular y nueva, sobre base cuyas características se detalla en las especificaciones técnicas y planos de detalles constructivos.

El diseño que se ha planteado para el piso del atrio, responde a una recuperación del diseño antiguo y cuyas evidencias se encuentran en el piso existente. Ver fotografías del estado actual de conservación.

PRETIL DEL ATRIO.- Se eliminará el cableado innecesario que existe y el resto se lo ubicará en los sitios menos visibles. La piedra recibirá un tratamiento de limpieza general. Se considerará la posibilidad de incrementar el número de gárgolas existentes, con el objeto de mejorar la evacuación de aguas lluvias. Ver especificaciones técnicas.

5.6 CRUZ, PILETA, ESTATUTA

Se respetará la ubicación actual de la cruz y de Fray Jodoco Rike, revalorizando su espacio inmediato a través de la implementación de jardines, cuyo diseño impedirá que se conviertan en basureros. Ver detalle de diseño

La piletta será conservada, se cambiará todas las redes de instalaciones de agua potable para asegurar su buen funcionamiento, de manera que contribuya a mejorar calidad del espacio.

5.7 LOCALES BAJO EL ATRIO

Se debe respetar la presencia del Transformador de la E.E.Q., se rehabilitará las baterías sanitarias existentes y se incrementará una batería sanitaria para niños y minusválidos (ala sur). El detalle de la intervención incluyendo el de ventilación, consta en especificaciones técnicas y detalles constructivos.

Se rehabilitará los locales comerciales para destinarlos a los siguientes usos: puesto de información turística, venta de artesanías, heladería y cafetería, los mismos que estarán dotados de un mesón de servicio y frejadero de platos; no se contempla la implementación de unidad sanitaria, ya que se considera que el funcionamiento y acabados que dispondrán las baterías sanitarias (ala sur) asegurarán óptimas condiciones para su utilización. Ver plano de intervención.

5.8 MOBILIARIO URBANO

Para complementar la intervención, se establecerá el siguiente equipamiento:

- . Se colocarán mojones en la acera Oeste de la calle Benalcázar y en la acera Norte de la calle Sucre, con el objeto de impedir que estos sitios se conviertan en playas de estacionamiento. De ser necesario se colocará cadenas para impedir el ingreso vehicular a la calle Bolívar. Ver plano de intervención.

- . Los basureros serán colocados en la acera de calle Benalcázar. Ver plano de intervención.

- . Con el objeto de fortalecer el tratamiento ambiental se incrementará el número de bancas existentes en la Plaza y se colocará macetones de arcilla distribuidos adecuadamente. Ver plano de intervención.

- . Se mantiene el criterio de iluminación existente y se coordinará con el Departamento de Alumbrado Público, de la E.E.Q. para asegurar el mantenimiento constante.

Para introducir el mobiliario en la Plaza se tomará en cuenta lo siguiente:

- . El mobiliario urbano debe colocarse de tal manera, que no prevalezca al conjunto monumental.

- . Debe ser de fácil desmontaje o sustitución.

- . Se emplearán materiales de alta calidad y resistencia que permitirán resaltar los valores funcionales y formales.

5.9. PROPUESTA PARA EL ENTORNO URBANO INMEDIATO A LA PLAZA

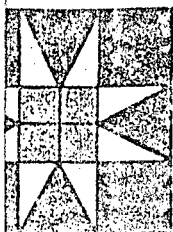
El proyecto contemplará el desarrollo de actividades complementarias a la recuperación de la Plaza, los mismos que tendrán lugar en las edificaciones circundantes.



arq. Rosario Proaño
Coordinadora FONGAL

arq. Santiago López
Colaborador

rp\fonsal



Municipio
Quito

Acción de
Rehabilitación

PLAN PILOTO DE REHABILITACION INTEGRAL DE LA PLAZA DE SANTO DOMINGO

I. ANTECEDENTES

La Plaza Santo Domingo y su entorno inmediato constituye en sí misma y por varias de sus edificaciones un espacio con características propias individualizables que trasciende como conector con otros espacios urbanos. Es un bien patrimonial de alto valor cultural, histórico, ambiental, urbano, arquitectónico, estético, artístico y constructivo, que se ha mantenido en vigencia desde la época colonial y, que por sus condiciones actuales de franco deterioro, requiere una intervención integral.

II. JUSTIFICACION

El Plan de Rehabilitación Integral de la Plaza y su entorno, se justifica por la importancia de este espacio urbano y del conjunto barrial adyacente, su actual deterioro y la obligación que tiene el Estado de proteger su Patrimonio, por lo que adquiere el carácter de plan piloto del Plan Maestro del CHQ.

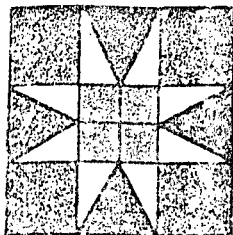
1. CONSERVACION DE LOS BIENES PATRIMONIALES CULTURALES DE LA NACION

El valor de la Plaza de Santo Domingo y su entorno, como patrimonio nacional que debe salvaguardarse, queda establecido a través del análisis de su valor histórico, su valor urbano, su valor arquitectónico y su significación actual.

1.1. EL VALOR HISTORICO

La Plaza de Santo Domingo es un espacio urbano que como tal aparece en la época colonial desde el Siglo XVI, sin descartarse la posibilidad acerca de su origen prehispánico, en base a la suposición de que el asiento de iglesias y sitios españoles de importancia se realizó sobre asientos autóctonos relevantes. Hallazgos arqueológicos recientes en el convento de Santo Domingo y en otros conventos y edificios del centro histórico lo confirman.

Desde el Siglo XVII, la Plaza se constituye en un lugar de intercambio comercial de poca importancia, y con el tiempo se convierte en el paso obligado para conectar



**I. Municipio
de Quito**

**Dirección de
Planificación**

con la vía a Guayaquil. Es así como aparece su función principal como lugar de cruce de circulación y lugar de encuentro de la población.

1.2. VALOR URBANO

La Plaza como espacio urbano, en general, ha conservado sus características fundamentales, con los problemas consecuentes que los cambios cualitativos y cuantitativos del tránsito y transporte le ocasionan en la actualidad.

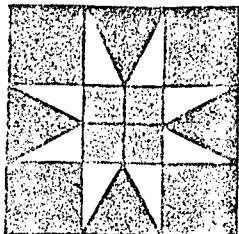
El trazado de la Plaza se inserta en la trama original del centro colonial. Su conformación espacial presenta tres momentos diferentes: primero la plaza como un gran espacio sin más definición que la que se producía por el ejercicio de la función de tránsito; un segundo momento de la caracterización espacial de la Plaza se produce a fines del siglo XIX y durante los festejos del Centenario y es cuando la Plaza adquiere un diseño particular que incluye la relocalización del monumento, una circulación peatonal con tratamiento de pisos en trazado en diagonal y vegetación; y por último, la plaza actual, destruida por el predominio del tránsito vehicular que limita los espacios peatonales a ensanchamientos en los dos frentes con edificios principales (el de la Iglesia y el del Colegio) y prácticamente a dos islas cuya función es la espera y parada de buses.

La Plaza de Santo Domingo es, en la Propuesta del Plan Maestro, parte fundamental de la red de espacios públicos e hitos monumentales del Centro Histórico de Quito por ser una de las tres plazas del núcleo central y contener monumentos de alta significación.

Junto a la Plaza el conjunto urbano "La Loma Grande" que parcialmente se inserta en el área de primer orden y el resto en el área de protección, es de gran importancia. Este barrio conserva una imagen urbana tradicional, fundamentalmente residencial, con espacios públicos de importancia como la Mama Cuchara y la calle Rocafuerte como eje articulador.

1.3 EL VALOR ARQUITECTONICO DE SUS EDIFICIOS

Existen en el entorno inmediato de la Plaza una serie de edificios de valor arquitectónico relevante: la Iglesia y el convento, el antiguo colegio San Fernando (hoy Sagrados Corazones) y algunas casas de la arquitectura civil. Cabe destacar la presencia del Arco y la llamada Casa de la Virgen que pertenecen al patrimonio de los dominicos y, en el área de influencia hacia el Barrio de La Loma, la ex clínica Pasteur y el entorno edificado de la calle Rocafuerte.



**Municipio
de Quito**

**Dirección de
Planificación**

Es importante señalar que las características como conjunto de edificaciones de la Loma Grande ameritan su rehabilitación en base a los requerimientos de los usuarios y de la conservación de sus valores arquitectónicos y constructivos.

1.4. VALOR SOCIAL Y CULTURAL ACTUAL

El entorno de la Plaza de Santo Domingo ha conservado gran parte de los elementos que le han otorgado su valor cultural. La Plaza es el lugar de reunión de un significativo número de personas de toda edad y condición social y cultural que ahí encuentran un lugar de paso, de descanso, de espera, de educación y de culto. Es un nudo de cruce de circulación, punto de trasbordo y terminal de transporte y un centro de actividades comerciales y de servicios de gran vitalidad.

Su entorno que incluye la Loma Grande y la Ronda, es un lugar de residencia permanente y de habitación transitoria de población nacional y extranjera.

El conjunto en sí, es un bien para la reafirmación de la identidad nacional, como también del Patrimonio Cultural de la Humanidad. Constituye un testimonio de nuestra historia, motivo de interés para el turismo nacional e internacional.

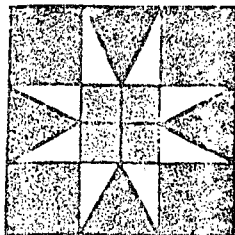
1.5 SITUACION ACTUAL

El área de la Plaza de Santo Domingo y su entorno es muy dinámica. Allí se desarrollan diversos usos y funciones: residenciales, productivas, educativas, turísticas, de gestión y especialmente de circulación vehicular.

Por la propia dinámica de la Plaza y por la concentración y sobresaturación de algunas funciones se han originado fricciones que ocasionan el deterioro, la pérdida de carácter y eficiencia de este espacio urbano. El transporte público, por ejemplo al haber cambiado de escala, ha convertido a la Plaza en un distribuidor de tránsito, creando grandes conflictos con el intenso flujo peatonal.

La presencia masiva de público ha provocado el desarrollo en la Plaza de innumerables actividades económicas de la calle, más de cien puestos de venta y de prestación de servicios personales, son una clara expresión de los niveles de desempleo y subempleo. Varios de estos puestos son atendidos por niños que tempranamente se han incorporado al mercado de trabajo en busca de un ingreso que posibilite mejorar la supervivencia familiar.

Durante las noches, varios de estos puestos se transforman en lugar de venta de licores, de "juego de cartas" y prostitución, que hacen de esta zona un sector de deterioro ambiental, de riesgo e inseguridad para los habitantes y usuarios. Esto es quizá, uno de los problemas fundamentales del área.



**I. Municipio
de Quito**

**Dirección de
Planificación**

Otro de los ejes dinamizadores de las actividades del lugar es la terminal terrestre de la ciudad, situada al costado del sector. Diariamente miles de viajeros ingresan a la ciudad y muchos de ellos utilizan los hoteles del sector. Se localizan 27 hoteles, residenciales y pensiones que brindan un uso residencial transitorio.

También se encuentran 64 talleres artesanales, 7 imprentas, 83 locales de servicios alimenticios y bebidas, entre otros.

Los barrios que conforman el sector, La Loma y La Ronda, son asentamientos consolidados. Tienen un uso predominantemente residencial (70%), combinado con el uso educativo que es de importancia. Se localizan 12 escuelas primarias, 9 colegios secundarios, 2 pre-escolares, una guardería, un centro de alfabetización, un centro de formación artesanal y otro de formación de albañiles. Dichos establecimientos brindan servicio no sólo a los habitantes del barrio y el sector, sino de toda la ciudad e inclusive de fuera de ella. Esta característica ha impedido el crecimiento de otros usos como el comercial.

Pero pese a esta característica, estos barrios carecen completamente de equipamiento urbano, no hay S.S.H.H., ni lugares comunales, no existen prácticamente espacios verdes, parques infantiles, canchas deportivas, entre otros, generando por consiguiente el uso de las calles y espacios públicos, como lugares de recreación.

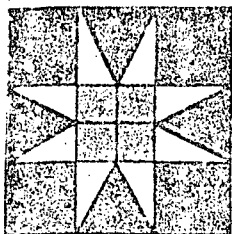
Los sectores sociales habitantes de la zona son predominantemente sectores medios (52.5%) y empobrecidos (47.5%), sin mayores posibilidades de financiar mejoras en las edificaciones.

En cuanto a las edificaciones, se detecta que un 40% (250 viv.) son habitadas por sus propietarios. Del total, el 90% pertenecen a un solo propietario particular.

El 7% (36 edificaciones) están en mal estado, 29% (136 edif.) están en regular estado, sólo un 1% han sido restauradas y el 63% restante están en buen estado.

El valor urbano y arquitectónico del sector, su grado de conservación, homogeneidad y el inicio de un proceso de franco deterioro, especialmente en el entorno inmediato de la Plaza y la calle Morales (La Ronda), hacen necesaria una intervención municipal.

Esta debe estar dirigida al rescate de los edificios significativos, apoyo a propietarios y usuarios en el mantenimiento y rehabilitación de las edificaciones y a la dotación del equipamiento urbano necesario logrando un equilibrio entre conservación y desarrollo.



**I. Municipio
de Quito**

**Dirección de
Planificación**

2. EL PLAN PILOTO DE LA PLAZA DE SANTO DOMINGO Y SU ENTORNO Y LA PROPUESTA DE REHABILITACION INTEGRAL DEL PLAN MAESTRO DEL CHQ

El IMQ a través de su Dirección de Planificación se encuentra desarrollando el Plan Maestro del Centro Histórico de Quito cuyo objetivo fundamental es la rehabilitación integral de las áreas históricas del Cantón Quito.

En su fase de prediagnóstico, el Plan ha establecido los problemas críticos, las acciones inmediatas y obras emergentes como mecanismos de realización de intervenciones paralelas al desarrollo del Plan, en un enfoque dirigido a producir las transformaciones necesarias en el corto, mediano y largo plazos. Una de estas intervenciones es el Plan de la Plaza de Santo Domingo, que implica el desarrollar estudios y obras demostrativas de la potencialidad multiplicadora de estas acciones en el mejoramiento de la calidad del ambiente y de la vida de habitantes y usuarios.

Las políticas del Plan Maestro son:

I. Superar el ámbito de la exclusiva planificación física hacia una más amplia comprensión de los problemas urbanos que involucra las dimensiones de lo político, económico y social.

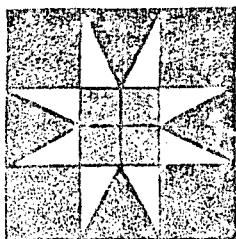
II. Tratar en forma integral los problemas del desarrollo urbano de las áreas históricas de Quito, conjugando el resguardo, la preservación y rehabilitación del patrimonio ambiental y edificado de estas áreas históricas, con el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes y usuarios y con el mantenimiento por reforzamiento de formas organizativas propias de la comunidad.

III. Recuperar el valor social tanto de la "arquitectura común" como del "paisaje urbano cotidiano". Se busca una rehabilitación en función de los requerimientos colectivos presentes.

IV. Fortalecer el rol -en la organización del espacio- de las identidades socio espaciales, tanto urbanas (barrios, vecindarios), como semi rurales (comunidades, núcleos parroquiales).

V. Refuncionalizar las áreas históricas centrales y los núcleos parroquiales en compatibilidad con las propuestas del distrito metropolitano, que implique, optimizar la relación de función, sistemas y usos.

VI. En el marco de propuestas generales de estructura funcional, buscar el refor-



**I. Municipio
de Quito**

**Dirección de
Planificación**

zamiento de uso residencial en las áreas históricas centrales a través de programas de rehabilitación y mejoramiento de viviendas, buscando líneas especiales de financiamiento y nuevas opciones como la creación de un organismo, empresa o fondo, municipal o interinstitucional y que contemple formas apropiadas de participación de la comunidad, formas convencionales y no convencionales de tenencia de la vivienda y capacitación de mano de obra en tecnologías tradicionales.

VII. Articular estrategias de empleo y reactivación social y económica de sectores subactivos, a través de la creación de unidades productivas, adecuadas a las características de las áreas históricas y dirigidas a la capacitación y generación de nueva mano de obra en tecnologías tradicionales para rehabilitación y mejoramiento de la edificación en general y particularmente de las viviendas.

VIII. Activar procesos de consolidación cultural, orientados hacia el reforzamiento de las identidades, de lo ecológico-cultural y de la reactivación de los productos histórico-culturales. En apoyo a esta política es necesario impulsar procesos en la formación escolar y universitaria, orientados a la valoración del CHQ y de las otras áreas históricas". (PMCHQ)

Otro factor significativo para que se lleve a cabo este Plan piloto es el hecho del ofrecimiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional de asumir el financiamiento de un proyecto significativo en el CHQ y especialmente de que este sea el de la Plaza de Santo Domingo. En tal virtud fue presentado este Plan por el Señor Alcalde y el Director de Planificación ante la AEI en España, en marzo del presente año.

III. OBJETIVOS

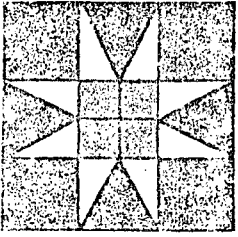
1. OBJETIVO GENERAL

La rehabilitación integral de la Plaza Santo Domingo y su entorno como un plan piloto que pueda aplicarse a otros sectores del Centro Histórico de Quito.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

OBJETIVOS A CORTO PLAZO

- Definir y optimizar las relaciones de actividades, usos, funciones a nivel socioeconómico, urbano y arquitectónico de la Plaza de Santo Domingo y su en-



I. Municipio de Quito

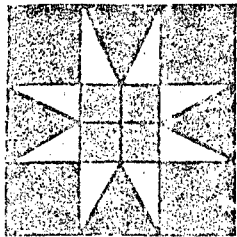
Dirección de Planificación

torno, previa confrontación entre las propuestas existentes y un sondeo de las condiciones actuales (estudio de factibilidad).

- Proponer un plan de acción y ejecución con sus prioridades, que propugne un equilibrio entre conservación y desarrollo.
- Concientizar a la población sobre el valor de la Plaza y su entorno y la importancia de su rehabilitación.
- Preservar y conservar el Patrimonio Arqueológico

OBJETIVOS A MEDIANO PLAZO

- ~~Retener el valor de la Plaza de Santo Domingo, su significación como patrimonio histórico-cultural y recuperar la misma para el uso peatonal~~
- ~~Descongestionar el sistema circulatorio vehicular y del transporte público mediante un adecuado ordenamiento del sistema de tránsito vehicular, de estacionamientos y paradas del transporte público y privado y de aprovisionamiento de semaforización y señalización apropiados~~
- Mejorar las condiciones ambientales, ecológicas y de la estética del sector.
- Recuperar tradiciones e imágenes históricas y actuales de la Plaza y su entorno urbano y arquitectónico.
- ~~Rehabilitar la Plaza y su entorno para el circuito turístico, mediante la dotación y mejoramiento de una red básica de servicios e infraestructura, el desarrollo de artesanías, capacitación del recurso humano y acuerdos interinstitucionales para fortalecer la actividad en términos socio-económicos.~~
- Ofrecer información urbana, histórica y artística del entorno de la Plaza y sobre ésta, para fortalecer la conciencia e identidad nacional y cultural.
- Revalorizar el espacio urbano de Santo Domingo y su entorno, manteniendo su vitalidad con actividades de producción, comercio, gestión, cultura y vivienda.
- Lograr la participación de los moradores del sector en el desarrollo y materialización del Plan de Rehabilitación y de las propuestas de la edificación privada.



I. Municipio
de Quito

Dirección de
Planificación

8

- Lograr una alta calidad en las intervenciones mediante el entrenamiento adecuado a mano de obra no calificada, producción de materiales especiales y abaratamiento en el costo de los mismos.

- Dotar de servicios y equipamiento comunitario a los habitantes del barrio de La Loma y a los usuarios de la Plaza y su entorno urbano.

- Apoyar y estimular iniciativas privadas de rehabilitación de viviendas, ayudando a gestionar financiamiento, definiendo formas alternativas de tenencia de la vivienda y mecanismos de acceso a ésta.

- Ayudar a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del sector a través de la capacitación, mejoramiento de la producción, generación de empleo, organización comunal, implementación de centros de intercambio, fomento del trabajo colectivo y apoyo a grupos menos favorecidos (mujeres, niños, ancianos).

OBJETIVOS A LARGO PLAZO

- Conservar y rehabilitar el patrimonio urbano (Mama Cuchara, calle Rocafuerte) y arquitectónico (Casa de la Virgen, ex clínica Pasteur, ex casa García Moreno y otros edificios inventariados).

- Rehabilitar viviendas deterioradas tratando de optimizar el uso residencial.

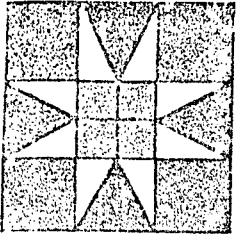
- Fortalecer los mecanismos para el permanente desarrollo y mantenimiento de mejoras en la forma de vida y habitabilidad.

IV. PLAN PILOTO INTEGRAL DE REHABILITACION DE LA PLAZA DE SANTO DOMINGO Y SU ENTORNO

1. DESCRIPCION GENERAL Y FINALIDADES

Por la complejidad de la problemática, el Plan abarca programas, subprogramas y proyectos. Esta agrupación y subdivisión permitirá la formulación, desarrollo y ejecución simultánea de una mayor cantidad de acciones.

1.1. Estos Programas serán definidos en sus dimensiones concretas en una etapa inmediata de ajuste y estudio de factibilidad. Esta deberá igualmente precisar la prioridad de cada programa y un cronograma de trabajo.



**I. Municipio
de Quito**

**Dirección de
Planificación**

1.2. Los programas planteados son los siguientes:

I. PROGRAMA DE PRESERVACION DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO.

El Programa Arqueológico es parte del Programa de Rehabilitación de la Plaza, se lo ejecutará como una fase previa a éste y su duración estará en función del inicio de las obras a realizarse.

Este programa contempla la prospección arqueológica en la Plaza. Sus resultados podrán enriquecer la nueva caracterización de la Plaza, a más de ser un aporte para nuestra historia y por consiguiente para el fortalecimiento de la identidad nacional.

I.1 PROYECTO ARQUEOLÓGICO DE LA PLAZA

Incluye la investigación arqueológica de campo, laboratorio y el informe final. La primera etapa se realizará por muestreo en toda la Plaza. El diseño del proceso de excavación contempla tanto la ubicación de las redes de infraestructura, así como la necesidad de medidas de control de tránsito y vigilancia, para lo cual se ha previsto la coordinación con la Dirección de Tránsito y las respectivas Empresas de Servicios Públicos. Para el análisis de laboratorio se implementará el espacio adecuado.

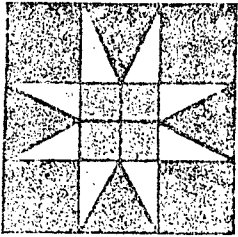
Los resultados del Proyecto podrán dar lugar a la declaratoria del subsuelo como área de reserva arqueológica y/o a la creación de un museo de sitio.

II. PROGRAMA DE REHABILITACION DE LA PLAZA DE SANTO DOMINGO

Para este Programa se considera el rediseño físico de la Plaza, tomándola como un lugar de encuentro de la población, un lugar con vitalidad propia que necesita redefinir sus funciones para conseguir una revalorización de su espacio. Esto implica rescatar los valores socio culturales e históricos y un proceso de concientización por parte de la comunidad sobre la importancia de este espacio urbano y la necesidad de rehabilitarlo.

II.1 PROYECTO DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL VALOR DE LA PLAZA

El objetivo de este proyecto es difundir información urbana, histórica y artística de la Plaza y su entorno a la población del sector y a toda la comunidad; así como los programas y proyectos del Plan para enriquecerlos con el aporte comunitario y



I. Municipio
de Quito

Dirección de
Planificación

generar una apropiación por parte de la comunidad de las obras que se implementen en la Plaza, de tal manera de garantizar la continuidad de la intervención y su mantenimiento.

II.2 PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA PLAZA.

Considera el rediseño funcional y morfológico del espacio Plaza y de las fachadas que la enmarcan. Se trata de mantener la vitalidad de la Plaza revalorizando las actividades que lo ameritan.

Esta rehabilitación debe concebirse en función de los valores estéticos de este espacio urbano y de las condiciones de la intervención actual. Incluirá el fortalecimiento de su rol como hito urbano, lugar de encuentro de culturas y centro vivo, a través de su rediseño e incorporación de nuevas actividades.

II.3 PROYECTO DE AMOBLAMIENTO URBANO Y SEÑALIZACIÓN.

Comprende el diseño y elaboración de objetos de amoblamiento urbano que contribuyan al funcionamiento de la Plaza y a un enriquecimiento formal de la misma. Bancas, basureros, casetas telefónicas, de correos, de información turística, de ventas, luminarias, etc.; así como todo un sistema de señalización tanto para tránsito como para ubicación y señalización de lugares.

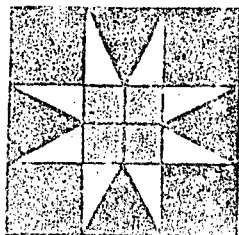
II.4 PROYECTO DE ADQUISICIÓN Y/O EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES EN LA PLAZA

Se plantea la expropiación del terreno esquinero de las calles Guayaquil y Bolívar, con el objetivo de dotar al sector de un centro cultural con características especiales. Además, la ubicación privilegiada del terreno respecto a la Plaza permitirá hacer una obra nueva que sirva de ejemplo de intervención, por parte del Municipio, en un conjunto histórico.

También se plantea la adquisición de una edificación donde pueda funcionar el hotel-escuela.

II.5 PROYECTO DE CREACIÓN DEL CENTRO CULTURAL SANTO DOMINGO (UBICADO PREFERENTEMENTE EN EL SOLAR DE LAS CALLES GUAYAQUIL Y BOLÍVAR).

Este Centro estará destinado a la función socio-cultural y turística. Tendrá centros de exposición y venta de artesanías utilitarias y artísticas, exposiciones de carácter histórico y artístico culturales; servicios y equipamientos turísticos; y además una delegación municipal de la Dirección de Planificación para proyectos específicos



**I. Municipio
de Quito**

**Dirección de
Planificación**

del sector y actividades comunitarias múltiples.

III. PROGRAMA DE RACIONALIZACION DEL SISTEMA DE CIRCULACION.

Implica la readecuación de la circulación peatonal, vehicular, de transporte público y de estacionamientos en base a los lineamientos del Plan Maestro del CHQ y al objetivo de rescatar la Plaza para el peatón.

III.1 PROYECTO DE SISTEMA DE CIRCULACIÓN.

Comprende el proyecto de circulación, peatonización, transporte y estacionamientos, en base al sistema general del CHQ.

IV. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA

Considera la puesta en valor de los espacios públicos para atraer a turistas nacionales y extranjeros y el mejoramiento y dotación de servicios para el turismo. Este planteamiento está comprendido en el Plan Maestro del CHQ, como parte del circuito turístico.

IV.1 PROYECTO DE GESTIÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA.

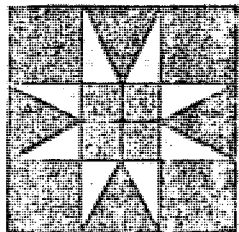
Es un proyecto de apoyo a la gestión para obtención de créditos y asesoramiento técnico y capacitación para propietarios de hoteles, restaurantes, cafeterías, etc. con el fin de mejorar sus locales y la atención a los clientes.

IV.2 PROYECTO DE DOTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Implica la dotación de nuevos servicios para el turismo, entre ellos de información turística, agencias de viajes, bares, etc.

IV.3 PROYECTO DE CREACIÓN DEL HOTEL- ESCUELA SANTO DOMINGO

Comprende la creación de un hotel-escuela, de capacitación de personal para servicios de la infraestructura turística, abierta al público, para lograr su autofinanciamiento, una vez puesto en marcha.



**I. Municipio
de Quito**

**Dirección de
Planificación**

V. PROGRAMA DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

Considera la elaboración y ejecución de una propuesta general de mejoramiento del medio ambiente, partiendo de un programa de educación y concientización. Se implementará servicios y equipamiento para mejorar las condiciones de salubridad del sector; y una propuesta para disminuir los principales contaminantes del medio.

V.1 PROYECTO EDUCATIVO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Implica la difusión de programas educativos para el logro de la concientización comunitaria sobre la importancia de la protección del medio ambiente.

V.2 PROYECTO DE DISMINUCIÓN DE CONTAMINACIÓN (GASES Y RUIDOS)

Comprende el estudio de los agentes contaminantes principales, sus causas y las medidas que deben adoptarse para disminuirlos.

V.3 PROYECTO DE HIGIENE AMBIENTAL (LIMPIEZA DE SUMIDEROS, CALLES Y ESPACIOS LIBRES Y RECOLECCIÓN DE BASURA)

Es un proyecto que implica la limpieza de calles, sumideros y espacios libres, contratando a gente del sector que esté en la desocupación. Se coordinará con la Dirección de Higiene para la realización de estas obras.

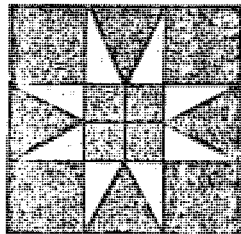
V.4. PROYECTO DE DOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (S.S.H.H.)

VI. PROGRAMA DE REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS BARRIALES

Comprende una serie de proyectos que mediante la rehabilitación de espacios públicos ayuden al mejoramiento del Barrio la Loma Grande.

VI.1 PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA MAMA CUCHARA Y ROCAFUERTE

Considera el tratamiento especial del principal eje vial que comunica al Barrio La Loma con la Plaza y del espacio de mayor valor tradicional dentro del Barrio, la Mama Cuchara.



**I. Municipio
de Quito**

**Dirección de
Planificación**

VI.2 PROYECTO DE FORESTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES PARA USO COMUNITARIO.

Comprende el tratamiento de los taludes, la búsqueda de espacios libres a ser arborizados y una rearborización de los ya existentes.

VII. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO BARRIAL

Implica proyectos que acentúen la caracterización de "Barrio" y fomenten la participación comunitaria.

VII.1 PROYECTO DE CREACIÓN DEL CENTRO CULTURAL BARRIAL MAMA CUCHARA (PREFERENTEMENTE EN EL EDIFICIO DE LA EX-CLÍNICA PASTEUR)

Comprende la adecuación del edificio ex-clínica Pasteur para el funcionamiento de un centro barrial que por sus características es más que una casa comunal, en el cual se desarrollarán un conjunto de actividades socio culturales para el enriquecimiento de la población del sector.

VII.2 PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, BARRIALES, DEPORTIVAS, ETC.

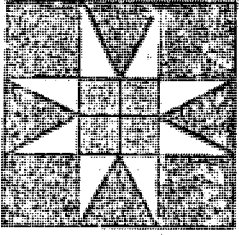
Considera el tomar contacto con las organizaciones barriales existentes y ayudar a fortalecerlas para garantizar una activa participación de los moradores en el desenvolvimiento de la comunidad.

VII.3 PROYECTO DE TALLERES DE PROMOCIÓN, MOTIVACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN.

Comprende la creación de talleres para involucrar a los habitantes del sector en actividades de promoción, motivación, participación y organización.

VIII. PROGRAMA DE REHABILITACION EDILICIA

Comprende la restauración de edificaciones consideradas de alto valor en el inventario realizado por el Plan Maestro del CHQ y que por sus condiciones de deterioro ameritan ser intervenidas. En el caso de que exista la posibilidad de que los propietarios puedan obtener créditos, se ayudará a gestionarlos y, en caso



**I. Municipio
de Quito**

**Dirección de
Planificación**

contrario, se buscará otros medios de financiamiento.

Para su restauración se contratará a jóvenes del lugar que serán debidamente entrenados en técnicas constructivas tradicionales.

VIII.1 PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CASA DE LA VIRGEN

Esta casa pertenece a la comunidad de los Dominicos, su estado es deplorable y amerita ser restaurada por su valor.

VIII.2 PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS DE LA PLAZA

Como una extensión del Proyecto de Rehabilitación de la Plaza se deberá intervenir en los edificios de su entorno, haciendo un inventario minucioso de su estado y un plan de acción detallado.

VIII.3 PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS INVENTARIADOS EN EL BARRIO

IX. PROGRAMA DE VIVIENDA

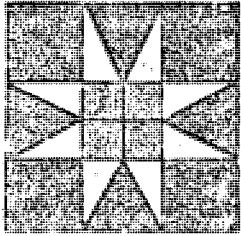
Considera el mejoramiento de la vivienda, tratando de dar un enfoque distinto de tal manera que la obtención de créditos no sea únicamente para los propietarios, sino también para los inquilinos. En los casos que amerita, se ayudará a gestionar el acceso a la propiedad de la vivienda.

IX.1 PROYECTO DE ASESORÍA TÉCNICA Y GESTIÓN DE CRÉDITO PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

Consiste en coordinar la colaboración con instituciones que brinden asesoramiento técnico y con instituciones crediticias, para el mejoramiento de la vivienda.

IX.2 PROYECTO DE ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA VIVIENDA

Comprende el asesoramiento y la ayuda en la gestión de créditos para la adquisición de viviendas por parte de los inquilinos previo acuerdo con los propietarios.



**I. Municipio
de Quito**

**Dirección de
Planificación**

X. PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

Consiste en el mejoramiento del equipamiento existente y la dotación de nuevo equipamiento. Los proyectos se basan en las necesidades detectadas y en las aspiraciones de los habitantes del sector.

X.1 PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EXISTENTE.

Comprende la rehabilitación de los espacios dedicados a la recreación, considerando la coordinación con la Subdirección de Parques y Jardines del I.M.Q., DINACE y DINADER del Ministerio de Educación.

X.2 PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD.

Se considera la coordinación con el Ministerio de Salud para rehabilitar los establecimientos de salud para el Sector.

X.3 PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y CULTURAL

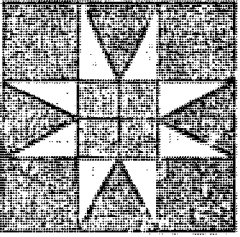
Se considera la coordinación con el Ministerio de Educación para la rehabilitación de los establecimientos educativos del sector.

X.4 PROYECTO DE SERVICIOS COMUNITARIOS

Consiste en la dotación y mejoramiento de unidades de equipamiento y servicios comunitarios, implementando un esquema de administración de estas unidades a través de la gestión participativa del barrio.

XI. PROGRAMA DE DESARROLLO

Comprende un conjunto de proyectos para mejorar las condiciones de vida de los pobladores del sector. Con estos proyectos se propone dar una adecuada capacitación a la población, generar empleo, mejorar la producción, organizar centros de intercambio fomentar el trabajo colectivo, apoyar a grupos menos favorecidos (mujeres, niños, ancianos), lograr un plan integral, buscar una reactivación socio-económica y mejoramiento de la calidad de la vida.



**I. Municipio
de Quito**

**Dirección de
Planificación**

SUBPROGRAMA DE CAPACITACION

XI.1 PROYECTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA PARA ARTESANOS Y PROYECTO DE ESCUELA TALLER PILOTO DE REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO

Comprende la capacitación en las ramas de la artesanía que haya más demanda para el mejoramiento de la producción. Además, se considera la capacitación para personas que trabajen en la rehabilitación edilicia, a través de la creación de talleres- escuelas. La rehabilitación del patrimonio estará destinada además, a recuperar artes y oficios tradicionales y a generar empleo.

XI.2 PROYECTO DE CAPACITACIÓN PARA SERVICIOS TURÍSTICOS

Se capacitará a pobladores del sector para la atención de servicios turísticos, como hoteles, restaurantes y cafeterías, con el fin de mejorar la atención al turista.

XI.3 PROYECTO DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA (CONTABILIDAD Y MERCADEREO) PARA MICROEMPRESARIOS Y ARTESANOS

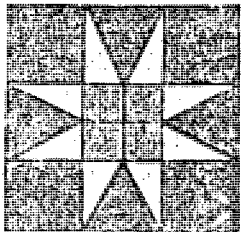
Este proyecto tiene el fin de lograr una mejor organización en las unidades productivas.

XI.4 PROYECTO DE CAPACITACIÓN EN COOPERATIVISMO

Se realiza con el fin de fomentar la formación de cooperativas para la producción, intercambio, vivienda y ahorro.

XI.5 PROYECTO DE TALLERES DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Se impartirán cursos sobre alimentación, cuidados preventivos para la salud y primeros auxilios.



**I. Municipio
de Quito**

**Dirección de
Planificación**

SUBPROGRAMA DE ORGANIZACION DE CENTROS PRODUCTIVOS

XI.6 PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS EXISTENTES.

Consiste en determinar los mecanismos adecuados para una mejor producción en las unidades productivas del sector.

XI.7 PROYECTO DE DESARROLLO DE NUEVAS UNIDADES PRODUCTIVAS

Comprende, en base a un estudio de factibilidad, la implementación de unidades productivas que por sus características puedan desarrollarse en el sector.

XI.8 PROYECTO DE SUMINISTROS A LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

Consiste en apoyar al desarrollo de la producción de alimentos o productos para la industria hotelera.

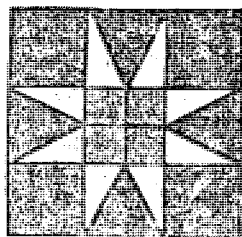
SUBPROGRAMA DE INTERCAMBIO

XI.9 PROYECTO DE CENTRO DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCCIÓN ARTESANAL ARTÍSTICA

Es un proyecto de apoyo a la producción artesanal artística y al turismo. Comprende la venta de artículos artesanales artísticos producidos principalmente en el sector, pero sin descartar los del resto de la ciudad y el país.

XI.10 PROYECTO DE CENTRO DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCCIÓN DE ARTESANÍA UTILITARIA Y MATERIAS PRIMAS

Comprende la venta de productos artesanales utilitarios producidos en el sector o fuera de él, con la finalidad de asegurar un lugar de expendio de la producción del sector, para abaratar el costo de materias primas y para evitar el sobreprecio de todos los productos en general.



**I. Municipio
de Quito**

**Dirección de
Planificación**

XI.11 PROYECTO DE CENTRO DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Con la finalidad de lograr una mejor calidad, el control sobre el tipo de materiales a emplearse en las intervenciones y un más bajo costo de los mismos.

XI.12 PROYECTO DE ORGANIZACIÓN DE SISTEMA DE INTERCAMBIO DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD

Comprende la creación de una red de venta de productos de primera necesidad a precios más convenientes, sin intermediarios, mediante la organización barrial.

SUBPROGRAMA DE ORGANIZACION DE GRUPOS DE SERVICIOS

XI.13 Proyecto de cuadrillas de limpieza de calles, espacios libres y sumideros.

Este proyecto comprende el empleo de gente desocupada, a través del programa de empleo emergente, para realizar labores de limpieza en el sector.

XI.14 PROYECTO DE CUADRILLAS DE LIMPIEZA Y PINTURA DE FACHADAS.

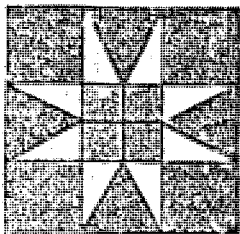
Considera igualmente el programa de empleo emergente para contratación de personal desocupado, considerando la participación de los propietarios para la dotación de materiales.

XI.16 PROYECTO DE CUADRILLAS DE CONSTRUCCIÓN.

Consiste en la organización de cuadrillas de obreros para la ejecución de las obras.

XI.17 PROYECTO DE AGENCIA DE EMPLEO PARA VARIOS SERVICIOS.

Implica la conformación de una bolsa de empleo con la gente capacitada en el lugar.



**I. Municipio
de Quito**

**Dirección de
Planificación**

SUBPROGRAMA DE APOYO A LA FAMILIA, LA MUJER, LA INFANCIA Y LA ANCIANIDAD.

XI.18 PROYECTO DE GUARDERÍAS INFANTILES.

Comprende la organización de guarderías infantiles a través del sistema establecido por el INFA, de madres sustitutas.

XI.19 PROYECTO DE RECREACIÓN FAMILIAR.

Consiste en tratar de reforzar la familia a través del uso del tiempo libre en programas recreativos familiares.

XI.20 PROYECTO DE CAPACITACIÓN, PRODUCCIÓN FAMILIAR Y DE LA MUJER EN ARTESANÍA Y SERVICIOS.

Implica un programa de apoyo a la mujer mediante la capacitación en producción y servicios e incentivo para establecer unidades productivas domésticas.

XI.21 PROYECTO DE REFUERZO ESCOLAR.

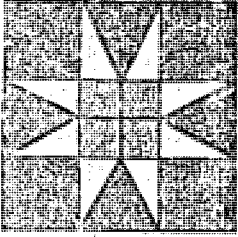
Está dirigido a reforzar en materias escolares a niños de primaria que tengan problemas. Se lo ejecutará con jóvenes voluntarios del sector que cursen estudios secundarios y a los que se les impartirá un adecuado entrenamiento.

XI.22 PROYECTO DE APOYO LEGAL Y PSICOLÓGICO A PROSTITUTAS.

Implica dar un apoyo legal y psicológico a las mujeres que se ven forzadas a ejercer esta profesión.

XI.23 PROYECTO DE APOYO A LA TERCERA EDAD.

Consiste en implementar programas que integren a las personas de esta edad tanto para recreación como para su inserción en las unidades productivas domésticas.



**Municipio
de Quito**

**Dirección de
Planificación**

XI.24 PROYECTO DE BRIGADAS VOLUNTARIAS Y DE EMPLEO EVENTUAL PARA JÓVENES.

Comprende el promover al grupo de jóvenes del sector para que participen en programas de empleo o mingas.

XII. PROGRAMA DE COORDINACION

Es un programa de apoyo para la realización de todos los otros proyectos del Plan Integral. Esta planteado a tres niveles: en la propia Institución, con las otras Instituciones y con la comunidad. Implica la gestión, coordinación y difusión de todos y cada uno de los proyectos.

SUBPROGRAMA DE COORDINACION INSTITUCIONAL

Con este fin se está coordinando con distintas áreas del Plan Maestro del CHQ y también con dependencias como la Dirección de Higiene , la Empresa de Alcantarillado y la Subdirección de Parques y Jardines.

SUBPROGRAMA DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

De la misma forma se está estableciendo contactos con instituciones que pueden dar asesoría técnica, así como financiamiento.

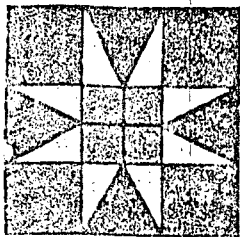
SUBPROGRAMA DE COORDINACION COMUNITARIA

Como un contacto con las familias del sector se realizó una encuesta en escuelas dirigida a detectar niños que necesiten refuerzo escolar.

2. ACCIONES A PRODUCIR

2.1. BENEFICIARIOS

Serán beneficiarios directos los usuarios cotidianos y transitorios de la Plaza como lugar de espera, encuentro y tránsito a través del mejoramiento del espacio urba-



**I. Municipio
de Quito**

**Dirección de
Planificación**

no y de la dotación de amoblamiento. También lo serán los propietarios de inmuebles destinados a vivienda, hoteles, comercios y servicios como parte del mejoramiento de la infraestructura física.

Los programas de desarrollo comunitario ayudarán a los pobladores, empleados y subempleados y contribuirá al mejoramiento de sus condiciones económicas y de vida.

Con el mejoramiento de las condiciones ambientales, a más de mejorar el hábitat, se podrá favorecer al incremento de la actividad turística.

2.2. USUARIOS REALES Y POTENCIALES

Son usuarios reales los habitantes del sector, los estudiantes de los colegios, los empleados y trabajadores de oficinas y comercios y los habitantes de la ciudad que utilizan los servicios de la zona. Los usuarios potenciales son los turistas y visitantes nacionales y extranjeros, los usuarios del centro que llegan a él o regresan a sus hogares.

En general, los habitantes, trabajadores y usuarios, son personas de medios y bajos ingresos, que se verán favorecidos con el programa de rehabilitación, al encontrar equipamiento y servicios durante su permanencia en el sector.

3. ASPECTOS TECNICOS

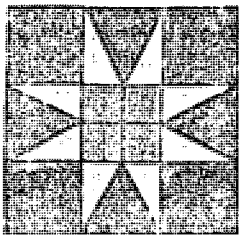
3.1. PROCESO OPERATIVO.

3.1.1. Delimitación y alcance de cada proyecto.

Realizada através de una confrontación entre los objetivos, estudios existentes y realidad actual (estudio factibilidad).

Cada proyecto deberá tener:

- Antecedentes
- Objetivos
- Acciones, propuestas y metas
- Número de beneficiarios
- Políticas y estrategias
- Cronograma de actividades



**I. Municipio
de Quito**

**Dirección de
Planificación**

- Requerimiento de recursos
- Costo total y financiamiento.

3.1.2. Aprobación de los proyectos y sus prioridades de realización.

3.1.3. Llamado a los participantes para el diseño definitivo de los diferentes proyectos.

3.1.4. Seguimiento y evaluación de la elaboración de diseños.

3.1.5. Llamado a licitación para la ejecución de los diferentes programas y proyectos.

3.1.6. Puesta en marcha de cada una de las obras.

3.1.7. Seguimiento, fiscalización y evaluación de las obras.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

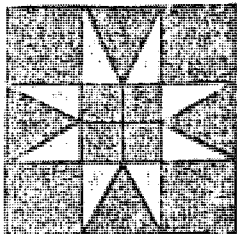
4.1. RESPONSABILIDAD.

4.1.1. Actuará como Entidad Nacional Ejecutora, la Ilustre Municipalidad de Quito a través de la Dirección de Planificación, quien coordinará, administrará, contratará, fiscalizará y supervisará la ejecución del programa en general y de cada uno de los proyectos. Tendrá bajo su responsabilidad la elaboración de los estudios hasta la determinación de proyectos y prioridades. Además una vez que se suscriban los respectivos convenios entre la Municipalidad y las demás Instituciones, se definirán los mecanismos de coordinación.

4.1.2. Como contraparte externa, en los proyectos que se especifique, actuará la Agencia de Cooperación Internacional Española.

4.2. MODALIDAD.

El Municipio de Quito, por medio de su Departamento de Planificación es el responsable que define el diseño general y políticas, garantizando su cumplimiento. Los proyectos de diseño se realizarán por contratación a través de la invitación a grupos de profesionales nacionales de reconocida solvencia. La ejecución de las obras se hará por licitación pública.



**I. Municipio
de Quito**

**Dirección de
Planificación**

4.3 COORDINACION INSTITUCIONAL.

Por la vinculación del proyecto con el Plan Maestro del CHQ en todas las etapas de los diferentes programas, se coordinará con los responsables de cada una de las áreas de dicho plan.

4.4. COORDINACION INTERINSTITUCIONAL.

Dependiendo de las características de cada proyecto es necesario realizar consultas con otras instituciones nacionales. Las instituciones que necesariamente participarán son: la Dirección Nacional de Tránsito en lo referente a circulación vehicular y señalización; el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural; la Junta Nacional de la Vivienda para financiamiento y rehabilitación de vivienda y la GTZ para asesoramiento técnico; la Dirección Nacional de Turismo (CETUR) para la dotación de infraestructura turística e información y difusión; el Banco de Fomento; la Corporación Financiera; SECAP; el Ministerio de Educación y Cultura; el Ministerio de Bienestar Social; el Ministerio de Trabajo y el INNFA para los proyectos de desarrollo comunitario.

Además, se tomará contacto con las instituciones religiosas del sector, las organizaciones barriales de La Loma, las asociaciones de comerciantes y hoteleros, los moradores de la Plaza y se difundirá el proyecto al público en general.

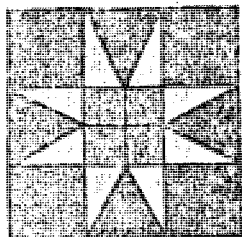
5. ASPECTOS JURIDICOS

5.1. CONVENIOS

Se suscribirá primeramente el convenio internacional con la Agencia de Cooperación Internacional Española; a nivel interinstitucional con los organismos que participarán directamente, y en el caso de existir convenios con Instituciones como la Junta de la Nacional de la Vivienda, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y la Dirección de Tránsito, se suscribirán convenios o acuerdos específicos.

5.2. ORDENANZAS

Se deben dictar Ordenanzas sobre el uso de suelo, aspectos morfológicos determinados en la propuesta y la protección del medio ambiente.



**I. Municipio
de Quito**

**Dirección de
Planificación**

5.3. DECLARATORIA DE RESERVA ARQUEOLOGICA

De acuerdo a la propuesta del Instituto de Patrimonio Cultural-Ecuabel, y a los resultados que arroje la prospección arqueológica en la Plaza, se procederá a formular los instrumentos legales de protección.

6. ASPECTOS FINANCIEROS

6.1. INVERSIONES.

El costo de los estudios y gastos administrativos hasta la etapa de proyectos correrán a cargo de la Ilustre Municipalidad de Quito.

Para la parte urbana y pública de la Plaza de Santo Domingo se contará con la ayuda financiera externa de la Agencia Internacional de Cooperación Española, con asistencia técnica, capacitación y aporte para la ejecución de las obras. El compromiso de financiamiento se aplica a los programas Arqueológico, de Concientización y de Rehabilitación de la Plaza.

Se realizan gestiones con perspectivas de éxito ante instituciones de España para el programa de Infraestructura Turística.

Paralelamente se realizan múltiples tentativas con organismos públicos y privados nacionales e internacionales para aunar esfuerzos en la materialización de los Programas de Desarrollo, de mejoramiento Barrial, Edilicia de equipamiento comunitario y de saneamiento ambiental; asumiendo el IMQ su función rectora en la ciudad, al gestionar e integrar estas acciones sectoriales en su ámbito físico-social.

6.2 COSTOS.

Los costos administrativos y de coordinación hasta la fase de determinación de los proyectos específicos incluyendo estudios de factibilidad, pueden ser presupuestados de manera estimativa en esta etapa. Los costos de estudios específicos, desarrollo de proyectos (honorarios) y los costos de realización de las obras podrán determinarse en cada una de estas etapas.